

PARTE III

DINÁMICAS DE PRESENCIA ARMADA Y VIOLENCIA EN LAS MACRORREGIONES COLOMBIANAS



REGIÓN AMAZÓNICA

Contextualización territorial

El año 2025 tuvo trayectorias marcadamente opuestas entre los cinco hechos victimizantes de este apartado. Por un lado, el homicidio de liderazgos sociales (+12%) y el desplazamiento forzado (+16,9%) crecieron con fuerza frente a 2024. Por otro, la desaparición forzada cayó -24,8%, el reclutamiento de NNA se desplomó -45,3%, y el confinamiento retrocedió levemente (-5,4%) tras su pico histórico de 2024, aunque como lo hemos señalado puede que la baja de estos indicadores esté más relacionada con una menor intención de denuncia o barreras para la misma, que con una reducción del fenómeno y con menor atención pública a la recolección de datos o atención de las distintas víctimas, lo que es consistente con varios testimonios recolectados por los enlaces de la Fundación Pares y sus oficinas en terreno.

Para tener una mirada más profunda, la siguiente parte traslada la mirada nacional trazada hasta aquí al terreno, con un recorrido por las cinco macrorregiones del país —Andina, Pacífica, Amazónica, Orinoquía y Caribe—, construido a partir de trabajo de campo, contrastación con fuentes locales, prensa regional, alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo y el mapeo de presencia armada de la Fundación Paz y Reconciliación (PARES). Cada región se aborda a través de los departamentos o subregiones que la componen, siguiendo una estructura común, que es el contexto territorial, la presencia histórica de grupos armados, antecedentes recientes, presencia y dinámica actual, y disputas armadas por el control del territorio. Esta consistencia metodológica busca hacer comparables entre sí realidades tan distintas como el corredor cocalero del norte del Cauca, la frontera venezolana del Catatumbo o los ríos de la Amazonía, sin perder de vista las particularidades que hacen de cada territorio un escenario propio del conflicto.

Al cierre de cada región se incluye, además, un ejercicio de verificación y contraste cuantitativo: las cifras de presencia armada que describe el texto se cotejan contra la matriz de presencia de PARES, y se cruza la concentración regional de dos de los hechos victimizantes analizados en la primera parte de este informe — homicidio de liderazgos sociales y desaparición forzada— con el peso relativo de cada región en el total nacional. El resultado es una lectura que combina el conocimiento cualitativo del territorio, propio del trabajo de campo, con la evidencia cuantitativa disponible, y que deja explícitas tanto las coincidencias como las tensiones entre ambas fuentes de información.

PRESENCIA HISTÓRICA DE ACTORES ARMADOS EN LA REGIÓN AMAZÓNICA

A mediados de la década de 1960¹ la llegada de las FARC-EP al norte del departamento de Caquetá marcó el inicio de la influencia de este grupo en la región. Para finales de 1970, se extendió en las riberas de los ríos Pato (Caquetá) y Guayabero (entre Meta y Guaviare), y finalmente en los ochenta terminaron de asentarse en la región, obedeciendo a lo establecido en la Séptima Conferencia realizada en 1982, en la cual se acordó priorizar el sur del país como una zona de importancia estratégica para el logro de sus objetivos políticos y militares (CEV,2022). Durante esa década, las FARC-EP se posicionaron en Caquetá siguiendo la ruta del Río Orteguzaza, también se posicionaron en Putumayo, y se extendieron al departamento de Guaviare en los municipios de San José, El Retorno, y Calamar por el curso del río Guaviare, dando lugar a un desdoblamiento de tropas hacia Guainía y Vaúpes (CEV,2022).

Paralelamente, otros grupos insurgentes hicieron presencia en la región. Particularmente en Putumayo y Caquetá, el M-19 llegó a finales de los años 70² y el EPL en los años 80³. Posteriormente, en los años 90 e inicios de los 2000, las AUC⁴ ingresaron al territorio amazónico mediante estructuras como el Bloque Central Bolívar (BCB), Bloque Héroes del Guaviare, Bloque Centauros, el Bloque Sur de los Andaquíes y el Frente Sur Putumayo, dando inicio a las confrontaciones entre las FARC-EP y las AUC por el control territorial.

A partir del año 2000, la dinámica del conflicto cambiaría debido a varios factores: el fracaso del proceso de paz del Caguán, la implementación del Plan Colombia, la política de Seguridad Democrática y la desmovilización de las AUC.

Así las cosas, la reconfiguración del conflicto se reflejó en la reorganización del accionar de las FARC-EP debido a las estrategias militares del Estado. Entre el 2009 y el 2013, el Bloque Sur, que operaba principalmente en Caquetá y Putumayo, experimentó una nueva reestructuración en su mando y funciones en el marco del denominado 'Plan Renacer'. Por otra parte, tras la desmovilización de

1 Las FARC se ubicaron en la zona norte del departamento de Caquetá y en las riberas de los ríos Pato (Caquetá) y Guayabero (entre Meta y Guaviare) desde finales de los sesenta, en la década del ochenta terminaron de asentarse en el territorio amazónico (CEV,2022).

2 "El M-19, desde su conformación en la década de los setenta, ya contaba con algunas bases sociales en las cabeceras municipales de los departamentos de Caquetá y Putumayo" (CEV, 2022)

3 El Ejército Popular de Liberación (EPL) llegó a la Amazonía a principios de los años ochenta, especialmente a los departamentos de Caquetá y Putumayo" (CEV, 2022).

4 "Las Autodefensas Unidas de Colombia llegaron al Caquetá en pequeños grupos en 1997 y se establecieron en el sur del departamento, pues ese territorio era un corredor de importancia para el transporte de la coca que lo conectaba con el Putumayo y el Cauca" (CEV, 2022).

las AUC, surgieron nuevos grupos criminales ligados al narcotráfico, conformados en su mayoría por exintegrantes de estructuras paramilitares.

En ese sentido, pese a la desmovilización de varias estructuras adscritas a las AUC, una facción, retomaría las armas con la conformación del ERPAC (Ejército Revolucionario Popular Antiterrorista de Colombia) al mando de alias “Cuchillo”, el cual ejerció control sobre la cuenca del río Guaviare.

De la misma manera, en 2007 en el departamento de Caquetá, apareció el Frente Antisubversivo Sur y las Águilas Negras, conformados por exmiembros del Bloque Sur de los Andaquíes de las AUC. Asimismo, desde 2006 en Putumayo comenzaron a operar grupos como Los Rastrojos, haciendo presencia principalmente en entornos urbanos de municipios como Villagarzón y Puerto Guzmán. Este grupo mantuvo una fuerte presencia en municipios del Bajo Putumayo como Orito, San Miguel y Puerto Asís, hasta que fue debilitado por la Fuerza Pública. En 2013, este vacío fue aprovechado por Los Urabeños (ahora Ejército Gaitanista de Colombia, antes AGC), otro grupo descendiente de las AUC, que incursionó en Putumayo operando en Puerto Asís (Pares, 2014), y logró asumir el control en algunos sectores pertenecientes a la cuenca del río Guaviare.

Bajo ese contexto, Los Rastrojos pasaron a denominarse ‘La Constru’, centrándose en actividades como sicariato, tráfico de armas, insumos y drogas en alianza con las FARC-EP en Puerto Asís y Puerto Caicedo. Aunque la captura de su cabecilla, alias “Gárgola”, debilitó temporalmente al grupo, este logró mantenerse en el territorio y recuperar su influencia, consolidándose como un actor clave en el narcotráfico del departamento.

A partir del 2012, en el departamento del Guaviare, también se observó una rápida reconfiguración de los grupos remanentes del paramilitarismo. Tras el debilitamiento del ERPAC (Ejército Revolucionario Popular Antiterrorista de Colombia) como consecuencia del asesinato de alias “Cuchillo”, el grupo se fragmentaría, de manera que una facción se desmovilizaría y la otra continuaría en armas bajo el surgimiento de los grupos: Libertadores del Vichada y el Bloque Meta.

ANTECEDENTES RECIENTES

Tras la firma del Acuerdo de Paz y la desmovilización de las FARC-EP en 2016, el conflicto armado inició un proceso de reconfiguración, con el surgimiento de grupos disidentes de este antiguo grupo guerrillero, sumado a las estructuras criminales provenientes del paramilitarismo que comenzaban a consolidarse. Entre junio-julio de 2016, el Frente Primero de las FARC-EP anunció públicamente su rechazo sobre el proceso de paz llevado en aquel entonces con el Gobierno Nacional. Este frente fue la primera facción en entrar en disidencia al oponerse y desconocer los diálogos celebrados en La Habana (Defensoría del Pueblo, 2020). Como consecuencia, entre 2017 y 2018 en Putumayo se conforma el Frente 1º Carolina Ramírez⁵, adscrito a la facción disidente de las FARC comandada en ese entonces por alias 'Gentil Duarte' e 'Iván Mordisco'. Poco después, este Frente inicia una disputa armada contra 'La Mafia', un grupo narcotraficante conformado por exintegrantes de los frentes 32 y 48 de las extintas FARC-EP, el cual establece una alianza con el grupo 'La C[onstru]' (antiguos Rastrojos) para fortalecer sus actividades ilícitas en el corredor de San José del Fragua (Caquetá), Piamonte (Cauca) y Puerto Guzmán (Putumayo) (Defensoría del Pueblo, 2021).

Por su parte, en el departamento de Guaviare, empezaron a operar los grupos disidentes de los Frentes Primero y Séptimo de las FARC-EP, estos grupos, se ubicaron en los municipios de Calamar, El Retorno y Miraflores, compartiendo presencia en estos dos primeros municipios con estructuras remanentes de paramilitarismo como las entonces conocidas como AGC-Autodefensas Gaitanistas de Colombia (conocidas como Clan del Golfo) extendiendo su presencia a San José del Guaviare (CEV, 2022).

De la misma manera, en el departamento de Amazonas la disidencia del Frente Primero se ubicó en este territorio, al igual que el grupo narcotraficante Sinaloa-La Mafia (autodenominado desde 2020 como Comandos de la Frontera)⁶, dando inicio a otro escenario de confrontación armada. En Guainía, hicieron presencia las disidencias de las FARC-EP a través del Frente Acacio Medina, en el norte y centro del departamento, y el Frente José Daniel Pérez del ELN, en las zonas fronterizas. Y en el departamento de Vaupés, se ubicaron las disidencias de las FARC-EP del Frente Primero, las cuales se asociaron con el grupo narcotraficante "Familia do Norte", procedente de Brasil (CEV, 2022).

5 En la Alerta Temprana 001-21 de la Defensoría del Pueblo, señalan que, para finales de 2018, el Frente 1º cambió de nombre y se empezó a presentar como "Frente 1 Carolina Ramírez".

6 En la Alerta Temprana 002-21 de la Defensoría del Pueblo, señalan que "la entrada en operación de la estructura de crimen organizado autodenominada Sinaloa-La Mafia, grupo constituido principalmente por exintegrantes del Frente 48 y que, tras la muerte de Pedro Oberman alias "Sinaloa", en marzo de 2019, modificó su autodenominación a La Mafia".

En agosto de 2019, se anuncia la creación de la Segunda Marquetalia, otra facción disidente de las FARC-EP, que comienza a incursionar en la región a través de Caquetá⁷. Al año siguiente, con la llegada de la pandemia de COVID-19, las restricciones de movilidad permitieron la expansión y consolidación territorial de los grupos armados ilegales en el territorio nacional⁸. Durante este periodo (año 2020), emerge el grupo denominado ‘Comandos de Frontera’, el cual es resultado de la unión de ‘La Mafia’ en alianza con ‘La Constru’ y otros grupos de narcotraficantes como ‘Los Bonitos’ y ‘Los Azules’, los cuales consolidaron su control en los márgenes de los ríos Caquetá y Putumayo (Defensoría del Pueblo, 2020). Esta alianza estableció como uno de sus principales objetivos, enfrentar al Frente Carolina Ramírez de la facción comandada en ese entonces por alias ‘Gentil Duarte’ en territorios del Medio y Bajo Putumayo por el control de las economías ilícitas, lo que en efecto generó fuertes disputas en municipios como Puerto Guzmán, Puerto Caicedo y Puerto Asís.

En febrero de 2021, los Comandos de la Frontera deciden adherirse a la Segunda Marquetalia⁹. Desde entonces, el grupo ha consolidado su presencia en el Bajo Putumayo, donde mantienen el control de municipios como Valle del Guamuez (La Hormiga) y San Miguel, así como el tránsito fluvial en los ríos San Miguel y Putumayo, y los pasos fronterizos con Ecuador. Asimismo, ha sostenido fuertes enfrentamientos con el Frente Carolina Ramírez en los municipios del Bajo Putumayo, las zonas limítrofes con el departamento de Amazonas y la cuenca del río Caquetá en los municipios de Puerto Guzmán (Putumayo), Piamonte (Cauca), Solita, Curillo, y San José del Fragua (Caquetá). Por su parte, en Caquetá, la Segunda Marquetalia ha mantenido enfrentamientos con el Estado Mayor Central (EMC), (grupo que unificaba ciertas facciones disidentes de las FARC-EP bajo la línea de Gentil Duarte) dinámica que en 2023 se trasladó al municipio de San Vicente del Caguán, afectando corregimientos como Guacamayas, Troncales y Central¹⁰.

Por el momento, era evidente que los principales focos de disputa en la región amazónica se habían concentrado en los departamentos de Putumayo y Caquetá, ya que, pese a la presencia de grupos armados ilegales en Amazonas, Guainía, Guaviare y Vaupés, el conflicto no se había expresado en constantes

7 Esta disidencia fue conformada por miembros de las FARC-EP que se acogieron al proceso de paz, pero retomaron las armas, entre los que se destacan Iván Márquez y Jesús Santrich.

8 Ver “Lo que nos arrebató la pandemia” Fundación Paz y Reconciliación (2020).

9 La Alerta Temprana 013-21 de la Defensoría del Pueblo, así lo indica: “En febrero de 2021, los Comandos de la Frontera, a través de un comunicado, declaran que se adhieren a la Facción Disidente de las antiguas FARC-EP autodenominada ‘Segunda Marquetalia’. De la misma manera en otra Alerta Temprana señalan que, aunque esta alianza les otorgó mayor peso en la dinámica del conflicto en Putumayo, no afectó significativamente su autonomía operativa”.

10 En la Alerta Temprana 018-23, la Defensoría del Pueblo menciona que tras el ingreso de unidades de la facción disidente de las antiguas FARC-EP autodenominada Estado Mayor Central (EMC- FARC EP) en las áreas del Bajo Pato y en las inspecciones de Guacamayas y Troncales, se han iniciado disputas con la autodenominada Segunda Marquetalia.

acciones bélicas en estos últimos departamentos. El accionar de los actores armados particularmente en Guainía, difería en comparación a otras zonas del país, pues de acuerdo con lo documentado por la Defensoría del Pueblo en su AT 007-24, en 2024 se observó una coexistencia armada por parte de la Segunda Marquetalia y el ELN, derivada de un acuerdo en pro de ganar usufructo de la minería ilegal de oro y coltán, alianza que fue corroborada a inicios de 2025¹¹. De la misma manera, en el departamento de Amazonas, se habían identificado eventuales alianzas entre el Frente Primero Armando Ríos y el Frente Carolina Ramírez del EMC con grupos de crimen organizado transnacionales provenientes de Brasil, como: La Familia do Norte, el Primer Comando Capital, el Comando Vermelho, y la Criança¹².

En 2024, los focos de disputa se extendieron al departamento de Guaviare y Amazonas como consecuencia de la ruptura del Estado Mayor Central (EMC) derivada de las tensiones que tenían sus dos principales comandantes (tras la muerte de alias ‘Gentil Duarte’), alias Calarcá y alias Iván Mordisco. Uno de los factores que podría haber impulsado esta fractura interna fue el proceso de diálogo con el Gobierno Nacional, en el que ‘Calarcá’ se mantuvo firme, mientras que Iván Mordisco se desligó del proceso. No obstante, también se plantea que la disputa por los corredores del narcotráfico en Caquetá e incluso el acceso a una presunta caleta de oro de las antiguas FARC-EP en Cartagena del Chairá habrían sido determinantes para la ruptura de las relaciones entre Iván Mordisco y Calarcá (El Tiempo, 2024).

Bajo este contexto, el Frente Carolina Ramírez se adscribió al Bloque Amazonas de la facción de Iván Mordisco (que se siguió denominando EMC), mientras que la facción de ‘Calarcá’ (se empezó a denominar Estado Mayor de los Bloques y Frentes-EMBF) empezó a posicionarse territorialmente a través del Bloque Jorge Suárez Briceño (BJSB) y del naciente Frente Raúl Reyes, el cual se formó con integrantes del Frente Carolina Ramírez, incluido su anterior comandante alias ‘Danilo Alvizú’, quienes se separaron del grupo y se adhirieron a las disidencias de Calarcá por la cercanía que tenían con este (Defensoría del Pueblo, 2025).

Por otra parte, a finales de 2024, surge otra división en la que los Comandos de Frontera se desligan de la Segunda Marquetalia para mantenerse en la mesa de negociación con el Gobierno Nacional.

¹¹ Ver: <https://www.elespectador.com/judicial/la-alianza-entre-eln-y-disidencias-para-explotar-tierras-raras-en-la-amazonia-colombiana-noticias-hoy/>

¹² Ver CNN (2017). “Disidentes de las FARC estarían delinquiendo en la frontera entre Colombia y Brasil”.

Posteriormente, conforman una nueva estructura denominada Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano (CNEB), en alianza con la Coordinadora Guerrillera del Pacífico que opera en el departamento de Nariño.

PRESENCIA Y DINÁMICA ACTUAL DE GRUPOS ARMADOS 2025-2026

Se identificó que, entre mayo de 2025 y mayo 2026 en los departamentos de Putumayo, Caquetá, Guaviare, Guainía, Vaupés, y Amazonas hacen presencia los siguientes Grupos Armados Organizados:

Tabla 6. Presencia de Grupos Armados Organizados mayo 2025- mayo 2026 en la región amazónica. Fuente: Base de datos de presencia armada de la Fundación Paz y Reconciliación.

Departamento	Nombre grupo	Bloque/Subestructura	Frente
Putumayo	Estado Mayor Central (EMC)- Mando Mordisco	Bloque Amazonas Manuel Marulanda Vélez	Frente Carolina Ramírez
	Estado Mayor de Bloques y Frentes (EMBF)- Mando Calarcá	Bloque no identificado	Frente Raúl Reyes
	Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano (CNEB)	Comandos de Frontera	
Caquetá	Estado Mayor Central (EMC)- Mando Mordisco	Bloque Amazonas Manuel Marulanda Vélez	Frente Carolina Ramírez
	Estado Mayor de Bloques y Frentes (EMBF)- Mando Calarcá	Bloque Jorge Suárez Briceño	Iván Díaz Rodrigo Cadete
	Segunda Marquetalia	Ala FARC-EP	Columna Móvil Teófilo Forero
Guaviare	Estado Mayor Central (EMC)- Mando Mordisco	Bloque Amazonas Manuel Marulanda Vélez	Frente 1 Armando Ríos Frente 44 Antonio Ricaurte
	Estado Mayor de Bloques y Frentes (EMBF)- Mando Calarcá	Bloque Jorge Suárez Briceño	John Linares
Guainía	Ejército de Liberación Nacional (ELN)		Frente José Daniel Pérez Carrero
	Segunda Marquetalia (SM)		Frente Acacio Medina
	Estado Mayor Central (EMC)- Mando Mordisco	Bloque Amazonas Manuel Marulanda Vélez	Frente 1 Armando Ríos
	Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano (CNEB)	Comandos de Frontera	
Vaupés	Estado Mayor Central (EMC)- Mando Mordisco	Bloque Amazonas Manuel Marulanda Vélez	Frente 1 Armando Ríos
Amazonas	Estado Mayor Central (EMC)- Mando Mordisco	Bloque Amazonas Manuel Marulanda Vélez	Frente 1 Armando Ríos Frente Carolina Ramírez
	Estado Mayor de Bloques y Frentes (EMBF)- Mando Calarcá	Bloque no identificado	Frente Raúl Reyes
	Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano (CNEB)	Comandos de Frontera	

Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación Fuentes: Rastreo en prensa y bases de datos propias

La dinámica reciente del conflicto en estos departamentos se puede entender principalmente a través de dos escenarios: (i) el proceso de reconfiguración del control territorial surgido tras la fragmentación del Estado Mayor Central, y la separación de los Comandos de Frontera de la Segunda Marquetalia; y (ii) por las disputas que históricamente se han presentado en la región por el control de los corredores y puntos estratégicos para el desarrollo de economías ilegales, principalmente el narcotráfico y la minería ilegal.

Particularmente en Caquetá, el Estado Mayor de Bloques y Frentes (EMBF) hace presencia en varios municipios del norte del departamento, en el Bajo Caguán, comparte presencia con el Estado Mayor Central (EMC), el cual conserva su influencia también en el occidente del departamento, específicamente en San José del Fragua y Curillo. A este panorama se suma la presencia de la Segunda Marquetalia, quien ha reducido su ocupación en el territorio, operando principalmente en San Vicente del Caguán.

La presencia de estos grupos se ha manifestado a través de mecanismos de control social como: carnetizaciones forzadas, citaciones/reuniones obligatorias, restricciones a la movilidad, paros armados, retenes ilegales, extorsiones, homicidios “ejemplarizantes”, y recientemente el uso de nueva tecnología bélica por medio de drones (Defensoría del Pueblo, 2026).

Por su parte, en Putumayo operan los Comandos de Frontera (subestructura perteneciente al grupo Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano-CNEB) quienes han consolidado una presencia casi hegemónica en la subregión de bajo Putumayo, controlando los ríos San Miguel y Putumayo, y la mayor parte de la frontera con Ecuador, lo cual está ligado fuertemente a las economías del narcotráfico transnacional y la minería ilegal. Este grupo tiene presencia y capacidad de control territorial y poblacional en los municipios de Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Leguízamo, y Puerto Caicedo, los cuales concentran la mayor parte de las hectáreas de cultivos de coca del departamento. También está presente en algunos municipios de Medio Putumayo como Villagarzón y Puerto Guzmán, controlando el acceso a la zona del río Caquetá que conecta con los municipios de San José del Fragua (Caquetá) y Piamonte (Cauca).

Como ya ha sido mencionado por PARES y otras organizaciones, los Comandos han ido ganando capacidad de control y operación al otro lado de la frontera, la evidencia recopilada por agencias de inteligencia, periodistas y organizaciones de la sociedad civil

demuestra que los Comandos mantienen campos de entrenamiento y laboratorios de cocaína tanto en Ecuador como en Perú, controlan plantaciones de coca en la provincia peruana de Putumayo y han forjado alianzas estratégicas con organizaciones criminales ecuatorianas como Los Lobos, para la explotación de yacimientos de oro (International Crisis Group, 2026; Amazon Underworld y Amazon Watch, 2025). En Ecuador, controlan operaciones de minería ilegal en la provincia amazónica de Napo a través de emisarios que cobran extorsiones a mineros. En Perú, el grupo aprovechó la masacre de seis ciudadanos colombianos en Puerto Lupita en 2020 para establecerse en un enclave estratégico frente al municipio colombiano de Puerto Leguísimo, desde donde controla el cultivo de coca, fija los precios de compra a los campesinos y cobra extorsiones a ganaderos. Una operación colombo-peruana conjunta en 2021 confirmó la existencia de laboratorios de cocaína operados por los Comandos en territorio peruano (Amazon Underworld y Amazon Watch, 2025).

La expansión de este grupo responde a un modelo organizativo que combina eficiencia corporativa con control territorial coercitivo. A diferencia de las antiguas FARC, los Comandos operan con contratos de tres años, salarios mensuales de entre 500 y 2500 dólares, permisos pagados y bonificaciones familiares (Amazon Underworld y Amazon Watch, 2025).

Además de la presencia extensiva de los Comandos de Frontera, en el Putumayo también opera el Frente Raúl Reyes del Estado Mayor de Bloques y Frentes, el cual ha venido haciendo presencia en territorios donde antes lo hacía el Frente Carolina Ramírez, como en la Mecaya (en Puerto Leguísimo), y en la zona del río Yurilla (Puerto Guzmán), buscando también disputar el acceso al río Caquetá. Por otro lado, el Frente Carolina Ramírez del Estado Mayor Central también mantiene presencia principalmente en Puerto Guzmán, y en Puerto Leguísimo cerca al río Putumayo, el cual, se encuentra controlado por los Comandos de Frontera (Defensoría del Pueblo, 2025).

En el Guainía, la presencia de Grupos Armados Organizados se concentra “en inmediaciones del Área No Municipalizada de Puerto Colombia, en zona fronteriza colombo-venezolana, específicamente en el litoral del río Negro y en linderos del resguardo indígena Medio y Bajo Guainía” (Defensoría del Pueblo, 2026), allí predomina el accionar del Frente Acacio Medina de la Segunda Marquetalia, los Comandos de Frontera, y el Frente Daniel Pérez Carrero de ELN, quien también mantiene su presencia en Inírida, San Felipe, La Guadalupe y Cacahual. A diferencia de los demás departamentos amazónicos, el Vaupés, conserva la presencia hegemónica del Frente 1 Armando Ríos del

EMC, principalmente en el municipio de Tairara, y cuenta con la presencia esporádica del Frente Carolina Ramírez, el cual lleva a cabo acciones coordinadas con el Frente 1 Armando Ríos en los límites entre Amazonas y Vaupés, bajo el Bloque Amazonas Manuel Marulanda Vélez que opera en la zona (Defensoría del Pueblo, 2026).

La presencia de actores armados en el departamento de Amazonas se caracteriza por el accionar del EMC a través del Frente 1 Armando Ríos y el Frente Carolina Ramírez, en áreas no municipalizadas de Mirití-Paraná, La Victoria y La Pedrera, las cuales cuentan con una “amplia extensión territorial que facilita el ocultamiento de las filas disidentes, al tiempo que permite ejercicios de retaguardia, repliegue, descanso, reagrupamiento y recomposición” (Defensoría del Pueblo, 2026). Igualmente, la presencia de Grupos Armados Organizados se extiende hasta Puerto Santander, con la llegada del EMBF con el objetivo de disputarle el control territorial al EMC. Dados los factores contextuales en medio de la creciente disputa entre el EMC y el EMBF se ha evidenciado el interés de estos grupos por dominar el corredor de la cuenca del río Caquetá, el cual se comunica con el departamento de Putumayo, Caquetá, y se extiende por el Amazonas hasta la frontera con Brasil.

Paralelamente, en el departamento de Amazonas también opera la Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano, con su subestructura Comandos de Frontera. Se ha identificado su presencia en el área no municipalizada de Tarapacá, donde se han realizado operativos binacionales en colaboración con el Estado brasileño, en la frontera de ese vecino país, destruyendo unidades de producción usadas para la extracción ilegal de oro¹³.

Finalmente, en el Guaviare, el EMC previo a su fragmentación, había mantenido tradicionalmente una presencia hegemónica en San José del Guaviare y el Retorno, sin embargo tras su ruptura, la facción de “Calarcá”, el EMBF, empezó a incursionar en zonas donde su contraparte ejercía un dominio territorial, por ello, a finales de 2024 se tuvo conocimiento sobre la llegada de miembros del EMBF a la vereda la Cristalina ubicada en el municipio de Calamar, igualmente se conoció sobre la presencia de ambos grupos en San José del Guaviare, en la cuenca de río Guayabero, concretamente en las veredas Termales, Miravalle, San Miguel, Patio Bonito, Primavera y

¹³ Ver Infobae (2025). Golpe a los Comandos de Frontera: destruyen laboratorio para la extracción de oro en la Amazonia de Colombia y Brasil. <https://www.infobae.com/colombia/2025/06/01/golpe-a-los-comandos-de-frontera-destruyen-laboratorio-para-la-extraccion-de-oro-en-la-amazonia-de-colombia-y-brasil/>

Caño Triunfo, y las áreas adyacentes y veredas del corregimiento El Capricho (Defensoría del Pueblo, 2025). Igualmente, se identificó la presencia tanto del EMC como del EMBF en el caserío La Paz, ubicado en el municipio del Retorno. Pese a la avanzada del EMBF en el territorio, se conoce, de acuerdo con la información disponible, que por el momento el EMC conserva su influencia individual en Miraflores.

Disputas armadas por el control territorial

Las disputas armadas en la región se han concentrado en asegurar el dominio de corredores geoestratégicos que permiten el tránsito de economías ilícitas, armamento, el establecimiento de zonas de aprovisionamiento, y la fácil movilidad de tropas. La Amazonía se ha convertido en un epicentro para el narcotráfico y la minería ilegal de oro debido a una combinación de factores económicos globales, debilidad institucional, y ventajas geoestratégicas que se han capitalizado tras las operaciones militares en las rutas tradicionales de narcotráfico en el Caribe y el Pacífico, empujando a los principales actores de esta economía ilegal hacia la Amazonía, utilizando sus ríos como “autopistas” para el transbordo de mercancías (International Crisis Group, 2026). Sin embargo, también los grupos armados han comenzado a regular economías locales relacionadas con la extracción de recursos naturales. La conservación del control territorial sobre la Amazonía es más estratégica que nunca en la medida en que concentra al mismo tiempo posibilidad futura de incremento de rentas (tierras raras y otros metales) con facilidad de extorsionar y controlar la vida económica y social de la población por la distancia geográfica con los centros urbanos y los centros de poder en el país.

En ese sentido, la Amazonía colombiana cuenta actualmente con varios focos de conflictividad armada activos. Así, por ejemplo, el norte de San Vicente del Caguán se ha convertido en epicentro de enfrentamientos entre el Bloque Jorge Suárez Briceño del EMBF y la Segunda Marquetalia (SM). Tras un repliegue de tropas de la SM, el EMBF tomó por un tiempo el control del territorio, sin embargo, en noviembre de 2025 la Defensoría del Pueblo reportó el reingreso de la SM por medio de la cordillera, y el 26 de diciembre de 2026 se registró el primer enfrentamiento tras su llegada, disputando el posicionamiento que había adquirido el EMBF en la zona. De acuerdo con la Defensoría del Pueblo (2026), esta confrontación armada se ha caracterizado por la ocupación

de bienes civiles, especialmente sedes educativas, la instalación de minas antipersonal y artefactos explosivos improvisados, y el uso de drones para el lanzamiento de explosivos¹⁴.

Asimismo, en **Cartagena del Chairá** las disputas se han generado por la intención del Frente Carolina Ramírez del EMC por ocupar territorios controlados por el Bloque Jorge Suárez Briceño del EMBF. La Defensoría del Pueblo (2025), ha señalado una tendencia de agravamiento del escenario de disputa, de manera que “se han intensificado las agresiones contra la población civil como estrategia para contrarrestar el avance del grupo enemigo”, por el momento el escenario de disputa se ha caracterizado por avances y repliegues de cada uno de los grupos, limitando la obtención de un dominio hegemónico por parte de alguna de las facciones.

La importancia geoestratégica de los municipios señalados anteriormente es determinante para entender la persistencia de estas disputas. San Vicente del Caguán representa un corredor hacia Huila, Meta y Cundinamarca y un acceso al Parque Nacional Natural Cordillera de los Picachos, históricamente codiciado por estructuras de las antiguas FARC-EP y hoy en disputa por los grupos disidentes. Por su parte, Cartagena del Chairá, ubicado en el Bajo Caguán, ofrece acceso a corredores fluviales como el río Caguán y cercanía a los departamentos de Putumayo y Amazonas, vitales para el tráfico de estupefacientes hacia las fronteras con Brasil y Perú. Además, su posición geográfica permite consolidar áreas de abastecimiento, descanso y repliegue en las áreas dispersas y selváticas del municipio, las cuales favorecen el accionar de los grupos armados ilegales y disminuyen la posibilidad de intervención de las autoridades (Defensoría del Pueblo, 2024).

Por otro lado, en **Putumayo** la división del Estado Mayor Central entre las facciones de Iván Mordisco y Calarcá produjo la fractura interna del Frente Carolina Ramírez y el surgimiento del Frente Raúl Reyes, generando un proceso de disputa entre ambas estructuras por los territorios que ocupaban antes de la división, aumentando los niveles de conflictividad armada en el departamento. Se han registrado **enfrentamientos entre las estructuras de Mordisco y Calarcá desde agosto de 2024 en el margen del río Caquetá** a la altura de Puerto Leguizamó, como los ocurridos en el sector

¹⁴ Como se señala en el Informe de Seguimiento 016-26 de la Defensoría del Pueblo:

“Un elemento nuevo en el desarrollo de los combates es el uso de drones, al parecer por parte de integrantes del EMBF, para el lanzamiento de artefactos explosivos. Si bien el empleo de estos vehículos no tripulados no está prohibido en el DIH, su uso está sujeto al cumplimiento de los principios que este establece y a la abstención frente al uso de armas de efecto indiscriminado” (p.14)

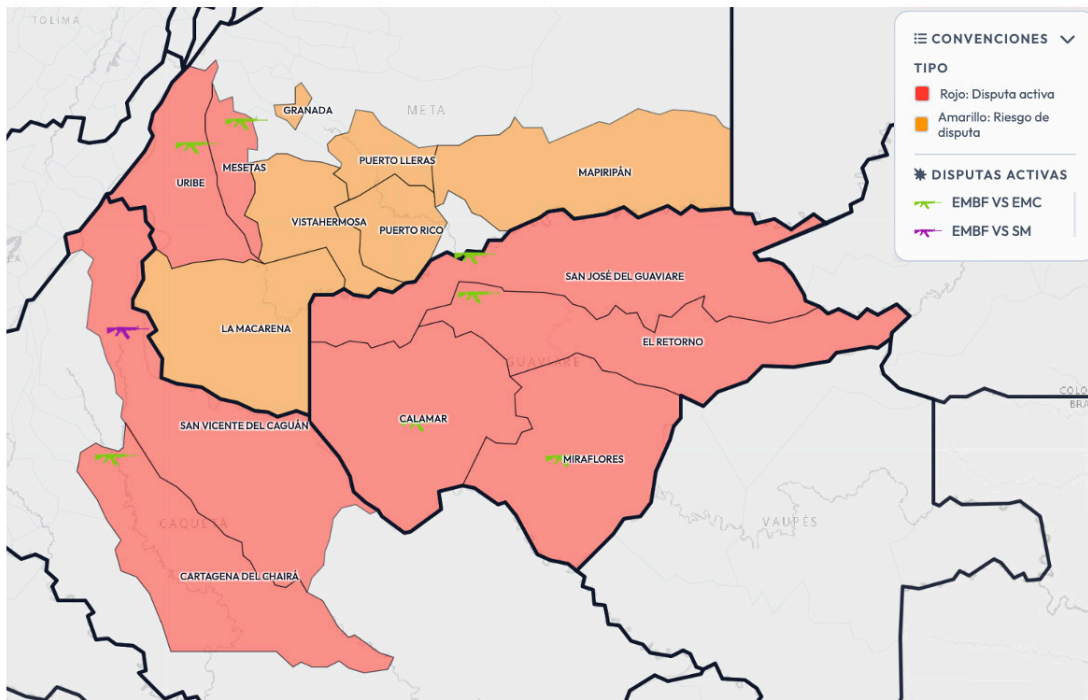
de La Victoria y el corregimiento La Tagua al sur del municipio. Estos enfrentamientos se extendieron en noviembre de 2024 hacia el norte, en Puerto Guzmán (Defensoría del Pueblo, 2025), persistiendo hasta la actualidad (2026).

Los Comandos de Frontera, se enfrentan actualmente con el Frente Raúl Reyes del EMBF en Puerto Guzmán, donde ambos grupos se disputan el acceso al río Caquetá y al corredor que comunica con Piamonte (Cauca) y San José del Fragua (Caquetá). Dado el carácter transnacional de los Comandos, también cuenta con un frente de disputa activo entre la frontera colombo-ecuatoriana, donde se han reportado algunos enfrentamientos con el grupo Los Choneros, el cual paralelamente mantiene una alianza con el Frente Carolina Ramírez del EMC (International Crisis Group, 2026; Amazon Underworld y Amazon Watch, 2025).

En Guaviare, tal como lo advirtió la Defensoría del Pueblo en su AT001-25, las tensiones entre el EMC y el EMBF se extendieron hasta este departamento, donde se había identificado la presencia de ambas facciones. Este nuevo escenario de confrontación armada iniciaría con los enfrentamientos entre los dos grupos disidentes en la vereda Miravalle, ubicado en el municipio de Calamar. Posteriormente se prolongarían hasta San José del Guaviare, y luego hasta el municipio de El Retorno, donde se ha restringido el acceso a la movilidad. El interés por el control de estos territorios está dado por su extensa red fluvial y la existencia de trochas y carreteras que permiten la conexión hacia el departamento del Meta en dirección a la serranía de la Macarena (en el occidente); hacia el centro del país por la vía a Villavicencio al norte; hacia la frontera con Venezuela por el río Guaviare hacia el oriente; y hacia la frontera con Brasil al Sur (Defensoría del Pueblo, 2019). Convirtiendo a estos territorios en un corredor estratégico para el tránsito y desarrollo de economías ilícitas.

El escenario de disputa entre ambas facciones disidentes se ha agudizado en el último año, bajo este panorama, el pasado 16 de enero de 2026, se registró una masacre con 26 víctimas pertenecientes al EMC. Pese a que en un primer momento se especulaba sobre un posible enfrentamiento entre miembros del EMC y el EMBF, las inspecciones técnicas a los cadáveres descartaron tal hipótesis, pues, ninguno de los cuerpos tenía rastros de pólvora en las manos, y todos los cadáveres registraban “tiros de gracia”, algo particularmente atípico en medio de un combate, por el momento la responsabilidad de estos asesinatos es atribuida a miembros del EMBF.

Mapa 9. Municipios con riesgo y disputas activas entre grupos armados en el departamento de Caquetá, Guaviare y Meta 2026.



Elaborado por: Fundación Paz y Reconciliación Fuentes: Bases de datos propias, registro en prensa.

La disputa entre el EMC y el EMBF se ha extendido hasta el área no municipalizada de Puerto Santander (Amazonas), donde se enfrenta el Bloque Amazonas Manuel Marulanda Vélez del EMC y el Bloque Jorge Suárez Briceño del EMBF. Según reportes de la Defensoría del Pueblo (2026), el interés del Bloque Amazonas a través del Frente 1 Armando Ríos y el Frente Carolina Ramírez sobre esta zona, se encuentra relacionado con el dominio de corredores estratégicos de movilidad fluvial que conectan con Brasil, y permiten la dinamización de economías ilegales como el narcotráfico y la minería ilegal de oro.

Es preciso señalar que uno de los cambios más significativos en medio del escenario de conflicto en la región amazónica, se centra en el surgimiento de un nuevo foco de disputa en el departamento de Guainía tras la ruptura de la alianza entre el Frente Acacio Medina de la SM, y el Frente José Daniel Pérez Carrero del ELN. El ELN y la SM habían formalizado una alianza para administrar conjuntamente la minería ilegal de oro, coltán y estaño en Vichada y Guainía, sin embargo el 3 agosto de 2025

la mencionada alianza se fracturó tras la emboscada del ELN al subcomandante de la SM “Zarco Aldinever” en territorio venezolano¹⁵. En consecuencia, el 5 de agosto de 2025 la SM confirmó la muerte del subcomandante y catalogó el hecho como un “ataque traicionero”.

A partir de entonces, la fractura de la alianza se materializó en “enfrentamientos en inmediaciones de Puerto Colombia, en zona fronteriza colombo-venezolana, específicamente en el litoral del río Negro y en linderos del resguardo indígena Medio y Bajo Guainía (Defensoría del Pueblo, 2026). Transformando así la dinámica de conflicto en el territorio, pues previo a la confrontación armada entre el ELN y la SM, la expresión de gobernanza ilegal se manifestaban a través de acciones de violencia coercitiva como: restricciones a la movilidad, retenciones arbitrarias, administración de justicia paralela, entre otras. Tras lo sucedido, ahora se manifiesta adicionalmente una violencia de carácter letal, donde las comunidades quedan atrapadas en medio de los enfrentamientos y sometidas a riesgos de confinamiento, desplazamiento y homicidio selectivo.

Concentración de la violencia en la región Amazónica: una lectura cuantitativa

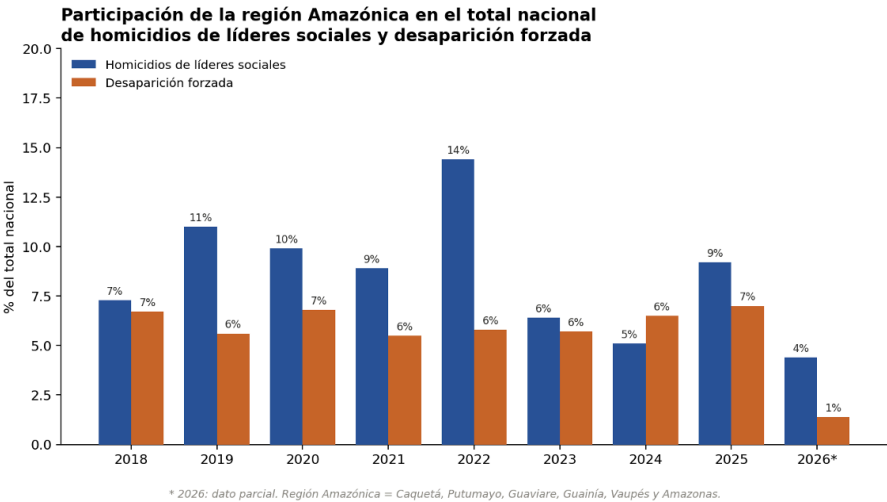
En cuanto al peso relativo de la región, la Amazónica —Caquetá, Putumayo, Guaviare, Guainía, Vaupés y Amazonas— concentra una porción mucho menor de la violencia nacional que las regiones Andina y Pacífica que veremos a continuación. La región concentra entre 4% y 14% de los homicidios de líderes sociales por año, y entre 1% y 7% de la desaparición forzada, coherente con su menor densidad poblacional. Dentro de la región, sin embargo, la concentración interna es extrema muestra una concentración extremadamente alta. Putumayo (68 homicidios de líderes y 57 casos de desaparición forzada entre 2018 y 2026) y Caquetá (38 y 45, respectivamente) suman más del 90% del total regional en ambos hechos, mientras que Guainía y Vaupés prácticamente no registran homicidios de líderes sociales en toda la serie — un patrón que puede reflejar tanto una menor intensidad real de la violencia selectiva en esos departamentos como un subregistro asociado a su aislamiento geográfico y la limitada presencia institucional para documentar los casos.

¹⁵ Tal como lo señala la Alerta Temprana 015-2025 de la Defensoría del pueblo:

“En los últimos dos años, en el departamento de Vichada (se extendió a Guainía) han coexistido la Segunda Marquetalia (Frente 53 “Edison Romaña”) y el Ejército de Liberación Nacional (Frente José Daniel Pérez Carrero). Estos grupos mantuvieron acuerdos como parte de una estrategia eficiente para el ejercicio de sus actividades ilegales entre territorio colombiano y venezolano. Sin embargo, el 3 de agosto del presente año, la alianza entre la Segunda Marquetalia y el ELN se rompió, lo cual inició una disputa entre estos grupos que ha conllevado a un incremento de la violencia y a una intensificación de los riesgos para las comunidades fronterizas” (p.1).

A nivel municipal, tanto los homicidios de líderes sociales como la desaparición forzada se concentran en el mismo corredor: Puerto Guzmán, Puerto Asís, Puerto Leguízamo y Puerto Caicedo en Putumayo, junto con Cartagena del Chairá, San Vicente del Caguán y Florencia en Caquetá —el eje fluvial del Putumayo medio y el Caguetá que este capítulo identifica como corredor central de las disidencias de las FARC hacia la frontera con Ecuador y Perú. Calamar, en Guaviare, también aparece entre los municipios más golpeados en ambos hechos, consistente con su rol como enclave cocalero disputado entre el EMC y el EMBF descrito en esta sección.

Gráfico. 16. Gráfico 3. Participación de la región Amazónica en el total nacional de homicidios de líderes sociales y desaparición forzada, 2018-2026. Fuente: Fundación Paz y Reconciliación (PA-RES) y Registro Nacional de Desaparecidos (Medicina Legal / SIRDEC).



REGIÓN ANDINA¹⁶ : NORTE DE SANTANDER, ANTIOQUIA, SANTANDER, BOYACÁ, TOLIMA Y HUILA

Departamento de Antioquia

Contexto territorial

Antioquia es uno de los departamentos más extensos y poblados del país conformado por 125 municipios, distribuidos en nueve subregiones: Valle de Aburrá, Occidente, Suroeste, Oriente, Magdalena Medio, Urabá, Bajo Cauca, Norte y Nordeste. Es un nodo económico a nivel nacional y, al mismo tiempo, una zona de alta importancia estratégica para grupos armados en el norte del país debido a su riqueza natural, la presencia de una cantidad importante de yacimientos mineros, y su conexión con la región Caribe, el Magdalena Medio y el Eje Cafetero, que se convierten en rutas y corredores cruciales para la movilidad y el desarrollo de economías ilícitas.

Presencia histórica de grupos armados

En el departamento han hecho presencia grupos guerrilleros desde las décadas de 1970 y 1980, específicamente el EPL, el ELN y las FARC-EP. Esto, debido a que la ubicación y la geografía favorecía el control de rutas y corredores naturales, mientras que la riqueza de sus suelos —en especial la minería de oro— constituía un recurso clave para la financiación de sus actividades. La llegada de estas organizaciones a la parte Norte, Nordeste y del Bajo Cauca estuvo justificada, en parte, por la intención de estos grupos de defender la tierra frente a los grandes terratenientes y a la presencia de empresas multinacionales, en especial las dedicadas a la minería, como la Pato Consolidated Gold Mining (actual Mineros S.A.) o la Frontino Gold Mines Ltd. (actual Aris Mining) (Paternostro Céspedes, 2019).

Posteriormente, desde la década de los 80 y especialmente en la década de los 90, se consolidó la presencia de grupos paramilitares,

16 El apartado regional de presencia y dinámica de grupos armados correspondiente a la región andina se dividirá en 5 subapartados a partir de las particularidades históricas y territoriales de los departamentos revisados para el presente informe. Estos subapartados corresponden a: 1) Antioquia; 2) Norte de Santander; 3) Eje Cafetero; 4) Tolima y Huila; 5) Santander y Boyacá. Lo anterior, resaltando que en reiterados casos las dinámicas están interrelacionadas y no deben entenderse como escenarios separados, pues comparten características territoriales, económicas, sociales e históricas; sin embargo, se considera necesaria la subdivisión para la facilidad del análisis, debido a la magnitud de los fenómenos y el alcance geográfico de los mismos.

relacionados con las élites terratenientes del departamento bajo la figura de grupos de autodefensa. Entre estos, grupos como las Autodefensas del Nordeste Antioqueño (ANA) y las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), con amplia influencia en Urabá y el Bajo Cauca. Posteriormente, se produjo el proceso de unificación de dichos grupos a través de la conformación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), lideradas por los hermanos Carlos y Vicente Castaño.

Las AUC encontraron un terreno propicio para su expansión en Antioquia, donde contaron con apoyo de sectores políticos y económicos locales, y connivencia de la Fuerza Pública. En este contexto consolidaron su poder en una parte importante del departamento. Allí operaron bloques como el Cacique Nutibara, Metro, Mineros y Central Bolívar, desplegando una estrategia de control militar y social que incluyó masacres, desplazamientos forzados y la captura de economías locales, en particular la minería aurífera y la extorsión.

Tras la desmovilización paramilitar de 2006, emergieron grupos posdesmovilización como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) o Clan del Golfo, y Los Paisas, que heredaron redes logísticas y armadas de las AUC. Entre 2010 y 2016, la disputa territorial se intensificó con la presencia simultánea de las AGC, Los Rastrojos, el ELN y frentes de las FARC-EP. Estas organizaciones se enfrentaban por el control de la minería ilegal, las rutas del narcotráfico y los corredores estratégicos hacia departamentos vecinos.

Antecedentes recientes

Tras la firma del Acuerdo Final de Paz, la salida de las FARC-EP en 2016 de sus antiguas áreas de influencia producto de su desmovilización, las subregiones del Bajo Cauca, Norte y Nordeste del departamento experimentaron un reacomodo acelerado de actores armados. Entre 2018 y 2020, se agudizaron las disputas por el control de la minería ilegal entre las entonces denominadas AGC (Clan del Golfo) y ELN, derivando en asesinatos selectivos, confinamientos y amenazas generalizadas contra la población civil. Municipios como Tarazá, Cáceres, Segovia y Remedios se convirtieron en epicentros de estas confrontaciones.

Esta dinámica ha estado marcada por la alta importancia que tienen estas subregiones para las economías ilegales, pues son puntos críticos de presencia de cultivos ilícitos y actividades de minería

ilegal de oro. Debido a esto, se ha configurado un conflicto directo en esta parte del departamento entre el autodenominado EGC (Clan del Golfo), el ELN y las disidencias de las FARC, específicamente el entonces denominado Estado Mayor Central (EMC), lo cual ha profundizado las afectaciones en términos humanitarios.

Entre 2018 y 2020, la confrontación con el EGC (Clan del Golfo) derivó en masacres, desplazamientos y un aumento crítico de homicidios en estas regiones. Posteriormente, durante 2021 y 2022 se registró un incremento significativo en el uso de artefactos explosivos improvisados como mecanismo de control territorial y hostigamiento, asociados a distintos hechos de violencia, lo cual estuvo relacionado con el proceso de expansión del EGC en territorios históricamente controlados por grupos guerrilleros, especialmente en Tarazá, Cáceres y Segovia. Paralelamente, las disidencias del EMC —en particular el frente 36 y el 18— fortalecieron su presencia en los límites con el sur de Bolívar y en el Nordeste antioqueño, extendiendo sus operaciones hacia zonas mineras y corredores del narcotráfico, a través de una alianza con el ELN con el objetivo de frenar el avance del Clan del Golfo. En 2024 se generó la división interna del EMC en dos facciones: la de alias ‘Iván Mordisco’ (EMC) y la de alias ‘Calarcá’ (EMBF), siendo esta última la que permaneció en estos territorios a través de los mencionados frentes.

Presencia y dinámica actual

En la actualidad, el autodenominado EGC (Clan del Golfo) mantiene una presencia dominante en las cabeceras municipales y en zonas de minería ilegal del Bajo Cauca y parte del Norte antioqueño. Esta estructura ejerce control sobre las principales economías ilícitas —en particular la extracción aurífera y el narcotráfico—, administra redes de extorsión y domina corredores estratégicos que comunican con Córdoba y la Costa Caribe. Su capacidad logística y armada le permite sostener una importante capacidad de control en áreas clave, aunque enfrenta disputas intermitentes con el ELN y el EMBF. **También ha consolidado su presencia en otras partes del departamento, como el Suroeste en municipios como Andes, Betulia y Jardín, en el Urabá en municipios como Apartadó, Turbo y Necoclí, y en el Oriente en municipios como Rionegro, San Francisco o Sonsón.**

Esto hace que el EGC se convierta en el grupo con mayor injerencia en Antioquia, haciendo presencia en un total de 79 de los 125 municipios del departamento, lo cual le permite

asegurar control de corredores clave que conectan con zonas estratégicas para la expansión de sus actividades militares y el desarrollo de economías ilícitas. Entre estas se encuentra el Golfo de Urabá y su salida hacia el mar caribe, ejerciendo presencia a través del Frente Carlos Vásquez del bloque Central Urabá; el Eje Cafetero a través de los Frentes Edwin Román Velásquez y Gener Morales que han extendido su presencia a Risaralda -con miras hacia el departamento de Chocó- y Caldas -con miras hacia el Magdalena Medio, el Norte del Tolima y Cundinamarca-respectivamente; y en el Oriente hacia el Magdalena Medio, en límites con Santander, donde ha extendido su presencia el Frente Pacificadores de Samaná.

De otro lado, el ELN mantiene una presencia con alta capacidad de incidencia en zonas rurales del Nordeste —particularmente en Anorí, Segovia y Remedios—, en el Norte —con presencia en Valdivia, Yarumal e Ituango— y en puntos específicos del Bajo Cauca como Zaragoza y El Bagre. En estos territorios ejerce control social mediante la restricción a la movilidad, la regulación de la economía local y la impartición de una ‘justicia armada’ paralela a la institucional. **Por su parte, el EMBF -al mando de ‘Calarcá’- hace presencia a través de los Frentes 4 y 36 del Bloque Magdalena Medio, principalmente en los límites con el sur de Bolívar, el Nordeste y áreas rurales del Bajo Cauca, con el objetivo de asegurar corredores de narcotráfico y acceso a zonas mineras.** Entre 2024 y 2025 se ha evidenciado una alianza táctica de facto entre el ELN y el EMBF en partes del Norte, Nordeste y Bajo Cauca para disputar y asegurar el control de la minería ilegal en algunos municipios frente al EGC-Clan del Golfo.

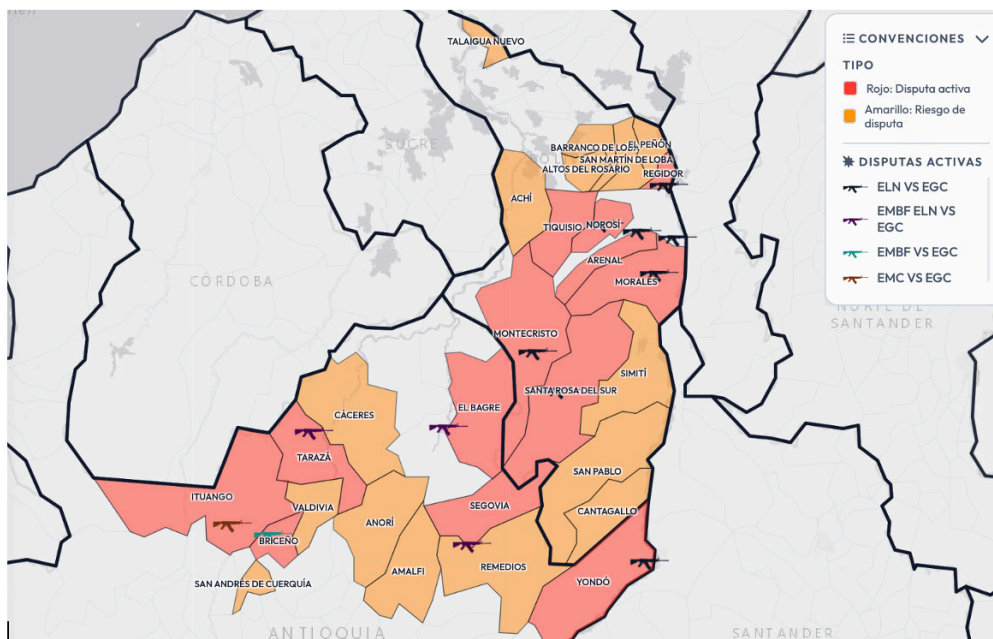
Finamente, desde inicios de 2025 se evidenció una fractura al interior de los Frentes 18 y 36 del Bloque Magdalena Medio del EMBF, debido a diferencias en las comandancias y disputa internas por el control de zonas estratégicas para las economías ilícitas en Briceño y Tarazá. Esta situación generó, por un lado, que el Frente 18 -al mando de alias ‘Ramiro’- se separara del EMBF y se adhiriera al EMC comandado por alias ‘Mordisco’, el cual empezó a apoyarlo económica y militarmente. Por otro lado, esta fractura dio origen a un nuevo grupo armado autodenominado “Guerrillas Campesinas Los Cabuyos”, que surgió tras la desertión de varios integrantes de dichos Frentes quienes conformaron organización independiente.

Disputas armadas por el control territorial

La dinámica de disputa entre grupos armados en Antioquia se concentra principalmente en el Bajo Cauca, Norte y Nordeste antioqueño, atravesado por el control de corredores estratégicos que facilitan el tránsito de economías ilícitas, armamento y personal. El eje Tarazá–Cáceres–Zaragoza constituye un punto neurálgico para la minería de aluvión y el narcotráfico, conectado con el sur de Bolívar, mientras que la ruta El Bagre–Nechí ofrece acceso directo a vías fluviales utilizadas para el transporte de oro extraído ilegalmente. Otros municipios del Norte antioqueño como Briceño, Ituango, Yarumal y Valdivia son focos de tensión armada, al ser territorios de alto valor estratégico para los grupos debido a su ubicación geográfica y su función como corredores de movilidad para el tráfico de drogas, armas y recursos provenientes de economías ilícitas.

Particularmente, Valdivia se destaca por su importancia para la explotación minera y por su ubicación sobre la Troncal de Occidente, una vía clave que conecta el norte de Antioquia con la costa Caribe. Así mismo funge como punto de articulación entre los corredores del Bajo Cauca, Nordeste y Magdalena Medio, y a su vez permite la conexión con el Sur de Córdoba y el Sur de Bolívar, lo que refuerza su importancia dentro de las dinámicas del conflicto armado y las disputas por el control territorial que se ha exacerbado desde finales del año 2025 en el municipio de Briceño.

Mapa 10. Municipios con riesgo y disputas activas entre grupos armados en Antioquia y Sur de Bolívar 2026. Elaborado por: Fundación Paz y Reconciliación Fuentes: Bases de datos propias, registro en prensa.



Los escenarios de enfrentamiento que se vienen dando desde 2025 hasta lo corrido de 2026, reflejan un nivel considerable de fragmentación del poder armado y disputas territoriales en esta parte del departamento. En Segovia y Remedios, EGC (Clan del Golfo), el ELN y el Estado Mayor de Bloques y Frente (EMBF) se disputan la explotación minera y el control social de las comunidades, reproduciendo un ciclo de violencia que afecta tanto zonas urbanas como rurales. En los límites entre Tarazá y el sur de Bolívar, el EMBF, el ELN y el EGC han protagonizado combates por corredores del narcotráfico hacia el Caribe, mientras que en Zaragoza y áreas limítrofes con Cáceres se han registrado choques entre el ELN, el EMBF y el EGC, lo que evidencia el proceso de expansión de este último en esta parte del departamento.

De otro lado, en el norte del departamento, el grupo “Guerrillas Campesinas Los Cabuyos” ha buscado consolidar control territorial en el municipio de Briceño y zonas aledañas, particularmente mediante patrullajes armados, acciones de intimidación y el cobro de extorsiones a la población civil y a diferentes sectores económicos. Esto, sumado a la adhesión del Frente 18 al EMC al mando de ‘Iván Mordisco’, ha venido profundizando los riesgos de disputas armadas en la región (Fundación Pares, marzo 2026).

La crisis humanitaria registrada en el municipio de Briceño como consecuencia de las disputas entre el EGC (Clan del Golfo), el EMBF y el EMC desde finales de 2025 y durante 2026 ha generado graves afectaciones a la población civil. Como resultado de los enfrentamientos, las amenazas y las restricciones a la movilidad, más de 2.500 personas han sido desplazadas y cerca de 1.600 han permanecido confinadas. Estas cifras convierten a Briceño en uno de los municipios con mayores afectaciones humanitarias del departamento durante el periodo comprendido entre mediados de 2025 y mediados de 2026, evidenciando el impacto que tienen las disputas por el control territorial sobre las comunidades rurales y urbanas de esta parte del departamento de Antioquia.

Finalmente, y como se mencionó en el apartado anterior, cabe resaltar los escenarios de riesgo que puede generar el proceso de expansión y consolidación de las estructuras del EGC desde Antioquia hacia las zonas estratégicas cercanas mencionadas. Particularmente la incursión progresiva del Frente Edwin Román Velásquez en el norte de Risaralda, con miras a generar corredores de movilidad hacia Chocó, genera un escenario de riesgo con el ELN que también hace presencia en dicha zona; sumado a esto, la consolidación de su presencia en el Magdalena Medio desde Puerto Berrío y Yondó hacia municipios de Santander como

Cimitarra, Puerto Wilches y Barrancabermeja, genera escenarios de riesgo en tanto en estas zonas también se registra presencia del ELN y una incursión reciente de las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra nevada (ACSN) desde el Cesar.

DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

Contexto territorial

El departamento de Norte de Santander está conformado por cuarenta municipios y se ubica en la zona nororiental de Colombia, en plena frontera con Venezuela. Su posición geográfica lo convierte en un territorio de alta relevancia estratégica para los grupos armados, especialmente por la subregión del Catatumbo, integrada por once municipios —Sardinata, San Calixto, El Carmen, Teorama, Tibú, Convención, Hacarí, La Playa de Belén, Ábrego, Ocaña y El Tarra—. Esta subregión alberga dinámicas sociales y económicas específicas relacionadas históricamente con la dinámica del conflicto, sumado a que, actualmente, la frontera entre Colombia y Venezuela en Norte de Santander se ha consolidado como uno de los principales escenarios de disputa armada del país.

Aunque históricamente fue una de las zonas de mayor intercambio binacional, el cierre de la frontera en 2015 y la persistencia de economías ilícitas fortalecieron las dinámicas de control territorial por parte de grupos armados ilegales y estructuras criminales que hoy disputan corredores estratégicos, rentas ilegales y control social sobre las comunidades.

Presencia histórica de grupos armados

La presencia de actores armados en la región no es reciente. Desde las décadas de 1970 y 1980, el ELN, las FARC y el EPL consolidaron estructuras en el Catatumbo y la zona de frontera, aprovechando la ubicación estratégica del departamento y el auge de economías asociadas al narcotráfico. Durante los años noventa, la confrontación entre estas guerrillas y los nacientes grupos paramilitares intensificó la violencia en la región, especialmente por el control de cultivos de coca, corredores fronterizos y rutas de narcotráfico.

A finales de los años 90, la llegada del Bloque Catatumbo y posteriormente del Bloque Fronteras de las AUC profundizó las

confrontaciones con los grupos guerrilleros, así como las dinámicas de control armado en municipios como Cúcuta, Villa del Rosario, Puerto Santander y El Zulia. Tras la desmovilización paramilitar, el territorio experimentó una nueva recomposición criminal con la aparición de grupos como Los Rastrojos, Las Águilas Negras y posteriormente el Clan del Golfo -hoy autodenominado Ejército Gaitanista de Colombia (EGC)-, que asumieron el control de actividades relacionadas con el microtráfico, las extorsiones y los pasos ilegales hacia Venezuela.

Antecedentes recientes

Después de la firma del Acuerdo de Paz de 2016, el conflicto armado atravesó un proceso de transformación y reconfiguración. La confrontación entre el ELN y el EPL (o Pelusos) se recrudeció desde el año 2018, generando un debilitamiento progresivo de este último, permitiendo así el fortalecimiento del ELN y su consolidación territorial en la zona del Catatumbo, adquiriendo una importante capacidad operativa y de control territorial, tanto en municipios del Catatumbo como en sectores rurales y urbanos del área metropolitana de Cúcuta, donde desarrolla economías ilegales asociadas al narcotráfico, el microtráfico, el contrabando de combustible y las extorsiones.

Este fortalecimiento del ELN se evidenció una vez el Frente 33, del entonces Estado Mayor Central de las disidencias de las FARC -actual EMBF al mando de alias 'Calarcá'- comenzó su despliegue en el Catatumbo, especialmente en el municipio de Tibú¹⁷. En diálogo con Pares en Noviembre (2024), 'Andrey Avendaño' indicó que una vez llegaron a la región se establecieron acuerdos de no agresión entre ambas guerrillas que permitiera la reorganización de esta disidencia que no firmó el Acuerdo de Paz.

Sin embargo, en enero de 2025 estos acuerdos se rompen y se desencadenan fuertes enfrentamientos entre el ELN y el Frente 33, principalmente en municipios como Tibú, El Carmen, San Calixto, Hacarí, Convención y Teorama, generando una grave crisis humanitaria con miles de personas desplazadas y confinadas, firmantes del acuerdo de paz asesinados y acciones armadas constantes por parte de ambos grupos (Fundación Pares, febrero 2025).

17 Hasta a mediados del año 2024, el Frente 33 del Estado Mayor de los Bloques y Frentes (EMBF) hacía parte del Estado Mayor Central (EMC) liderado por Néstor Gregorio Vera, alias 'Iván Mordisco'.

Presencia y dinámica actual

Actualmente, el Catatumbo continúa siendo el principal escenario de presencia y confrontación entre el ELN y el Frente 33 de las disidencias EMBF en Norte de Santander. **Tras la fuerte dinámica de disputa que comenzó en enero de 2025, el ELN consolidó su capacidad de control territorial en municipios como Hacarí, San Calixto, Teorama, Convención y El Carmen, reduciendo la capacidad del Frente 33 en dichas zonas, lo cual hizo que este concentrara su operación en los municipios de Tibú y El Tarra, donde a finales de 2025 e inicios de 2026 inició una ofensiva contra el ELN para disputarse zonas y corredores estratégicos en la región, profundizando las afectaciones humanitarias** (Fundación Pares, enero 2026).

Paralelamente, la influencia del ELN se ha extendido más allá del Catatumbo hacia municipios como Ragonvalia, Arboledas, Labateca, Villa Caro, Chinácota, Pamplona y Toledo, sumado a su presencia en el área metropolitana de Cúcuta, específicamente en Puerto Santander, Villa del Rosario, El Zulia, Los Patios y San cayetano, consolidando así su presencia en una parte importante del departamento, y controlando zonas clave en al menos nueve municipios fronterizos con Venezuela.

Sin embargo, la presencia del ELN en el área metropolitana se ha encontrado con la consolidación del grupo criminal venezolano “Tren de Aragua”, que estableció presencia principalmente en el sector de La Parada, Villa del Rosario, aprovechando el intenso flujo migratorio y comercial de la frontera. Esta organización ha sido señalada por actividades relacionadas con tráfico de migrantes, extorsiones, secuestros, homicidios y control de corredores ilegales, lo cual ha generado tensiones con el ELN por el control de los principales pasos fronterizos y por las economías del microtráfico y la extorsión en zonas urbanas. Junto al “Tren de Aragua”, otras estructuras como “AK-47” -que sería una filial del Tren de Aragua-, la “Familia P” y recientemente el grupo “Los Mexicanos” han consolidado presencia en distintos sectores de Cúcuta y El Zulia, principalmente mediante el control del microtráfico y otras economías criminales urbanas.

Finalmente, a este panorama se suma la **aparición de las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN) como un actor armado con cada vez más influencia en la región, pues desde 2025 registraba presencia en Ocaña y en 2026 se ha advertido su posible incursión hacia municipios como Cáchira**

y **La Esperanza en el marco de un proceso de expansión** ante sus escenarios de confrontación con el EGC en la región caribe (El Espectador, 2026). El EGC (Clan del Golfo) por su parte, busca consolidarse en el área metropolitana de Cúcuta, per también se ha registrado su presencia en municipios como Pamplona y Ocaña, generando en este último confrontaciones con las ACSN (Fundación Pares, febrero 2026).

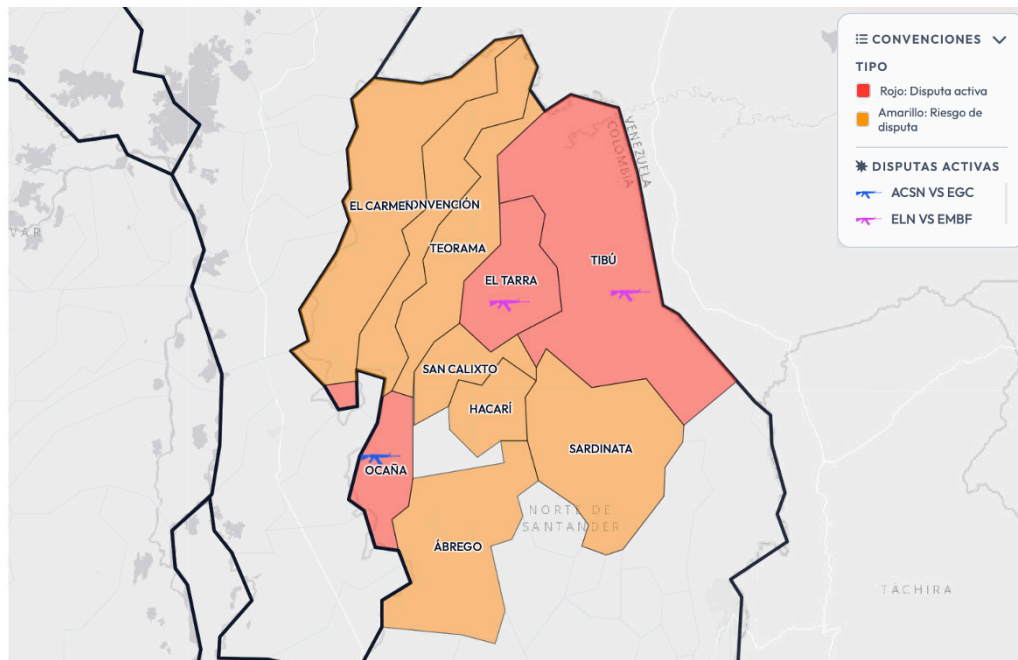
Disputas armadas por el control territorial

La principal transformación del conflicto en Norte de Santander está relacionada con la reconfiguración de las dinámicas de control territorial generadas por los enfrentamientos entre el ELN y el Frente 33 del EMBF durante 2025. **Como se mencionó anteriormente, los focos de conflicto reciente se ubican en Tibú y El Tarra, donde el Frente 33 continúa manteniendo una importante presencia, frente a la consolidación del ELN durante 2025 en el resto del departamento a partir de su fortalecimiento económico y militar. Sin embargo, en el proceso de repliegue y contraofensiva del Frente 33 se han abierto otros frentes de disputa en zonas urbanas fronterizas, como el municipio de El Zulia -en el área metropolitana de Cúcuta- donde se registraron enfrentamientos entre ambos grupos en abril de 2026.** Sumado a esto, la dinámica de enfrentamiento entre estos grupos en el Catatumbo durante el primer semestre de 2026 se ha caracterizado por el uso de drones explosivos, incrementando los riesgos de afectación a población civil en medio de los ataques (Fundación Pares, mayo 2026).

A lo anterior, se suma una nueva dinámica de riesgo en los límites entre Cesar y Norte de Santander, donde comienzan a evidenciarse intereses de estructuras armadas por controlar corredores que conectan el Catatumbo y la frontera con la región Caribe. Municipios como Ocaña y los corredores hacia González y Río de Oro (Cesar) representan rutas estratégicas para la movilización de cargamentos ilícitos hacia la costa atlántica y posteriormente hacia mercados internacionales. **En este contexto, se ha advertido el riesgo de que el Frente 33 del EMBF busque retomar control sobre municipios como Ocaña, Abrego, con presencia actual del ELN (Defensoría del Pueblo 2026).** A su vez, se incrementa el riesgo de disputas armadas entre el EGC (Clan del Golfo), las ACSN y el ELN en Ocaña y Abrego, en el marco de un escenario de expansión territorial de los dos primeros grupos, que buscan generar corredores de interconexión entre la costa atlántica y la

frontera con Venezuela para el fortalecimiento de las economías ilícitas del narcotráfico, el contrabando y el tráfico de migrantes.

Mapa 11. Municipios con riesgo y disputas activas entre grupos armados en Norte de Santander 2026. Elaborado por: Fundación Paz y Reconciliación Fuentes: Bases de datos propias, registro en prensa.



En este contexto, Norte de Santander enfrenta un escenario en el que convergen múltiples actores armados, algunos con una presencia sostenida en los últimos años -EMBF y ELN- y otros con procesos de incursión más reciente -EGC y ACSN-, que operan alrededor de la presencia de rentas criminales clave que son disputadas a través de lógicas y formas distintas, pero que generan fuertes tensiones y siguen desencadenando confrontaciones armadas. A esto se suma la presencia de grupos criminales transnacionales y estructuras delincuenciales urbanas compiten por el control de economías ilícitas y corredores estratégicos de movilidad binacional. Las principales afectaciones recaen sobre la población civil, que continúa enfrentando amenazas, desplazamientos, confinamientos, homicidios, extorsiones y en generar repercusiones para el desarrollo de su vida cotidiana.

SUBREGIÓN DEL EJE CAFETERO

Contexto territorial

La región del Eje Cafetero es un nodo estratégico que históricamente ha tenido presencia de distintos actores armados y dinámicas de conflictividad asociadas al control de corredores estratégicos de movilidad para economías ilícitas como el contrabando y el narcotráfico, al conectarse con Antioquia, Chocó y el Valle del Cauca en el pacífico, y Cundinamarca y Tolima en el centro del país, así como albergar condiciones geográficas caracterizadas por zonas montañosas y de difícil acceso, propicias para ocultarse, replegarse y evitar la acción de la Fuerza Pública.

Presencia histórica de grupos armados

La dinámica de conflicto en el eje Cafetero se remonta hasta la década de los 70, donde en medio de la dinámica agraria asociada a la economía cafetera, proliferó el contrabando como principal economía ilícita en la región, y posteriormente se fue consolidando el narcotráfico de la mano de contrabandistas que comenzaron a consolidar estructuras mafiosas, que más adelante estuvieron relacionadas con el Cartel del Norte del Valle y el Cartel de Medellín. Posteriormente, durante la década de los 80, experimentó el surgimiento del fenómeno paramilitar de la mano de grupos como ‘Los Escopeteros’ o ‘Los Magníficos’, relacionados directamente con las dinámicas mafiosas y de narcotráfico, los cuales fueron antecedentes directos de lo que más adelante iban a ser los grupos de autodefensa que se terminaron unificando alrededor de las AUC. En paralelo, se dio la entrada en la región de grupos guerrilleros como el M-19, el EPL y las FARC-EP, generando acciones contra la Fuerza Pública y ganando control territorial en el marco de sus luchas insurgentes (Comisión de la Verdad, 2022).

Antecedentes recientes

La dinámica reciente tiene como un punto de inflexión la firma del Acuerdo Final de Paz del 2016 y la desmovilización de las FARC-EP. Tras este hecho, el Frente de Guerra occidental del ELN inició un proceso de incursión armada desde el departamento del Chocó, con miras a ocupar los vacíos de poder que quedaron tras la desmovilización de las FARC-EP. De manera paralela, las entonces

autodenominadas Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) también iniciaron un proceso de expansión desde el norte del país, y en el caso del eje Cafetero, buscaron consolidar su presencia principalmente en el municipio de Pueblo Rico, Risaralda, con el objetivo de abrir rutas de movilidad entre el pacífico chocono y Antioquia (Defensoría del Pueblo, 2018).

Presencia y dinámica actual

Actualmente, esta región está atravesando un proceso de reestructuración de la dinámica de presencia armada, pero en un contexto en el que el ahora autodenominado Ejército Gaitanista de Colombia (EGC) o Clan del Golfo, aprovecha su presencia sostenida en la parte sur de Antioquia para expandirse. Para el caso de Risaralda, el proceso de expansión proviene de municipios como Andes -suroeste antioqueño- hacia los municipios de Mistrató y Belén de Umbría -subregiones pacífico y occidental respectivamente-, a través del Frente Edwin Román Velásquez. Por otro lado, buscaría consolidar su presencia en el departamento de Caldas a través del Frente Gener Morales proveniente de Sonsón, Antioquia. Mientras tanto, el ELN a través del Frente Manuel Hernández 'el Boche' del Frente de Guerra Occidental, busca expandir su presencia en el municipio de Pueblo Rico -subregión pacífico-, de Risaralda, que conecta directamente con los municipios de Bagadó y Tadó en Chocó.

Como ha manifestado la Defensoría del Pueblo en la Alerta temprana 001-2026, la presencia de estos dos grupos armados en la parte norte de Risaralda constituye un escenario de riesgo alto para las comunidades debido a las prácticas de control social y los repertorios de violencia utilizados por estos en el marco de sus procesos de expansión y consolidación en los territorios, lo cual se expresa principalmente en desplazamientos forzados, confinamientos, amenazas, citaciones a reuniones, imposición de normas de conducta y homicidios selectivos (Defensoría del Pueblo, 2026).

El ELN, mantiene una presencia sostenida desde el año 2025 en Pueblo Rico, registrando incursiones esporádicas en Mistrató que no ha podido traducir en una presencia consolidada, en gran parte debido a la presencia del EGC (Clan del Golfo). Ante esto, se evidencia una presencia territorial sostenida y capacidad de control social del ELN en veredas de Pueblo Rico como Agüita y El Silencio en el corregimiento Santa Cecilia -en las que están

asentadas comunidades indígenas Embera Chamí y Consejos Comunitarios de comunidades Afro- donde han ejercido prácticas de control social, imposición de normas de conducta y asesinato de líderes sociales (Caracol Radio, enero 2026), y a su vez han desarrollado actividades de minería ilegal.

Con respecto al EGC, este ha buscado fortalecer su proceso de expansión desde el suroeste de Antioquia hacia Risaralda a través de la estructura Edwin Román Velásquez Valle, principalmente a municipios como Pueblo Rico, Santuario y Apía, donde ha buscado controlar puntos estratégicos de minería ilegal, realizar cobros extorsivos, imponer normas de conducta a poblaciones rurales, y además controlar las rentas del microtráfico, mediante su estrategia de subcontratación de grupos de delincuencia común más pequeños que operan a nivel local (Defensoría del Pueblo, 2026 Ibid). Sumado a esto, ha mantenido una dinámica de enfrentamiento con la Fuerza Pública desde el año 2025, donde se han registrado combates con el Ejército y la Policía Nacional (Caracol Radio, octubre 2025).

A su vez, el Frente Gener Morales con presencia importante en el municipio de Sonsón, Antioquia -subregión Oriente-, ha venido desarrollando un proceso de expansión y consolidación en el departamento de Caldas, principalmente en las subregiones Alto Oriente y Magdalena Caldense, en los municipios de Manzanares, Victoria, La Dorada, Pensilvania, Samaná, Marquetalia y Norcasia. Según medios del departamento, este proceso estaría encabezado por alias 'Hugo', cabecilla de la estructura Gener Morales en Caldas, y de alias 'Boris', encargado de realizar labores de inteligencia para identificar a los grupos de delincuencia común que operan en el departamento, para subcontratarlos o, en su defecto, expulsarlos y así concentrar las rentas del microtráfico, lo cual habría resultado en homicidios selectivos, incluida una masacre ocurrida el 8 de febrero en Marquetalia (La Patria, febrero 2026). Sumado a lo anterior, también se han identificado actividades de minería ilegal de este grupo en municipios como Victoria y Samaná.

Finalmente, se considera necesario resaltar dos posibles casos de incursión de disidencias de las FARC en el Eje Cafetero. Por un lado, un caso aislado de enfrentamiento entre la Fuerza Pública y hombres del Frente 36 del EMBF al mando de alias 'Calarcá' entre los municipios de Supía y Marmato en la subregión de Alto Occidente de Caldas (La Patria, septiembre 2025). Este evento se considera inusual debido a que esta estructura no opera en dicha zona, sino que concentra su operación en el Norte, Nordeste y Bajo

Cauca de Antioquia, y si bien podría tratarse de un cruce fortuito en medio de una movilización hacia otra parte del departamento, o labores de reconocimiento ante un eventual proceso de incursión, es complejo establecer las razones de dicha presencia ante la falta de información reciente.

Por otro lado, en el departamento de Quindío, específicamente en el municipio de Génova, se han registrado intentos de incursión por parte de la disidencia Frente 57 Yair Bermúdez que opera en la parte occidental del Valle del Cauca y en el Sur del Tolima, específicamente en el municipio de Roncesvalles, limítrofe con Génova (La FM, mayo 2026). Esto podría expresar intentos de expansión territorial por parte del Frente 57, con la intención de abrir nuevos corredores de movilidad y zonas de repliegue ante posibles escenarios de confrontación con las disidencias EMC al mando de alias ‘Iván Mordisco’.

Disputas armadas por el control territorial

Si bien en medio de esta dinámica regional confluyen distintos actores armados con interés en expandir y consolidar su capacidad de control territorial y social, no se han desatado enfrentamientos directos entre los mismos, mantienen una tensión que se caracteriza más por los riesgos ante las comunidades por los repertorios de violencia de los grupos. Además, se evidencian dinámicas de confrontación entre los grupos y la Fuerza Pública, que también genera afectaciones humanitarias como desplazamientos y confinamientos.

DEPARTAMENTOS DE TOLIMA Y HUILA

Contexto territorial

Los departamentos de Tolima y Huila se ubican en la parte centro-occidental y suroccidental de la región andina, en medio de las cordilleras central y oriental, y está bordeado de norte a sur por el río Magdalena. Ambos departamentos tienen una trayectoria de conflicto armado que se remonta desde los años 60, siendo una región con una gran importancia estratégica para distintos grupos armados, pues sus características geográficas permiten generar corredores que conecten con el Eje Cafetero por el noroccidente, con el departamento de Cundinamarca por el nororiente y con la

región del Sumapaz hacia el oriente y -permitiendo una conexión relativamente cercana con la ciudad de Bogotá- con el pacífico (Cauca y Valle del Cauca) hacia el suroccidente a través del cañón de Las Hermosas y con los llanos orientales (Meta), a través de la cordillera oriental.

Presencia histórica de grupos armados

Los departamentos de Tolima y Huila tienen una trayectoria de conflicto armado que se remonta a los años 60, siendo una región que ha tenido una gran importancia estratégica para distintos grupos armados a través de la historia. Las extintas FARC-EP ostentaron una presencia hegemónica desde su nacimiento -a partir de las primeras guerrillas comunistas en el sur del Tolima en la década del 60-. Desde entonces, lograron una consolidación a través de estructuras como el Frente 21 en Tolima y los Frentes 17, 25 y Columna Teófilo Forero en Huila, alcanzando uno de sus picos de actividad más altos en la década del 90, de la mano de la bonanza que estaba generando el mercado ilegal de la amapola en la región (Defensoría del Pueblo, 2022a). A esto se suma la presencia, en una proporción menor, del ELN, principalmente en Tolima a través del Frente Bolcheviques del Líbano.

El control hegemónico por parte de las FARC-EP fue disputado por las AUC, grupo paramilitar que comenzó una incursión hacia finales de los 90 e inicios del 2000 a través del Bloque Tolima en ese departamento y el Bloque Calima en el Huila, motivado por el control de corredores estratégicos y las rentas de las actividades del narcotráfico -principalmente de amapola-. La conformación de estos grupos encuentra sus antecedentes en grupos de autodefensa como 'Rojo Atá' en Tolima, cuyos orígenes se rastrean hasta la época de la Violencia, así como otros grupos derivados de las Convivir conformadas durante la década del 90. Estos grupos pasarían más adelante a adscribirse a las AUC, de la mano de otras estructuras como las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio -al mando de Ramón Isaza- y el Bloque Centauros de los llanos orientales -al mando de Miguel Arroyave- (Verdad Abierta, 2012).

En este contexto, los grupos mencionados mantuvieron fuertes confrontaciones por el control territorial, generando afectaciones a la población y violaciones a los derechos humanos (Defensoría del Pueblo, Ibid.), lo cual persistió hasta la desmovilización de las AUC entre los años 2004 y 2005, tras lo cual las FARC-EP fueron recobrando su control hegemónico. A pesar del surgimiento

de grupos post-desmovilización de las AUC, principalmente al norte del Tolima -como Autodefensas Nueva Generación Futuro Verde, Conquistadores del Tolima, Águilas Negras y Autodefensas Gaitanistas de Tolima- (Defensoría del Pueblo, Ibid.), las FARC-EP continuaron con el dominio territorial en ambos departamentos hasta el 2016, año en que se firmó el Acuerdo de Paz entre el gobierno colombiano y este grupo.

Antecedentes recientes

Desde el 2016, y con la desmovilización de las FARC-EP, en Tolima y Huila se ha venido configurando un proceso de reorganización armada de los grupos disidentes de esa guerrilla, en su momento al mando de alias 'Gentil Duarte', que hacia el 2018 comenzaron a hacer presencia en la zona a través del Comando Coordinador de Occidente (CCO), el cual, posteriormente, pasó a hacer parte del denominado Estado Mayor Central (EMC) (Defensoría del Pueblo, 2022).

Hacia el año 2022 la columna móvil Dagoberto Ramos perteneciente del CCO mantenía una fuerte presencia en el sur del Tolima, en municipios como Planadas, Ataco, Chaparral y Rioblanco, así como en el suroccidente del Huila en municipios como Nataga, La Plata y Paicol, debido a su cercanía con el norte y nororiente del Cauca, lo cual estaba estrechamente relacionado con las dinámicas de narcotráfico, específicamente de la marihuana (Defensoría del Pueblo, 2022b).

Posteriormente, desde Caquetá se adelantaron incursiones por parte del Frente Iván Díaz en municipios al oriente de Huila como Garzón, Gigante y Algeciras (Defensoría del Pueblo, 2024a), y al nororiente por el Frente Darío Gutiérrez en municipios como Tello, Baraya y Neiva (Defensoría del Pueblo, 2024c), ambas estructuras pertenecientes al Bloque Jorge Suárez Briceño. En este contexto, la avanzada de las estructuras del EMC hizo replegar a otros grupos como el ELN y la Segunda Marquetalia, despojándolos del control que mantenían en algunos puntos, y consolidando su presencia a través de prácticas de control social y cobros extorsivos a la población.

Tras la división interna del EMC en 2024, el surgimiento de las facciones de alias 'Iván Mordisco' (EMC) y alias 'Calarcá' (EMBF), la presencia armada que tenía este grupo a nivel territorial en Tolima y Huila quedó dividida en dos, situación en la que el Bloque

Occidental Jacobo Arenas y el Bloque Central Isaías Pardo se mantuvieron al mando de alias 'Mordisco', mientras que el Bloque Jorge Suárez Briceño quedó al mando de alias Calarcá (Defensoría del Pueblo, 2024b). Esta división comenzó a incrementar los niveles de riesgo por tensiones territoriales entre ambas facciones, sumados a los riesgos para las comunidades ante los ejercicios de control social y el desarrollo de economías ilícitas.

Hacia 2025, la Defensoría del Pueblo advirtió sobre un intento de incursión del Frente 57 Yair Bermúdez -disidencia del EMC proveniente del Cauca y Valle- al municipio de Roncesvalles y el corredor del Cañón de Las Hermosas, ubicados al occidente del Tolima. La presencia simultánea de estos actores armados incrementó los riesgos de confrontación y generó condiciones de múltiple victimización sobre las comunidades rurales, especialmente mediante cobros extorsivos, restricciones a la movilidad y presión sobre liderazgos comunales (Defensoría del Pueblo, 2025)

Presencia y dinámica actual

Entre 2025 y 2026, la dinámica del conflicto armado en Tolima y Huila ha estado marcada por la profundización de las tensiones generadas por la fragmentación del antiguo EMC, relacionadas con el control de los corredores estratégicos que conectan el sur del Tolima, el occidente y oriente huilense con Caquetá, Cauca y Valle del Cauca.

El EMC actual -facción liderada por 'Iván Mordisco'- concentra su presencia en el suroccidente del Tolima en municipios como Chaparral, San Antonio, Rioblanco, Planadas y Ataco, a través del Frente Ismael Ruíz, sumado a la incursión realizada en 2025 del Frente Gerónimo Galeano en el municipio de Roncesvalles y parte de Chaparral. A su vez, hace presencia en la parte occidental de Huila en municipios como Algeciras, La Plata, Aipe, Tesalia, Nataga, Isnos, San Agustín, Pital y Pitalito, a través de los Frentes Hernando González e Ismael Ruíz.

Por su parte, el EMBF -facción liderada por 'Calarcá'- ha concentrado su presencia en la parte centro-occidental de Tolima, en municipios como Cajamarca, Rovira, San Antonio, Roncesvalles y Ortega a través del Frente Joaquín González, sumado a la presencia del Frente Darío Gutiérrez en Alpujarra y Dolores al suroriente. En el caso de Huila, se extiende por la parte oriental y sur del departamento a través de

los Frente Iván Díaz, Rodrigo Cadete, Darío Gutiérrez y Raúl Reyes en municipios como Algeciras, Gigante, Palestina, Garzón, Suaza, Agrado, Aipe, Baraya, Tello, Isnos, Pitalito y San Agustín.

Recientemente, a través de la Alerta Temprana 009 de 2026, la Defensoría del Pueblo ha advertido sobre el riesgo de confrontaciones armadas en los municipios de Algeciras y Campoalegre en Huila. Allí convergen actualmente tres estructuras armadas: el Frente Iván Díaz del Bloque Jorge Suárez Briceño (EMBF), que mantiene control consolidado en corredores hacia Caquetá; la Compañía Árlex Vargas del Bloque Central Isaías Pardo (EMC), que avanzó desde 2025 sobre el occidente huilense; y la Segunda Marquetalia, que ha buscado retomar zonas históricas de influencia en el Huila mediante incursiones, instalación de vallas, citaciones comunitarias y ejercicios de presión social. Esta convergencia de actores armados en dicha zona incrementa el riesgo de homicidios selectivos, desplazamientos, reclutamiento de menores y masificación de la extorsión contra comerciantes, transportadores y agricultores. (Defensoría del Pueblo, 2026)

La incursión de la Segunda Marquetalia constituye una de las variables más relevantes frente al panorama reciente en la dinámica de presencia armada en Huila. Durante los primeros meses de 2026 se evidenció un retorno activo de estructuras vinculadas a la Columna Teófilo Forero de la Segunda Marquetalia, especialmente en municipios cercanos a Caquetá como Rivera, Algeciras, Campoalegre y Suaza, sumado a Palestina ya Acevedo donde ya venían haciendo presencia desde 2025. Este reposicionamiento ha venido acompañado de acciones violentas orientadas a imponer normas de comportamiento y reafirmar control territorial. En marzo de 2026 se conoció un caso de masacre en el municipio de Suaza, atribuido a integrantes de la Segunda Marquetalia, al parecer por no acatar normas de conducta, lo cual refleja el fortalecimiento de prácticas de control social armado sobre la población civil. (Noticias RCN, noviembre 2025)

Asimismo, persiste la expansión paralela de las facciones de 'Iván Mordisco' y 'Calarcá'. El EMC de 'Mordisco' mantiene presencia principalmente en el sur del Tolima y el suroccidente huilense, donde ha profundizado prácticas como la carnetización de las comunidades (Caracol Radio, mayo 2026). Mientras tanto, el EMBF al mando de 'Calarcá', continúa consolidando los corredores sobre el oriente del Huila y sectores centro-occidentales del Tolima.

Por su parte, el EGC (Clan del Golfo) mantiene una presencia marginal en el norte del Tolima, en los municipios Lérída, Armero, Fresno, Venadillo y Guamo, donde más que un control territorial armado se ha reportado la presencia de hombres pertenecientes a redes de apoyo, que seguirían consolidado actividades de extorsión, microtráfico y control de rutas estratégicas de interconexión con el eje Cafetero y Cundinamarca -como La Línea-, todo esto de la mano de un ejercicio de subcontratación de estructuras criminales locales más pequeñas.

Disputas armadas por el control territorial

Aunque hasta mayo de 2026 no se registran confrontaciones directas entre ambas facciones en ninguno de los dos departamentos, sí se evidencian tensiones crecientes por el control de municipios estratégicos como Algeciras, Neiva (Huila), Rovira y Cajamarca (Tolima), donde convergen rutas de movilidad armada y economías ilícitas asociadas al narcotráfico, la extorsión y el control de corredores viales. **El riesgo más inminente está protagonizado por la Segunda Marquetalia al sur y suroriente del Huila, en el marco de su proceso de expansión desde el Caquetá -donde mantiene enfrentamientos con otras estructuras del EMBF-.**

Frente a la situación del municipio de Roncesvalles en el occidente del Tolima, **la Defensoría del Pueblo ha identificado que el Frente 57 Yair Bermúdez no consiguió consolidar su incursión**, mientras que el Frente Joaquín González del EMBF seguiría haciendo presencia en el territorio, pero ha perdido capacidad de control social; mientras tanto, no se registró ningún tipo de actividad por parte del Frente Gerónimo Galeano del EMC. Sin embargo, si bien la presencia de estas estructuras dejó de ser evidente para las comunidades, el riesgo de incursiones y retorno de prácticas de control social a futuro persisten (Defensoría del Pueblo, 2026).

De manera general, durante 2026 se mantiene como tendencia regional el fortalecimiento de esquemas de control territorial basados menos en confrontaciones abiertas y más en mecanismos de regulación social armada. Las estructuras presentes en Tolima y Huila han intensificado prácticas como reuniones obligatorias con comunidades, imposición de normas de conducta, amenazas contra liderazgos sociales y control sobre actividades económicas locales. Al mismo tiempo, persisten riesgos asociados al reclutamiento de menores y al desplazamiento forzado en zonas rurales periféricas conectadas con Cauca, Caquetá y Valle del Cauca.

DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOYACÁ

Contexto territorial

Los departamentos de Santander y Boyacá tienen una gran importancia en la dinámica regional del centro occidente y noroccidente del país, conectando con Antioquia, Norte de Santander, el sur de la región caribe y los llanos orientales, por lo que han estado inmersos en los escenarios de disputas armadas desde finales de los años 60. El departamento de Santander ha estado más marcado por la dinámica armada del Magdalena Medio -que comparte con Antioquia y Cesar-, mientras que Boyacá, si bien también comparte una parte del Magdalena Medio, ha estado más influido por la dinámica de los llanos orientales -donde ha sido protagonista el ELN-, que se extiende hasta la zona del Cocuy.

Presencia histórica de grupos armados

El Magdalena Medio ha tenido presencia de grupos guerrilleros desde finales de los 60 e inicios de los 70. Grupos como el ELN comenzaron asentándose en Simacota, Santa Helena del Opón, San Vicente del Chucurí, El Carmen El Playón y Puerto Wilches en Santander, mientras que las FARC-EP, a través el Frente 4to, hicieron presencia en Cimitarra y las zonas del río Carare, extendiéndose posteriormente a Boyacá y el nordeste antioqueño. También el EPL a finales de los 60 comenzó a hacer presencia, con apoyo de algunos sectores sindicales y populares de la región (Comisión de la Verdad, 2022).

Esta subregión también estuvo marcada por la presencia y accionar de grupos paramilitares desde los años 70 con grupos de autodefensa como 'Los Escopeteros' al mando de Ramón Isaza en Antioquia, y la Asociación de Campesinos y Ganaderos del Magdalena Medio por parte de Carlos Loaiza. Estos dos grupos terminan aliándose alrededor de su objetivo de combatir la presencia guerrillera en la región, y conforman las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio y Puerto Boyacá (ACMM) que en los años 80 que comenzó a extender su operación a través de la violencia en Antioquia, el sur de Santander, sur de Bolívar, Caldas, Valle del Cauca y Huila (Verdad Abierta, 2010).

En la década de los 90 en la parte norte del departamento de Santander y el sur del Cesar, se comenzaban a conformar grupos Convivir con el mismo objetivo contrainsurgente a cargo de clanes

como el de Los Prada y el de alias ‘Camilo Morantes’, que terminarían conformando las Autodefensas Unidas de Santander y Sur del Cesar (AUSAC), con la ayuda del Bloque Central Bolívar comandado por Carlos Castaño, el cual comenzó un proceso de expansión y consolidación que llegó a su punto más alto a finales de los 90 e inicios de los 2000 (CNHM, 2023). Justo en ese contexto los grupos guerrilleros también estaban en un proceso de crecimiento, con el incremento en sus hombres en filas y la creación de más frentes, gracias a una recuperación financiera lograda, en parte, por el auge del narcotráfico (Comisión de la Verdad, 2022), lo profundizó los enfrentamientos armados, las prácticas de control social y la vulneración de derechos humanos en el Magdalena Medio hasta la desmovilización de las AUC.

Antecedentes recientes

Tras la desmovilización del Bloque Central Bolívar de las AUC hacia 2005, y de manera similar a otras partes del país, se generó un proceso de reorganización de estructuras residuales de los paramilitares que continuaron con el desarrollo de economías ilícitas como el microtráfico, así como de acciones de control social y poblacional a través de amenazas y extorsión, principalmente en municipios como Barrancabermeja, Puerto Boyacá, y Yondó. Desde 2007 comenzaron a aparecer grupos conformados por exintegrantes de las AUC como Los Rastrojos, Las Águilas Negras, el Clan del Golfo y Los Botalones, que mantuvieron relaciones conflictivas en los distintos territorios para controlar las actividades ilegales, los cuales se fueron consolidando entre el 2012 y 2015 (Comisión de la Verdad, 2022c).

Tras la firma del Acuerdo de Paz con las FARC-EP en 2016, los vacíos dejados por la desmovilización de ese grupo crearon un escenario propicio para la reconfiguración de la presencia de otros grupos armados para ganar control territorial en el Magdalena Medio. Hacia 2018 ya se evidenciaban posibles escenarios de riesgo por la incursión del ELN, que estaría tratando de tomar control de zonas que antes dominaban las FARC-EP, principalmente sobre el corredor que conecta el nordeste antioqueño con el sur de Bolívar, territorios clave por la minería ilegal y los corredores del narcotráfico (Defensoría del Pueblo, 2018a). Mientras tanto, el Clan del Golfo fue ganando control en el sur de Bolívar, nordeste antioqueño y noroccidente de Santander, donde al parecer habría establecido acuerdos con el ELN para el desarrollo de economías ilícitas (Comisión de la Verdad, 2022).

Esta relación de convivencia entre ambos grupos se habría roto desde el año 2022, donde se comenzaron a presentar fuertes disputas entre el ELN, que había logrado un nivel de consolidación mayor, y el Clan del Golfo, autodenominado como Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), que buscaba controlar los corredores estratégicos para la movilidad y las economías ilícitas entre Antioquia, Santander, Bolívar y Cesar. Esto profundizó dinámicas de violencia y control poblacional en municipios como Barrancabermeja, Simacota y Puerto Wilches en Santander, y Yondó en Antioquia (Defensoría del Pueblo, 2022).

Presencia y dinámica actual

Para el caso de Santander, **el autodenominado EGC (Clan del Golfo) ha mantenido una posición de consolidación y control en el Magdalena Medio, teniendo como raíz a los grupos paramilitares de los 90 y los grupos post-AUC desde el 2005.** Actualmente tiene uno de sus centros de operaciones en el municipio de Puerto Wilches, a las orillas del río Magdalena, y se ha consolidado en otros municipios de Santander como Rionegro, donde se ha identificado su presencia constante desde 2025 en corregimientos como San José de Chorro, Papayal y San Rafael de Lebrija, los cuales le servirían de refugio ante el accionar de la Fuerza Pública (Defensoría del Pueblo, 2025).

A su vez, Rionegro conecta con la parte sur de Cesar y Norte de Santander, lo cual sirve como corredor estratégico de repliegue, que se evidencia con la presencia identificada del EGC en municipios como San Alberto (Cesar) y La Esperanza (Norte de Santander). Además, el EGC buscaría consolidarse en esta parte del Magdalena Santandereano, en municipios como Barrancabermeja, Sabana de Torres, Cimitarra y en Puerto Boyacá en el Magdalena Medio boyacense, para ganar control del corredor de movilidad hacia el sur de Bolívar y la región Caribe en general, no sólo a través de los corredores fluviales sino también de los terrestres, como el caso de Ruta del Sol, la principal vía que comunica al centro del país con la costa atlántica.

En medio de esas pretensiones de control, el EGC ha ido ganando capacidad de control social y poblacional a través de amenazas y retaliaciones, lo cual ha generado afectaciones a líderes sociales y los procesos comunitarios de la zona, mientras persisten también las extorsiones a comerciantes (Defensoría del Pueblo, 2025), esto sigue persistiendo en 2026, donde se ha alertado que dicha

capacidad de control social y ‘violencia silenciosa’ se podría exacerbar en 2026 (Caracol Radio, mayo 2026)

A esto se suma la incursión reciente -inicios de 2026- del grupo Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN) al departamento de Santander a través del municipio de Rionegro, que conecta directamente con el sur del Cesar, y extendiéndose hacia Puerto Wilches, en el marco de su proceso de expansión desde la costa caribe hacia el Catatumbo, Cesar y el Magdalena Medio (Blu Radio, Marzo 2026); allí estaría comenzando a desarrollar cobros extorsivos, así como amenazas a liderazgos sociales y comunidades.

Por otra parte, durante 2025 se pudo identificar una presencia carácter intermitente del EMBF de alias ‘Calarcá’, en zonas cercanas al Magdalena Santandereano como Puerto Wilches - pancartas alusivas al Frente 12-, o La Paz -grafitis y panfletos del Frente 33-, sumado a las denuncias de amenazas por parte de estas disidencias que hizo el gobernador del departamento, Juvenal Díaz. En cuanto al ELN, se registró la aparición de grafitis en algunos puntos de Puerto Wilches. Esto responde a que estos grupos históricamente han tenido pretensión de ganar control en esta parte del Magdalena Medio, sin embargo, es una presencia que actualmente se considera marginal y responde a las dinámicas de movilidad desde el sur de Bolívar y sur del Cesar, y no una presencia sostenida en esta parte de Santander.

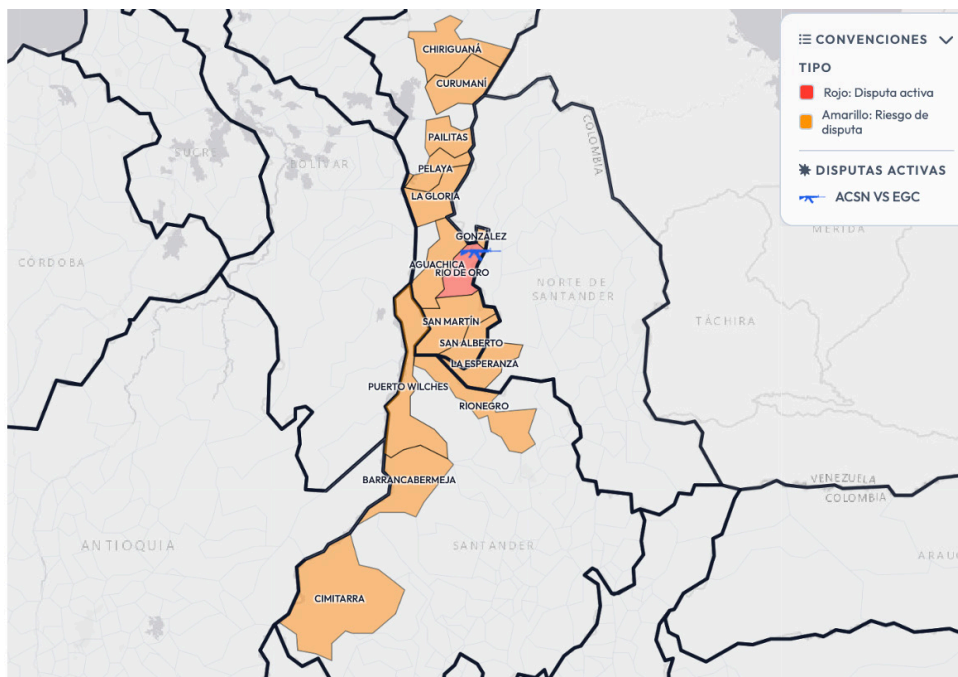
Disputas armadas por el control territorial

Si bien en los municipios del Magdalena Medio Santandereano y boyacense no se registran actualmente disputas directas entre grupos armados, sí se pueden advertir algunos escenarios de riesgo, derivados de disputas por control territorial y economías ilícitas en esta zona, sumada a la expansión de grupos armados desde la región Caribe y el Catatumbo. **Uno de estos escenarios se ha expresado en una dinámica de disputa territorial entre el EGC -con presencia continua en los últimos años- y grupos delincuenciales locales en Cimitarra como “Los de Yorman”, dedicados a actividades de microtráfico y narcotráfico en esa zona del Magdalena Medio,** que conecta con Puerto Berrío (Antioquia), lo cual se ha traducido en asesinatos selectivos y masacres (Vanguardia, marzo 2026).

Además, la incursión de las ACSN en Rionegro y Puerto Wilches desde el sur del Cesar genera un escenario de alto riesgo de confrontación con el EGC, que desde los últimos años viene

consolidando su presencia y capacidad de control social en dichos municipios. Esto se suma a un escenario general de riesgo en la región del Magdalena Medio, en el que el EGC, el EMBF, el ELN y recientemente las ACSN tienen injerencias y dinámicas de disputa; los tres primeros se enfrentan en el nordeste antioqueño (Yondó) y el sur de Bolívar (Simití, Santa Rosa del Sur y San Pablo) que conectan directamente con Santander a través del río Magdalena, mientras que la incursión de las ACSN en el sur del Cesar (Río de Oro) y el sur del departamento de Norte de Santander (Cáchira y La Esperanza), ha incrementado de manera importante los riesgos de enfrentamientos con el EGC (Clan del Golfo).

Mapa 12. Municipios con riesgo y disputas activas entre grupos armados en Magdalena Medio 2026. Elaborado por: Fundación Paz y Reconciliación Fuentes: Bases de datos propias, registro en prensa.



Finalmente, se considera necesario mencionar la presencia del ELN en otras partes de estos departamentos. **En Santander, se ha identificado la presencia del ELN en 7 municipios, con un énfasis en Charalá y Coromoro -al sur del departamento- zona donde han incrementado actividades extorsivas (El Tiempo, febrero 2026) e incluso han mantenido combates con la Fuerza Pública. A esto se suma su presencia intermitente en el Magdalena Medio en los municipios de Puerto Wilches, Barrancabermeja, Puerto Parra y Cimitarra, donde no ha generado enfrentamientos**

directos con otros grupos armados, pues su accionar estaría más relacionado a dinámicas de movilidad entre el nordeste Antioqueño y Santander, así como el control de rutas para narcotráfico hacia el sur de Bolívar y Cesar. Finalmente se ha identificado su presencia en el municipio de Cerrito, en la Provincia de García Rovira al norte del departamento, en límites con Norte de Santander, evidenciando la extensión de su presencia en este departamento hacia Santander.

Además, se ha identificado la presencia del ELN grupo a interior del departamento de Boyacá, en municipios como Labranzagrande, Chita, Socha, Tasco y Cubará, siendo este último mencionado en la Alerta temprana 014-25 ante un escenario de riesgo extremo por confrontaciones entre el ELN y el EMC al mando de ‘Iván Mordisco’ en la región del Sarare (Arauca). La presencia del ELN en Boyacá permite evidenciar su dinámica de expansión desde los llanos orientales (Casanare y Arauca), para controlar zonas esmeralderas y mineras, sumado a la posibilidad de establecer corredores que comuniquen con Norte de Santander, donde el grupo cuenta con una presencia importante, predominantemente en la región de Catatumbo.

Concentración de la violencia en la región Andina: una lectura cuantitativa

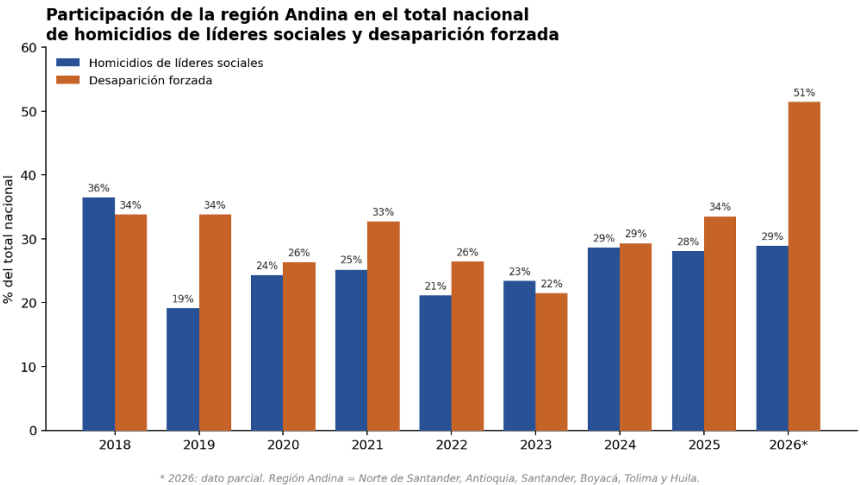
Antes de presentar el cruce cuantitativo, vale la pena una verificación puntual: el texto afirma que el EGC hace presencia en “79 de los 125 municipios” de Antioquia. Al contrastar esa cifra contra la matriz de presencia armada de PARES (mayo 2025-2026), el número que arroja la base es de 70 municipios con presencia confirmada del EGC en el departamento —una diferencia de 9 municipios (cerca de 11%) que conviene revisar antes de la publicación final, ya sea porque la cifra del texto proviene de un corte distinto o de una fuente complementaria no capturada en la matriz, o porque requiere actualizarse.

En cuanto al peso relativo de la región, la Andina —Norte de Santander, Antioquia, Santander, Boyacá, Tolima y Huila— concentra una porción menor y más estable de la violencia nacional que la región Pacífica: entre 19% y 37% de los homicidios de líderes sociales por año, y entre 22% y 34% de la desaparición forzada, con la notable excepción de 2026 (51%), un salto que hay que leer con cautela por tratarse de un corte parcial con apenas 36 casos regionales.

Dentro de la región, Antioquia concentra sistemáticamente más de la mitad del total: 180 de los 345 homicidios de líderes sociales de toda la región entre 2018 y 2026 (52%), y 487 de los 694 casos de desaparición forzada (70%), muy por encima de Norte de Santander, Huila y Santander, que le siguen a distancia.

A nivel municipal, los homicidios de líderes sociales se concentran en Tibú (23) y San José de Cúcuta (17) en el Catatumbo, e Ituango (18), Tarazá (17) y Cáceres (12) en el eje Bajo Cauca-Norte antioqueño —exactamente los mismos corredores que este capítulo describe como los de mayor disputa armada activa en el departamento. La desaparición forzada, en cambio, se concentra con más fuerza en municipios urbanos e intermedios de Antioquia —Caucasia (46), Medellín (44) y Rionegro (41)—, un patrón distinto al de líderes sociales que sugiere dinámicas de victimización diferenciadas incluso dentro del mismo departamento.

Gráfico. 17. Participación de la región Andina en el total nacional de homicidios de líderes sociales y desaparición forzada, 2018-2026. Fuente: Fundación Paz y Reconciliación (PA-RES) y Registro Nacional de Desaparecidos (Medicina Legal / SIRDEC).



REGIÓN ORINOQUÍA: ARAUCA, CASANARE, META Y VICHADA

Contexto territorial

La región Orinoquia se ha consolidado históricamente como una zona de repliegue y despliegue de combatientes en el marco de conflicto armado. De la misma manera, se ha constituido como un escenario de recaudo financiero dada su alta productividad en sectores como la explotación de hidrocarburos y la agroindustria, concentradas principalmente en los departamentos de Casanare, Arauca y Meta. Su ubicación y características geográficas han facilitado la preparación de operativos conjuntos, abastecimiento, recomposición de estructuras armadas, transporte de combatientes, transporte de material de intendencia, así como el desarrollo de economías ilícitas.

A través de la Orinoquia, se establecen conexiones nacionales con la región Andina y Amazónica, y transnacionales con Venezuela por medio de los departamentos de Arauca y Vichada, consolidando así un corredor estratégico de gran importancia. Asimismo, la riqueza hidrográfica de esta región ha desempeñado un rol relevante en el comercio, tanto lícito como ilícito. Estas características, han sido determinantes en el interés y posicionamiento de los actores armados en esta región.

El departamento de Arauca, articula la sabana del norte de la Orinoquía colombiana y la cordillera oriental, y conecta con la frontera venezolana. Este departamento alberga zonas de importancia geoestratégica como la subregión de la sabana¹⁸, siendo el principal centro urbano y administrativo del departamento, con altos potenciales para la exploración y explotación de hidrocarburos. Por otra parte, la subregión de piedemonte o Sarare¹⁹ permite la movilización entre los departamentos de Arauca y Boyacá hacia el centro del país, y entre Casanare y Vichada hasta Venezuela por el Estado de Apure.

Por su parte, el departamento de Casanare representa otro enclave estratégico. En el norte, la densa cobertura boscosa y el

18 Según (Rutas del Conflicto, sf) a la subregión de la sabana pertenecen los municipios de: Puerto Rondón, Cravo Norte y Arauca.

19 Según (Rutas del Conflicto, sf) a la subregión de Sarare pertenecen los municipios de: Arauquita, Saravena, Fortul y Tame.

relieve montañoso han permitido a los grupos armados consolidar corredores de movilidad de combatientes, y áreas para fortalecer sus estructuras armadas y desplazarse por el corredor histórico de las extintas FARC-EP y el ELN, conocido como “Área ABC” (Área Arauca, Boyacá, Casanare) la cual ha sido utilizada como zona de retaguardia estratégica (Defensoría del Pueblo, 2020). En contraste, el sur del departamento articula la cordillera Oriental, el piedemonte, y la llanura con múltiples corredores naturales de alta productividad económica basada en la industria petrolera, de la agricultura y la ganadería. Estas características convierten al territorio en un centro de producción y abastecimiento conectando con los departamentos de Meta, Cundinamarca, Vichada, Arauca y Boyacá (Defensoría del Pueblo, 2024). Además, su red de corredores terrestres y fluviales garantiza la movilidad de mercancías ilícitas, material de intendencia y permite la comunicación a otras regiones del país desde donde reciben apoyo, facilitando así sus operaciones militares (Defensoría del Pueblo, 2024).

Por su parte, el departamento del Meta concentra otras subregiones de gran relevancia en el marco del conflicto armado. La región del Piedemonte, integrada por municipios como Villavicencio y Acacías, ha sido históricamente disputada por las FARC-EP y las AUC por constituir un corredor de acceso hacia Cundinamarca y Bogotá. De igual manera, el Ariari, conformado por municipios como Granada, La Macarena, Mesetas y Vista Hermosa, posee tierras fértiles con potencial agroindustrial y turístico, además de abarcar la Serranía de la Macarena, territorio donde confluyen la región Andina, Amazónica y Orinoquía, lo que lo convierte en un enclave estratégico para la movilidad y el control territorial. En el norte del departamento, la región del río Upía conecta con Casanare, Boyacá y Cundinamarca, mientras que, en el oriente, municipios como Puerto López, San Martín y Puerto Gaitán configuran un espacio de gran extensión llanera útiles para la ganadería. Finalmente, Mapiripán, en el suroriente, constituye un corredor fundamental para el tráfico de drogas y armas a través del río Guaviare, permitiendo la articulación con las selvas del Guaviare y las fronteras con Brasil y Venezuela.

El departamento del Vichada constituye otro espacio de gran relevancia geoestratégica en el marco del conflicto armado, debido a que su localización fronteriza con Venezuela, sumada a la baja presencia estatal y a la dificultad de control por parte de la Fuerza Pública, ha favorecido la consolidación de actividades ilícitas como el contrabando, el narcotráfico y la movilidad de

estructuras armadas ilegales. En particular, el amplio territorio de Cumaribo y la zona norte del departamento se configuraron como corredores estratégicos para el transporte de cocaína hacia Venezuela, impulsados por la expansión de los cultivos de coca desde los límites con Guainía y Guaviare hacia el norte (Defensoría del Pueblo, 2016). A ello se suma que el Vichada, descrito como “tierra de hombres, para hombres sin tierra”, se transformó en un atractivo “botín comercial” para empresas nacionales e internacionales y actores armados, gracias a la posibilidad de adquirir grandes extensiones de tierra a bajos precios, posicionándose, así como un territorio de interés para los grupos armados y otros actores (Rutas del Conflicto, sf).

Presencia histórica de actores armados en la región amazónica

La Orinoquia ocupó un rol significativo en la historia fundacional de las FARC-EP, tras su conformación en 1964 esta región adquirió una relevancia político y militar predominante en el desarrollo del conflicto armado. La influencia de las FARC-EP en el territorio se estableció inicialmente en la región del Ariari del departamento del Meta, especialmente en las riberas del río Ariari y Guayabero (CEV, 2022).

Durante la década de los ochenta, tras las Sexta y Séptima Conferencia, las FARC-EP expandió su presencia e influencia en el territorio nacional a través del desdoblamiento de sus frentes. Algunos frentes que conformarían el Bloque Oriental una década después empezaron a incursionar sobre el departamento de Arauca²⁰ por medio del municipio de Fortul. En Casanare²¹, ingresaron entre el piedemonte llanero y la sabana, extendiéndose hasta el Vichada²² y reforzando su presencia en el Meta²³ a través de la incursión en municipios donde previamente no ejercían presencia. Paralelamente, el ELN se estableció en los departamentos de Casanare y Arauca, donde mantuvo una relación de coexistencia en algunos casos y de competencia en otros con algunas estructuras de las FARC-EP.

El fortalecimiento de las FARC-EP dio paso al surgimiento de grupos paramilitares. Desde finales de la década de los noventa e

20 Según documentado por la Comisión de la Verdad (2022), los frentes 10, 28 y 38 de las FARC-E se encontraban en Arauca. Además, se señala que: “En 1985, se conforma el frente 45 de las FARC-EP en Arauca y para esta época inician las tensiones con el ELN”

21 “A mediados de los ochenta las FARC-EP establecieron los frentes 28 y 38 sobre el piedemonte llanero en jurisdicción de los municipios de Sácamá, Támara, Chámeza, Recetor, Aguazul, Tauramena, Monterrey, Maní, Paz de Ariporo, Hato Corozal y Nunchía; así mismo, el frente 56 que ocupó territorio entre el piedemonte y la llanura en los municipios de Chámeza, Recetor, Aguazul, Maní, Tauramena y Monterrey” (CEV, 2022).

22 Según documentado por la Comisión de la Verdad (2022), las FARC-EP se consolidó en Vichada a través de los frentes 16, 39 y 44.

23 A finales de la década de los 70, estructuras de las FARC-EP se desdoblaron para dar paso al Frente 7, que tuvo como misión desplegarse hacia el Meta, años más tarde se consolidaron allí los frentes XXXX

inicios de los dos mil, el proyecto paramilitar se expandió. En 1996, durante una cumbre nacional paramilitar, se priorizó arrebatar los llanos orientales del dominio de las FARC-EP (CEV,2022), por ello, estos grupos se disputaron el territorio dominado por la mencionada guerrilla, particularmente en el sur del Meta, Guaviare y el piedemonte de Casanare.

Las autodefensas se desplegaron por la trocha ganadera en Guaviare, y hacia el norte, por el Meta, y desde el margen izquierdo del río Ariari hasta el Vichada, y hacia el piedemonte llanero. Se ubicaron particularmente en puntos estratégicos que conectan el centro del Meta con el Guaviare, Vichada y Casanare (CEV,2022). En Arauca, se ubicó el Bloque Vencedores de Arauca, mientras que en Meta y Casanare se ubicó el Bloque Centauros bajo el mando de Miguel Arroyave, ambos adscritos a las AUC. Además de la presencia de las AUC, en Casanare se encontraba otro grupo paramilitar denominado Autodefensas Campesinas de Casanare (ACC) o “Buitrageños”, quienes se articularon inicialmente con las AUC, sin embargo, tras las diferencias surgidas terminarían enfrentándose.

En 2004, con el asesinato de Miguel Arroyave alias “El Arcangel” el Bloque Centauros se dividió en tres facciones: una al mando de ‘Pirata’, la segunda al mando de ‘Cuchillo’ y la última, liderada por alias ‘Mauricio’(Defensoría del Pueblo,2023). En 2005, tras la desmovilización de las AUC, surgieron grupos posdesmovilización conformados en su mayoría por exintegrantes de estructuras paramilitares. Así las cosas, se crearon las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), y bajo el mando de alias “Cuchillo” se conformó el ERPAC (Ejército Revolucionario Popular Antiterrorista de Colombia), el cual se disolvería parcialmente tras el asesinato de su líder, de manera que una facción se desmovilizaría y la otra continuaría en armas bajo el surgimiento de los grupos: Libertadores del Vichada y el Bloque Meta, quienes años más tarde protagonizarían enfrentamientos por el control territorial.

Simultáneamente, en el departamento de Arauca el ELN y las FARC-EP sostuvieron una confrontación armada entre los años 2005 y 2010, dividiéndose el territorio. Siendo los municipios de Sabana hegemonía de las FARC-EP, y los municipios del piedemonte araucano dominio del ELN (Defensoría del Pueblo,2021). No fue hasta el año 2013 que las partes en disputa establecieron un pacto de no agresión mutua, conocido como “normas unitarias de comportamiento y convivencia”.

Antecedentes recientes

Con la desmovilización de las FARC-EP tras la firma del Acuerdo de Paz de 2016, la dinámica del conflicto se reconfiguró nuevamente. Departamentos como Arauca y Casanare quedaron bajo el control del ELN, el cual pretendió cooptar los territorios antes dominados por el Bloque Oriental de las FARC-EP. En ese orden de ideas, el Frente Domingo Laín y la Comisión Rafael Villamizar, se extendieron a lo largo del departamento de Arauca, y utilizaron los municipios de Puerto Rondón y Cravo Norte para cruzar hacia los departamentos de Casanare y Vichada, proyectándose hacia el Hato Corozal, Paz de Ariporo, Sácamá, la Salina (Casanare), y La Primavera (Vichada) (Defensoría del Pueblo 2021), incursionando además de manera esporádica en el sur del departamento de Casanare en búsqueda de recursos financieros para sus planes de expansión (Defensoría del Pueblo 2023).

En el departamento de Arauca con el apoyo militar del Frente Primero²⁴ se rearma el Frente 10, y se suman posteriormente las disidencias del Frente 28²⁵, abarcando el norte y el oriente del departamento de Casanare; específicamente en los municipios de Pore, Paz de Ariporo, Hato Corozal, Sácamá, La Salina, Támara y Nunchía (Defensoría del Pueblo 2023). De la misma manera, en el departamento del Meta las facciones del Frente Primero, Séptimo y Tercero proyectaron su presencia sobre Puerto Gaitán, Mapiripán, Uribe, La Macarena, Lejanías, El Castillo, Vista Hermosa, Puerto Lleras y Puerto Rico, desplegándose a su vez a departamentos como Guaviare, Vaupés, Guainía y Vichada, con el propósito de influir y controlar los corredores terrestres y fluviales que conectan hacia países como Brasil y Venezuela (Defensoría del Pueblo, 2018).

Por su parte, los grupos remanentes de paramilitarismo continuaron expandiéndose por la región, de manera que para 2018 el Meta ya contaba con la presencia de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC)²⁶, y con el Bloque Meta, consolidando así a el municipio de San Martín como uno de los epicentros donde estos

24 El Frente Primero de las FARC-EP se erigió públicamente como la primera facción en entrar en disidencia, es así como con la cooperación combatientes que rechazaron los acuerdos de la Habana.

25 En el informe de seguimiento de la Alerta Temprana 023-23 la Defensoría del Pueblo, señalan que: "Las disidencias de las FARC han logrado consolidar en el departamento de Casanare los llamados Frentes 28 y 10, estructuras reorganizadas por ex combatientes de los antiguos Frentes 10, 28, 38, 45 y 56, operando en las zonas que controlaron en el pasado las FARC EP."

26 Según la Alerta Temprana 017-20 de la Defensoría del Pueblo la llegada de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), "al territorio Llanero es registrada en el marco de alianzas con el denominado Bloque Meta, con el propósito de ejercer control sobre la cadena de narcotráfico en la región. Sin embargo, dicha alianza se rompió hacia 2016 ante el debilitamiento en el control territorial del denominado Frente Libertadores del Vichada, por lo que tomó lugar un proceso de confrontación armada entre dichas estructuras".

grupos proyectaban su influencia a otros municipios de la región²⁷. Para 2019, las AGC lograron incursionar por el sur de Casanare desde el Meta, consolidando su presencia en municipios como Villanueva, Monterrey, Tauramena y Maní (Defensoría del Pueblo, 2018). El ingreso de las AGC al departamento revivió las disputas con las Autodefensas Campesinas de Casanare (ACC) o “Buitrageños²⁸ por el control territorial y la captación de rentas derivadas del petróleo, la agroindustria y el narcotráfico²⁹.

En agosto de 2019, se anuncia la creación de la Segunda Marquetalia, otra facción disidente de las FARC-EP, la cual incursiona en el departamento de Vichada. Al año siguiente, con la llegada de la pandemia de COVID-19, las restricciones de movilidad permitieron la expansión y consolidación territorial de los grupos armados ilegales en el territorio nacional. Dos años más tarde (año 2022) se rompen los acuerdos de no agresión establecidos entre el ELN y las antiguas FARC, bajo los cuales se habían mantenido las relaciones con las disidencias de las FARC hasta finales de 2021, cuando iniciaron las confrontaciones en la franja fronteriza binacional del lado venezolano y en consecuencia en enero de 2022 se trasladaron a territorio colombiano (Defensoría del Pueblo, 2023).

En definitiva, entre 2016 y 2023 la dinámica del conflicto en la región se caracterizó por la presencia de diversos actores armados, así como por la implementación de mecanismos de control social y territorial por parte de estos, acompañados del impulso y consolidación de economías ilícitas. Durante este periodo, se identificaron dos focos principales de disputa entre Grupos Armados Organizados: uno en el departamento de Arauca y otro en el departamento de Casanare entre las AGC y las ACC. Sin embargo, a partir de 2024 este escenario cambiaría, incorporando al departamento del Meta como parte del panorama de confrontaciones debido a la fractura del Estado Mayor Central (EMC), que derivó en dos facciones: una liderada por alias “Iván Mordisco” (que se siguió denominando EMC) y otra por alias “Calarcá”, denominada Estado Mayor de los Bloques y Frentes (EMBF).

27 La Alerta Temprana 049-18 de la Defensoría del Pueblo, así lo indica: “Se estima que San Martín constituye el principal epicentro de operación de los grupos posdesmovilización de las AUC, lugar desde donde proyectan su influencia hacia otros municipios de la región. De cierta manera, esto ha sido posible por los antecedentes históricos de control y dominación sobre este territorio, heredados de los antecesores de estos grupos armados ilegales; sin embargo, la relevancia territorial de San Martín se fundamenta en su carácter estratégico como uno de los principales centros económicos del Ariari.”

28 En la Alerta Temprana 016-24, la Defensoría del Pueblo menciona que: “El ingreso de la denominada subestructura armada Gonzalo Oquendo Urrego de las AGC al Casanare habría revivido disputas de las AUC con las ACC por el control del territorio, la captación de recursos provenientes de los sectores productivos como el petróleo, la agroindustria, la ganadería y el narcotráfico; así mismo por tierras despojadas en el pasado a los campesinos establecidas en la extensa sabana casanareña de importante valor estratégico, adyacente al corredor vial, facilitando la comunicación y circulación segura de productos y materias primas, por los recursos naturales, la industrialización del campo y su influencia política ligada al poder regional y central del país”.

29 En la Alerta Temprana 005-22 la Defensoría del Pueblo, señalan que: “La llegada de miembros de las diferentes facciones disidentes de las antiguas FARC-EP se da, presuntamente, por el grupo de “Iván Márquez” (conocidos como “Marquetalianos” o “Nueva Marquetalia”) y otros que provienen de Arauca, apoyados por el Frente Primero que dirigen los alias “Gentil Duarte” e “Iván Mordisco” desde el Guaviare.”

Este reacomodamiento de fuerzas no solo reconfiguró las alianzas y disputas internas entre los grupos armados. La expansión hacia nuevas zonas implicó un incremento en el riesgo para las comunidades rurales, la intensificación de hechos violentos y la profundización de las afectaciones humanitarias, especialmente sobre líderes sociales, comunidades indígenas y campesinas, quienes han visto limitadas sus capacidades de organización y ejercicio de sus derechos.

Presencia y dinámica actual de grupos armados 2025-2026

Se identificó que entre mayo de 2025 y mayo 2026 en los departamentos de Arauca, Casanare, Meta, Vaupés, y Vichada hacen presencia los siguientes Grupos Armados Organizados.

Tabla 7. Tabla 4. Presencia de Grupos Armados Organizados mayo 2024- mayo 2025 en Arauca, Casanare, Meta y Vichada. Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación. Fuentes: Rastreo en prensa y bases de datos propias

Departamento	Nombre grupo	Bloque/Subestructura	Frente
Arauca	Ejército de Liberación Nacional (ELN)	Frente de Guerra Oriental	Frente Domingo Laín
	Estado Mayor Central (EMC)-Mando Mordisco	Comando Conjunto de Oriente	Frente 10,Frente 28,Frente 45
	Ejército Gaitanista de Colombia (EGC)-conocido también como Clan del Golfo* (presencia intermitente)	Gonzalo Oquendo Urrego	
	Segunda Marquetalia* (presencia intermitente)	Ala FARC-EP	Frente Acacio Medina
Casanare	Ejército Gaitanista de Colombia (EGC)-conocido también como Clan del Golfo	Gonzalo Oquendo Urrego	
	Estado Mayor Central (EMC)-Mando Mordisco	Comando Conjunto de Oriente	Frente 28
	Ejército de Liberación Nacional (ELN)	Frente de Guerra Oriental	Frente José David Suárez
Meta	Estado Mayor de Bloques y Frentes (EMBF)-Mando Calarcá	Bloque Jorge Suárez Briceño	Frente Éver Castro
	Estado Mayor Central (EMC)-Mando Mordisco	Bloque Amazonas Manuel Vélez Marulanda	Frente 1 Armando Ríos Frente 44 Antonio Ricaurte Frente 39 Arcesio Niño
	Ejército Gaitanista de Colombia (EGC)-conocido también como Clan del Golfo	Gonzalo Oquendo Urrego	
	Segunda Marquetalia		
Vaupés	Estado Mayor Central (EMC)-Mando Mordisco	Bloque Amazonas Manuel Vélez Marulanda	Frente 1 Armando Ríos
Vichada	Segunda Marquetalia	Ala FARC-EP	Frente Acacio Medina
	Estado Mayor Central (EMC)-Mando Mordisco	Bloque Amazonas Manuel Vélez Marulanda	Frente 1 Armando Ríos Frente 39 Arcesio Niño
	Ejército de Liberación Nacional (ELN)		Frente José Daniel Pérez Carrero
	Ejército Gaitanista de Colombia (EGC)-conocido también como Clan del Golfo	Gonzalo Oquendo Urrego	

La dinámica reciente del conflicto en estos departamentos se puede comprender principalmente a través de tres escenarios: (i) las lógicas compartidas entre el departamento de Arauca con el norte del Casanare, y el Sur del Casanare con el Norte del Meta, (ii) por las disputas que históricamente se han presentado en la región por el control sobre corredores estratégicos para el desarrollo de economías ilícitas, tránsito de combatientes, así como para el aprovisionamiento, y (iii) por el proceso de reconfiguración territorial surgido tras la fragmentación del Estado Mayor Central (EMC).

En ese orden de ideas, en el departamento de Arauca se ha identificado la presencia del ELN a través del Frente Domingo Laín Sáenz perteneciente al Frente de Guerra Oriental, ubicado en los siete municipios del departamento; Arauca, Arauquita, Saravena, Fortul, Tame, Puerto Rondón y Cravo Norte, territorios que en su mayoría se han caracterizado por ser un bastión controlado hegemonícamente por el ELN. A este panorama se suma la presencia del Estado Mayor Central (EMC), con el Frente 10mo, Frente 28 y Frente 45 adscrito al Comando Conjunto de Oriente, los cuales también operan en todos los municipios del departamento. Paralelamente, se ha documentado el accionar intermitente de otros Grupos Armados Organizados, como el avance de la Segunda Marquetalia al parecer desde el Vichada y extendiéndose hasta Cravo Norte, y la presencia intermitente del Ejército Gaitanista de Colombia-EGC (conocido también como Clan del Golfo) con su subestructura Gonzalo Oquendo Urrego proveniente desde Casanare (Defensoría del Pueblo, 2025).

La presencia tanto del ELN como del EMC se ha extendido hasta el departamento vecino de Casanare, donde el Frente 10mo y el Frente 28 del EMC se han replegado desde Arauca hasta los municipios de Hato Corozal y Paz de Ariporo, como consecuencia del escalamiento de la confrontación armada contra el ELN. A su vez, su contraparte, el ELN, también ha extendido su presencia hasta los mencionados municipios, buscando disputar el control de los territorios que ocupa el EMC para recuperar antiguas zonas de su dominio. Dadas las condiciones geográficas que brindan estos municipios, ambos grupos han logrado encontrar allí protección, descanso, entrenamiento y capacidad de recuperación.

Además, según lo documentado por la Defensoría del Pueblo (2024), la ubicación estratégica de estos grupos en algunos municipios del piedemonte llanero:

“Les ha garantizado el control de corredores de rápida movilidad por donde transitan combatientes, transportan material de intendencia y, especialmente han logrado establecer comunicación y contacto con estructuras armadas ilegales que operan en los departamentos de Boyacá, Meta, Cundinamarca y Vichada cuyos propósitos estarían encaminados a la preparación de operativos conjuntos, el establecimiento de mecanismos de protección territorial y la identificación de potenciales objetivos de financiación ubicados en la gran sabana donde se desarrollan proyectos agroindustriales y de hidrocarburos”.

Entretanto, el control territorial del Ejército Gaitanista de Colombia-EGC (conocido también como Clan del Golfo) se ha evidenciado en el sur de Casanare a través del accionar de la subestructura Gonzalo Oquendo Urrego. En 2024, este grupo operaba en los municipios de Monterrey, Orocué, Tauramena, Villanueva, Maní, y extendiéndose hasta la capital del departamento, Yopal, y su municipio colindante Aguazul. Sin embargo, para 2026 la información sobre su presencia es limitada, respondiendo así a su *modus operandi* identificado desde hace dos años por la Defensoría del Pueblo, el cual se caracteriza por la clandestinidad y el bajo perfil, consolidando su presencia en sectores económicos de importancia como: zonas de producción petrolera, de palma africana, zonas ganaderas, y áreas destinadas a el cultivo de arroz (Defensoría del Pueblo, 2024).

Por otra parte, la presencia actual de grupos armados en el departamento del Meta se ha configurado a partir del surgimiento del Estado Mayor de Bloques y Frentes (EMBF) como nuevo actor en medio del conflicto. Se ha identificado la presencia de este por medio del Bloque Jorge Suarez Briceño en los municipios de La Macarena, Mesetas, Puerto Rico, Uribe y Vista Hermosa. Mientras que su contraparte, el Estado Mayor Central (EMC), hace presencia a través del Bloque Amazonas Manuel Marulanda Vélez en Mesetas, Uribe, Mapiripán y El Castillo. A este panorama se le suma la presencia de la Segunda Marquetalia en Granada.

Por su parte, en Vichada la presencia activa de grupos armados se concentra en el municipio de Cumaribo, donde se encuentra el Estado Mayor Central (EMC) con el Frente 1 y el Frente 39 del Bloque Amazonas Manuel Marulanda Vélez, el ELN con el Frente José Daniel Pérez Carrero, y la Segunda Marquetalia con el Frente Acacio Medina. Recientemente (mayo 2026), la Defensoría del Pueblo en su Informe de seguimiento 015-26 alertó sobre un mayor control territorial por parte del Ejército Gaitanista de Colombia-EGC (conocido también como Clan del Golfo) a través de la subestructura Gonzalo Oquendo

Urrego en Cumaribo. Es preciso señalar que desde 2024 este grupo operaba de manera intermitente en la zona, ahora, en 2026, teniendo en cuenta lo señalado por la Defensoría, se afirma que el grupo pasó de una presencia intermitente a una presencia activa, donde se ha evidenciado estrategias de control social³⁰ sobre la comunidad que habita en la zona.

Disputas armadas por el control territorial

El primer escenario de disputa y el más crítico, se configura a partir del accionar del ELN, a través del Frente Domingo Laín, y del Estado Mayor Central (EMC) por medio del Frente 10mo, Frente 28 y Frente 45, los cuales mantienen enfrentamientos desde 2022 por el control territorial del departamento. Ambos buscan consolidarse como grupo hegemónico, controlar la extracción de rentas provenientes de actividades legales e ilegales, imponer lealtades a la población civil y dominar los corredores logísticos y estratégicos que conectan las subregiones de piedemonte y sabana.

Es preciso destacar que según señala la Defensoría del Pueblo (2025), “al parecer, la cohesión entre estas estructuras armadas no es total y hay fracturas en la línea de mando de las organizaciones armadas ilegales (ELN y EMC)” (p.25). Hecho que podría desencadenar la creación de nuevas disidencias, pese a que es muy pronto para realizar esta afirmación, es necesario precisar que podría existir la posibilidad, pues estas fracturas internas se han manifestado a través de pugnas y purgas dentro de cada uno de los grupos mencionados.

Pese a ello, sus estrategias de control social y territorial han sido persistentes y dinámicas, de manera que han mutado y han ocupado espacios que tradicionalmente no ocupaban, como el escenario digital, usando las redes sociales y aplicaciones de mensajería como nuevas armas de influencia masiva, moldeando opiniones y narrativas en pro de sus intereses³¹.

30 Tal como lo señala el Informe de seguimiento 015-26:

“Podar el césped, pintar y mantener limpias las calles. Asimismo, ejerce presión sobre la población para la siembra de hoja de coca, especialmente en zonas aledañas al centro poblado [...] Este cambio en la dinámica del EGC implica que la vida cotidiana de la comunidad que reside y transita en estos territorios esté expuesta a un mayor nivel de control, en comparación con el escenario advertido en la ATI, cuando el grupo ejecutaba acciones transitorias” (pp.6-7).

31 En la AT 014-25 la Defensoría del Pueblo señala lo siguiente:

“En el territorio advertido los GAO emiten comunicados permanentes (audios y videos) en redes sociales y aplicaciones de mensajería, o mediante presión a los medios de comunicación locales -lo que algunos han llamado “guerra mediática”-. Al parecer los dos grupos armados ilegales tienen acceso y manejo de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), y las convierten en armas de refuerzo de sus narrativas” (p.25)

Este escenario de disputa, se ha extendido hasta el norte de Casanare, pues a partir de estos enfrentamientos con el ELN, el EMC se ha visto obligado a replegarse sobre el norte de este departamento, respondiendo a una estrategia militar basada en la necesidad de contar con un territorio más amplio que le permita sostenerse y contener de manera segura los ataques tanto del ELN como de la Fuerza Pública, ocupando también zonas de alta productividad con el objetivo de obtener recursos³². Bajo este contexto, las confrontaciones se han extendido hasta los municipios de Hato Corozal y Paz de Ariporo, afectando directamente al resguardo indígena de Caño Mochuelo donde se han vulnerado los protocolos de autonomía y la jurisdicción especial indígena.

Por otra parte, el otro escenario de disputa se ha desarrollado en el suroccidente de Meta a partir de la división del Estado Mayor Central (EMC) entre las facciones de ‘Iván Mordisco’ denominadas bajo el mismo nombre, EMC, y las facciones de ‘Calarcá’, nombradas Estado Mayor de Bloques y Frentes (EMBF), las cuales se han constituido como un actor predominante en el departamento. Bajo ese contexto, ambas facciones han propendido por extender y consolidar su presencia en territorios que ocupaban antes de la división. Como resultado, se han desencadenado confrontaciones armadas entre el Bloque Jorge Suárez Briceño adscrito al EMBF y el Bloque Amazonas Manuel Marulanda Vélez perteneciente al EMC.

En 2025, se especulaba que con el objetivo de fortalecer militarmente a las estructuras del EMC que operan en el departamento, el Bloque Occidental Comandante Jacobo Arenas (BOCJA) subestructura adscrita al EMC en el suroccidente del país, estaría desplegando refuerzos desde el norte y sur del Cauca hasta el Meta³³.

Teniendo en cuenta el estado actual de las relaciones entre el EMC y el EMBF, la Defensoría del Pueblo en su AT 001-25, señala que existen altas probabilidades de que el conflicto continúe escalando y, por ende, se expanda principalmente a territorios donde se ha identificado la presencia de ambas facciones. Aunque es preciso señalar que, pese a que hay territorios donde aún no se ha identificado formalmente la

32 El informe de seguimiento de la Alerta Temprana 023-23 de la Defensoría del Pueblo, así lo indica: “En el informe de seguimiento de la Alerta Temprana 023-23 la Defensoría del Pueblo, señalan que: “Las disidencias de las FARC han logrado consolidar en el departamento de Casanare los llamados Frentes 28 y 10, estructuras reorganizadas por ex combatientes de los antiguos Frentes 10, 28, 38, 45 y 56, operando en las zonas que controlaron en el pasado las FARC EP.”

33 La Alerta Temprana 001-25 señaló que:

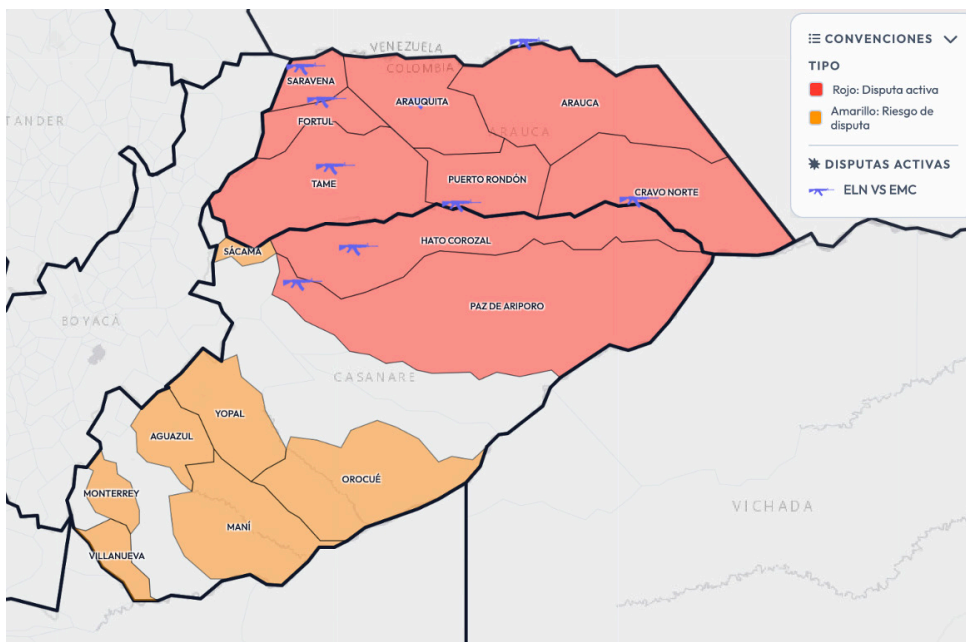
“Con el fin de fortalecer militarmente a las estructuras del Bloque Amazonas Manuel Marulanda Vélez en su disputa con el Bloque Comandante Jorge Suárez Briceño, el Bloque Occidental Comandante Jacobo Arenas (BOCJA) -macroestructura adscrita a los lineamientos de ‘Iván Mordisco’ en el suroccidente del país- estaría enviando personal armado desde el norte y el sur del Cauca a este y quizá otros municipios focalizados en riesgo, lo cual podría ocasionar nuevos enfrentamientos con efectos directos sobre la población civil”.

presencia de ambos grupos, el riesgo de combates aún es latente tomando en consideración las acciones expansivas tanto del EMC como del EMBF.

Adicionalmente, la presencia de la Segunda Marquetalia y el EGC, en algunos municipios del departamento podría aumentar las tensiones por el control territorial. Sin embargo, es necesario señalar que, aún es incierto si alguno de estos actores se posicionará en favor de alguno de los dos bandos, o si por el contrario entrarán en disputa, o si en su defecto se llevarán acuerdos tácitos de no agresión como los vistos a lo largo de estos últimos años entre los actores armados presentes en el departamento.

Uno de los cambios más significativos en medio del escenario de conflicto en la región Orinoquía, se centra en el surgimiento de un nuevo foco de disputa en el departamento de Vichada tras la ruptura de la alianza entre el Frente Acacio Medina de la SM, y el Frente José Daniel Pérez Carrero del ELN. Es preciso señalar que, hasta el 3 de agosto de 2025, existía una alianza entre ELN y la SM en pro de ganar usufructo de la minería ilegal de oro, coltán y estaño en los departamentos de Vichada y Guainía.

Mapa 13. Municipios con riesgo y disputas activas entre grupos armados en los departamentos de Arauca y Casanare 2026. Elaborado por: Fundación Paz y Reconciliación Fuentes: Bases de datos propias, registro en prensa.



Según fuentes de inteligencia del Estado, el acuerdo se basaría en coordinar principalmente la explotación y comercialización ilegal del coltán, un mineral estratégico para la fabricación de dispositivos electrónicos. El objetivo de esta alianza se centraría en cuidar corredores estratégicos que permitan el transporte de este mineral, así como facilitar actividades relacionadas con el narcotráfico. Este acuerdo surge como consecuencia de las presiones ejercidas por la Fuerza Pública a través de operativos contra la minería ilegal (Caracol Radio, 2025).

Sin embargo, la mencionada alianza se fracturó tras la emboscada del ELN al subcomandante de la SM “Zarco Aldinever” en territorio venezolano³⁴ el 3 de agosto de 2025, en consecuencia, la ruptura de la alianza se transformó en enfrentamientos entre ambas estructuras. Bajo este panorama, la Defensoría del Pueblo (2026) ha alertado “el uso de drones con fines de vigilancia y control, con el riesgo de que sean adaptados como artefactos explosivos, así como posibles prácticas de reclutamiento orientadas al fortalecimiento del pie de fuerza de estas estructuras” (p.7).

Concentración de la violencia en la región Orinoquía: una lectura cuantitativa

Como en la región Amazónica, la Tabla 4 de presencia armada para la Orinoquía coincide de forma exacta con la matriz de presencia PARES (mayo 2025-2026) en los cuatro departamentos: ELN, EMC, EGC y Segunda Marquetalia en Arauca; EGC, EMC y ELN en Casanare; EMBF, EMC, EGC y Segunda Marquetalia en Meta; y Segunda Marquetalia, EMC, ELN y EGC en Vichada. La única observación de forma es que la misma tabla incluye una fila de Vaupés (EMC), departamento que no pertenece a esta región según su propio título (“Arauca, Casanare, Meta y Vichada”) sino a la Amazónica —el dato en sí es correcto, pero conviene revisar si esa fila quedó mal ubicada en la tabla.

En cuanto al peso relativo de la región, la Orinoquía—Arauca, Casanare, Meta y Vichada— muestra un comportamiento contrastante entre los dos hechos analizados. La desaparición forzada tiene una tendencia decreciente clara: de 11% del total nacional en 2018-2019 a apenas 4% en 2025 y 0% en el corte parcial de 2026 (sin ningún caso registrado).

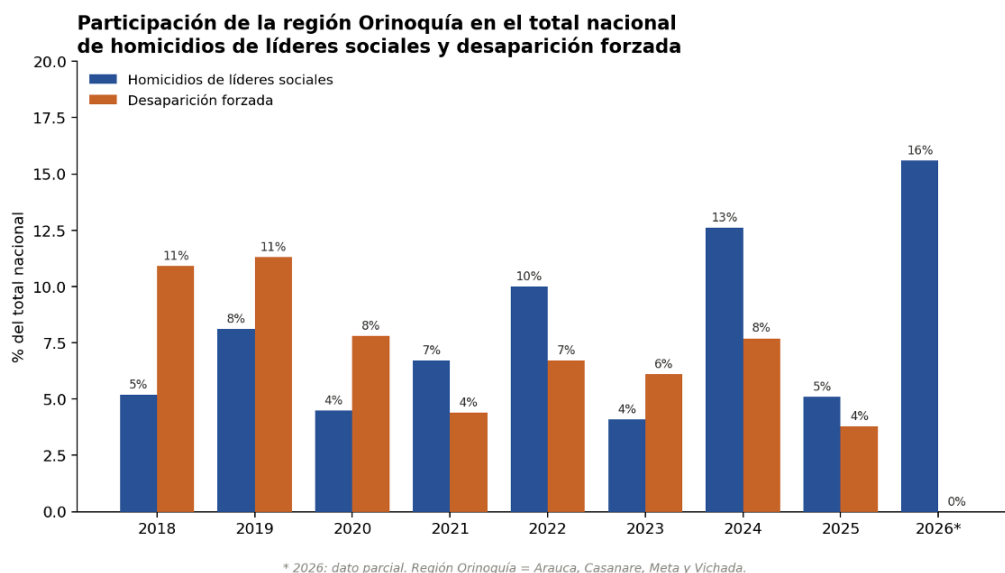
34. Tal como lo señala la Alerta Temprana 015-2025 de la Defensoría del pueblo:

“En los últimos dos años, en el departamento de Vichada (se extendió a Guainía) han coexistido la Segunda Marquetalia (Frente 53 “Edison Romaña”) y el Ejército de Liberación Nacional (Frente José Daniel Pérez Carrero). Estos grupos mantuvieron acuerdos como parte de una estrategia eficiente para el ejercicio de sus actividades ilegales entre territorio colombiano y venezolano. Sin embargo, el 3 de agosto del presente año, la alianza entre la Segunda Marquetalia y el ELN se rompió, lo cual inició una disputa entre estos grupos que ha conllevado a un incremento de la violencia y a una intensificación de los riesgos para las comunidades fronterizas” (p.1).

Los homicidios de líderes sociales, en cambio, muestran un repunte reciente marcado: tras oscilar entre 4% y 10% entre 2018 y 2023, la región alcanza 13% en 2024 y 16% en 2026, aunque ambos extremos de 2026 (7 casos de líderes y 0 de desaparición) son de muestra demasiado pequeña para leerse como tendencia consolidada. Dentro de la región, Arauca concentra el 66% de los homicidios de líderes sociales de toda la serie (65 de 99) y el mayor número de casos de desaparición forzada (73 de 164), muy por encima de Meta, Casanare y Vichada —coherente con el papel central que este capítulo atribuye a Arauca como escenario de disputa activa entre el ELN y el EMC.

A nivel municipal, tanto los homicidios de líderes sociales como la desaparición forzada se concentran en el mismo eje: Tame (26 homicidios de líderes), Arauquita (13) y Saravena (11), los tres municipios araucanos que este capítulo describe como el núcleo de la disputa ELN-EMC en la región. En desaparición forzada, Saravena (20), Arauca (16) y Tame (15) puntúan de forma similar, junto con Villavicencio (16) en Meta, que aparece como el único municipio no arauca entre los más golpeados, reflejando su rol como centro urbano regional.

Gráfico. 18. Participación de la región Orinoquía en el total nacional de homicidios de líderes sociales y desaparición forzada, 2018-2026. Fuente: Fundación Paz y Reconciliación (PARES) y Registro Nacional de Desaparecidos (Medicina Legal / SIRDEC).



REGIÓN PACÍFICA: CHOCÓ, VALLE DEL CAUCA, CAUCA Y NARIÑO

La región Pacífica de Colombia, conformada por los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, es uno de los territorios más biodiversos y culturalmente ricos del país. Su localización geográfica —que combina litoral marítimo sobre el Pacífico, extensas cuencas hidrográficas y conexiones naturales con las cordilleras andinas y la frontera con Ecuador y Panamá— la convierte en un espacio clave para la integración territorial y el comercio internacional (Defensoría del pueblo, 2024)

Este carácter estratégico, sin embargo, también la ha hecho históricamente vulnerable a la disputa de actores armados ilegales, que ven en sus corredores fluviales, marítimos y terrestres una oportunidad para el tránsito de economías ilícitas como el narcotráfico, la minería ilegal y el contrabando. Las rutas que atraviesan la región no solo conectan el Pacífico con el resto del territorio nacional, sino que enlazan mercados internacionales, consolidando al Pacífico colombiano como una plataforma logística y geopolítica de alto valor. (Comisión de la Verdad, 2022)

A esta relevancia geográfica se suma su diversidad étnica y cultural: comunidades afrodescendientes organizadas en consejos comunitarios, pueblos indígenas con sistemas de gobierno propio y poblaciones campesinas que han desarrollado economías de subsistencia y procesos de autonomía. No obstante, esta riqueza social esta contrastada por altos índices de pobreza, limitada presencia estatal y recurrentes violaciones a los derechos humanos, lo que configura un escenario complejo donde la lucha por el control territorial es constante.

Del norte al sur de la región, el Urabá chocoano presenta una gran importancia geoestratégica, al conectar el Mar Caribe por el norte y con el océano Pacífico por el occidente. Los múltiples corredores fluviales, como el río Turandó y su conexión con Riosucio, permiten comunicar entradas por el Caribe con salidas por el Pacífico. De igual forma, el río Atrato atraviesa el centro del Chocó, enlazando el norte y el sur del departamento, mientras que los ríos Baudó y Sipí interconectan el centro con el litoral pacífico (Comisión de la Verdad, 2022)

Además, en el Urabá chocoano existe una superposición de parques nacionales naturales (PNN) y territorios indígenas, como

los Emberá y Wounaan, con áreas protegidas como el PNN Los Katíos y la Reserva Integral y Ecoaldea Sasardí. Estos territorios, además de su valor ambiental, han sido utilizados por grupos armados ilegales como zonas de retaguardia y refugio, facilitando su movilidad y permanencia en el área. (Defensoría del pueblo, 2024)

Por su parte, en el norte del Cauca y el Valle del Cauca se configura un eje articulador entre la cordillera Central, el valle geográfico del río Cauca y el litoral pacífico, conectando municipios caucanos como Caloto, Corinto, Miranda, Toribío y Buenos Aires, con localidades vallecaucanas como Jamundí, Buenaventura, Palmira, Florida y Pradera. Este corredor tiene un doble papel: es puerta de acceso hacia el puerto de Buenaventura —principal salida marítima del país hacia el Pacífico— y enlace terrestre hacia el centro y sur de Colombia por la Panamericana. (Comisión de la Verdad, 2022)

El norte del Cauca es un territorio de confluencia de pueblos indígenas -Nasa y Misak-, comunidades afrodescendientes y población campesina, que han desarrollado procesos de resistencia y autonomía. Sin embargo, la presencia de economías ilícitas —cultivos de coca, minería ilegal— y la histórica acción de grupos armados lo han convertido en un espacio de disputa permanente. La geografía accidentada y los pasos naturales hacia el litoral facilitan el tránsito de cargamentos de droga, armamento e insumos químicos (Comisión de la Verdad, 2022)

El Valle del Cauca, con Buenaventura como epicentro, concentra actividades legales e ilegales que se articulan con la dinámica portuaria. El control de accesos viales, fluviales y logísticos al puerto es un objetivo central de estructuras criminales. Municipios como Florida, Pradera y Palmira funcionan como bisagras que enlazan el litoral con la cordillera y el interior del país, conectando rutas provenientes del sur (Nariño y sur del Cauca), del oriente (Putumayo y Caquetá) y del norte (Chocó y Urabá) (Defensoría del Pueblo, 2024)

En conjunto, el Cauca y el Valle del Cauca son el nexo central entre el sur andino-pacífico y los corredores logísticos nacionales e internacionales, donde confluyen rutas de alto valor para las economías legales e ilegales, lo que explica la persistencia de la disputa armada y la presencia de múltiples actores en la región.

Por otro lado, el sur del Cauca y Nariño son territorios hermanos por su configuración biogeográfica, histórica y sociocultural: vecinos

andinos de la selva y la costa pacífica, conectores estratégicos en la cartografía de las economías ilegales y ubicados en la periferia del relato nacional por su composición étnica afro, indígena y campesina. Estos territorios se han constituido como ejes centrales en la disputa armada por su capacidad de conectar corredores internos y transfronterizos. El sur del Cauca y el norte de Nariño conforman un corredor territorial de alto valor estratégico que enlaza municipios caucanos como Argelia, Mercaderes, Santa Rosa, Florencia, Bolívar y Almaguer con poblaciones nariñenses como Policarpa, Cumbitara, Leiva, Taminango, San Pablo y La Unión. (Defensoría del Pueblo, 2023) Su geografía abarca la cuenca del río Patía y los pliegues andinos, proyectándose hacia el bioma amazónico a través de la Bota Caucana, lo que permite conexiones con Caquetá y Putumayo.

Este corredor, de fuerte presencia campesina y con procesos de autonomía de pueblos indígenas -Inga, Yanacona y Awá- y comunidades afrodescendientes organizadas en consejos comunitarios, no solo es diverso en lo étnico y lo ambiental, sino que posee una localización privilegiada. Articula el Valle del Patía con el litoral pacífico del sur del país, pasando por la Panamericana, que comunica a Colombia con Ecuador y el resto del continente. Esta infraestructura y su configuración geográfica han sido instrumentalizadas para el paso de armamento, insumos químicos y mercancías ilícitas, lo que alimenta economías de guerra y convierte a la zona en escenario de disputa permanente entre actores armados. (Defensoría del Pueblo, 2023)

Presencia histórica de actores armados en la región y antecedentes recientes

A lo largo de las últimas décadas, la región del pacífico ha sido epicentro de la expansión y confrontación de guerrillas, estructuras paramilitares y, más recientemente, de grupos posdesmovilización y disidencias, configurando un entramado de control territorial, disputas armadas y economías de guerra que persiste hasta la actualidad.

En el Chocó, en la década de 1980, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) consolidó su presencia en las cuencas media y alta del Atrato, mientras las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo (FARC-EP) controlaban áreas del San Juan y Baudó, integrando cultivos de coca y minería aurífera

ilegal a su economía de guerra (Comisión de la Verdad, 2022). Un hito crucial fue la incursión paramilitar del Bloque Elmer Cárdenas de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) a finales de los noventa, que derivó en masacres como la de Bojayá ocurrida en el 2002 y desplazamientos masivos en el Bajo Atrato. Tras la desmovilización paramilitar en el 2006, reductos paramilitares heredaron redes y corredores, logrando control hegemónico en el Bajo Atrato gracias al dominio de rutas del narcotráfico y actividades extractivas ilegales, en disputa con el ELN en zonas como el Medio Atrato y el San Juan.

Por su parte, en el Norte del Cauca y el Valle del Cauca, durante los ochenta y noventa, las FARC-EP a través de los Frente 6, 8, 30 y el ELN se disputaron municipios como Buenos Aires, Suárez y Jamundí, utilizando la topografía montañosa y las rutas fluviales para el transporte de armamento y cocaína. A finales de los noventa, la expansión de las AUC —en particular los Bloques Calima y Farallones— buscó romper el dominio guerrillero, dejando hitos de violencia como la masacre de El Naya en el 2001. (CNMH, 2018) Tras el proceso de paz del 2016 con las FARC-EP, el vacío dejado fue ocupado por disidencias como el Frente Carlos Patiño y la Columna Dagoberto Ramos,³⁵ del Estado Mayor Central (EMC), y otros grupos armados como el ELN y el Ejército Gaitanista de Colombia (EGC) o mejor conocido como el Clan del Golfo, generando una nueva configuración de disputas por corredores hacia el litoral, minería ilegal y control de economías cocaleras (Comisión de la Verdad, 2022)

En el sur del Cauca y Nariño, en los ochenta y noventa, las FARC-EP a través de los Frentes 8, 29 y 60 establecieron una sólida presencia en municipios como Argelia, El Tambo, Policarpa y Cumbitara, integrando producción y transporte de cocaína con rutas hacia Tumaco. El ELN ocupó áreas rurales estratégicas, como la cordillera Occidental y zonas de la Bota Caucana. La incursión del Bloque Libertadores del Sur de las AUC a finales de los noventa marcó un periodo de extrema violencia, con asesinatos selectivos y desplazamientos masivos, particularmente entre 2000 y 2004. En la etapa reciente, las disidencias del EMC (Frentes Franco Benavides y Carlos Patiño), el ELN y bandas criminales locales se disputan rutas fluviales en Patía, Telembí, Tapaje, pasos fronterizos y enclaves productivos, lo que mantiene a la región como uno de los principales escenarios de confrontación armada del suroccidente colombiano. (Defensoría del Pueblo, 2023)

35 De acuerdo con la Fundación Paz Y Reconciliación (2022), tras la firma de Acuerdo de Paz del 2016, la llamada línea de “Gentil Duarte” realizó un despliegue desde el suroriente del país, estableciendo presencias permanentes en el suroccidente del país. En el Cauca, inicialmente Gentil Duarte consolidó su presencia a través del Comando Coordinador de Occidente (CCO), conformada por la Columna Móvil Jaime Martínez, el Frente Carlos Patiño, la Columna móvil Dagoberto Ramos, entre, otros. (Fundación paz & Reconciliación, 2022)

Luego de la desmovilización formal de las AUC, emergieron nuevas organizaciones criminales como Los Rastrojos, las Águilas Negras y la Organización Nueva Generación, las cuales, junto al ELN, intensificaron los enfrentamientos con las FARC. Aunque el Acuerdo de Paz con las FARC-EP, representó un cambio en el mapa del conflicto, en este corredor el vacío de poder fue rápidamente ocupado por otros actores: facciones disidentes del Acuerdo de Paz, frentes del ELN en expansión y agrupaciones neoparamilitares como el EGC, mantienen vigente la disputa territorial, la presión sobre la población civil y el control de los corredores del narcotráfico. (CODHES, 2023) De acuerdo con Pares, grupos disidentes como la Segunda Marquetalia (SM) en departamentos como Nariño, a pesar de las bajas de comandantes como el “El Paisa” y “Romaña”, logro en su momento, establecer alianzas con grupos disidentes dispersos e, incluso, con expresiones armadas del EGC, buscando ampliar su presencia a territorios estratégicos para el desarrollo de su accionar delictivo. (Fundación paz & Reconciliación, 2022)

Presencia y dinámica actual de los grupos y disputas armadas por el control territorial

La región del Pacífico actualmente no se caracteriza por ser un frente unificado de conflictos, sino por contener múltiples conflictos locales interconectados, donde la disputa por rentas ilícitas y el control de la población se entrelaza con la lucha por posiciones en la cadena del narcotráfico internacional. El proceso de reconfiguración y superposición de actores armados ha transformado la dinámica del conflicto en la región. Así, por ejemplo, a la presencia consolidada de estructuras como ELN, con arraigo en el Chocó y en zonas del norte del Cauca, se suman las disidencias de las FARC-EP, divididas principalmente entre el EMC y la Coordinadora Nacional del Ejército Nacional Bolivariano (CNEB) y la estructura dispersa del Frente 57, cuyas tensiones internas y pugnas territoriales han generado nuevos focos de violencia. Paralelamente, el EGC ha expandido su control en el Bajo Atrato chocoano y busca proyectarse hacia el litoral pacífico caucano, disputando rutas estratégicas de narcotráfico.

Este entramado se complejiza con la actuación de redes criminales locales y estructuras armadas emergentes que operan de manera flexible, articuladas en ocasiones con economías ilícitas como el narcotráfico y la minería ilegal, dejando como resultado un escenario de conflictos superpuestos, donde distintos grupos

coexisten, compiten o establecen pactos temporales, provocando una alta volatilidad en el control territorial y un riesgo constante para las comunidades.

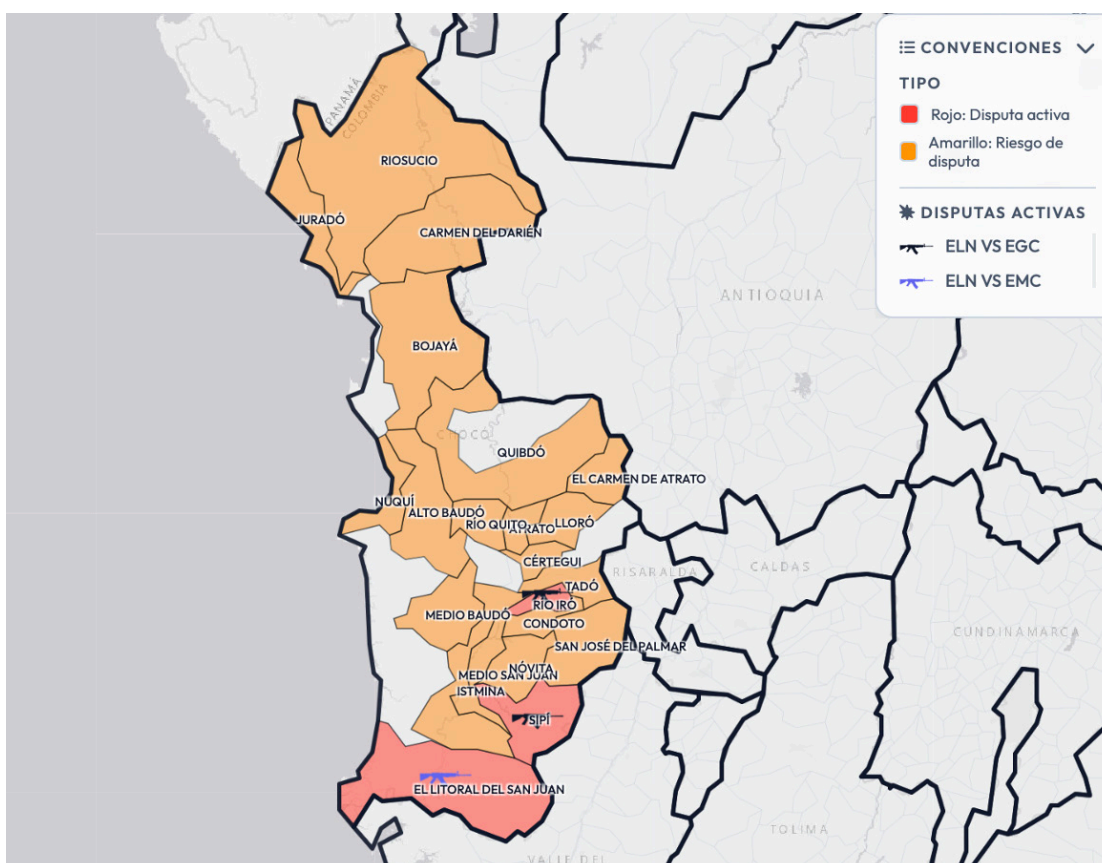
Tabla 8. Presencia de Grupos Armados Organizados mayo 2025- mayo 2026 en la Región Pacífica. Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación. Fuentes: Rastreo en prensa y bases de datos propias

Departamento	Grupo	Bloque estructura	o Frentes columnas	Tipo de presencia predominante
Chocó	ELN	Frente de Guerra Occidental	Frente Ernesto Che Guevara Frente Cacique Calarcá	Presencia continua en cuencas Atrato-San Juan y litoral
Chocó	EGC (Clan del Golfo)	Bloques Héroes de Jesús, Pacífico, Jairo de Jesús Durango	Frentes locales en Urabá y Bajo Atrato	Presencia continua (retaguardia y control de migración y minería)
Valle del Cauca	EMC	Bloque Occidental Jacobo Arenas; Bloque Central Isaías Pardo	Columna Móvil Jaime Martínez, Columna Dagoberto Ramos, Frente Adán Izquierdo, otras estructuras urbanas	Presencia continua en eje Buenaventura-Jamundí-Cali-Pradera-Florida-Guacarí
Valle del Cauca	Frente 57 "Yair Bermúdez"	Disidencia dispersa	Frente 57	Presencia continua en corredores cordilleranos entre el Cauca y el Valle del Cauca
Valle del Cauca	EGC	Estructuras de expansión	Frente Yeferson Madera, otras células	Presencia intermitente en corredor norte del Valle
Cauca	EMC	Bloque Occidental Jacobo Arenas	Frente Carlos Patiño, Frente Dagoberto Ramos, Frente 30 Rafael Aguilera, Frente Andrés Patiño, otras columnas	Presencia continua a lo largo del eje norte-centro-sur y litoral
Cauca	ELN	Frentes Manuel Vásquez, José María Becerra	Frentes rurales y urbanos	Presencia continua y en disputa con EMC y CNEB
Cauca	CNEB	Coordinadora Guerrillera del Pacífico	Frente Diomer Cortés; Columna Móvil Freddy Ortiz	Presencia continua e intermitente en sur y litoral
Nariño	EMC	Bloque Occidental Jacobo Arenas y Bloque Amazonas	Frente Franco Benavides, Columna Móvil Fredy Gutiérrez, Frente Carolina Ramírez	Presencia continua e intermitente en cordillera y subregión Guambuyaco
Nariño	CDS	Comuneros del Sur	Frente Comuneros del Sur	Presencia continua (cordillera) y coexistencia/conflicto con EMC y CNEB
Nariño	CNEB	Coordinadora Guerrillera del Pacífico y Comandos de Frontera	Frentes Oliver Sinisterra, Ariel Aldana, Iván Ríos; Comandos de Frontera	Presencia continua en Pacífico nariñense y frontera con Ecuador
Nariño	AUN	Autodefensas Unidas de Nariño	Estructura de crimen organizado	Presencia continua/intermitente en Guambuyaco y cordillera

DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

En términos generales, la disputa armada en Chocó se encuentra motivada por el interés en controlar corredores que conectan enclaves de procesamiento y acopio con salidas al Pacífico y con rutas transfronterizas hacia Panamá. A esta motivación se agregan las rentas derivadas de la minería ilegal, la extracción forestal, la extorsión a contratistas, el control del transporte fluvial y terrestre, y en algunas subregiones el control de la migración irregular. Por ello, el dominio territorial no se expresa únicamente en presencia armada, sino también en la imposición de normas de comportamiento, restricciones a la movilidad, regulación de economías locales y presión sobre liderazgos y autoridades étnico-territoriales (Defensoría del Pueblo, 2023, 2026a, 2026b).

Mapa 14. Municipios con riesgo y disputas activas entre grupos armados en el departamento de Chocó 2026. Elaborado por: Fundación Paz y Reconciliación Fuentes: Bases de datos propias, registro en prensa.



En este escenario, el mapa armado departamental ya no puede leerse únicamente como una disputa binaria entre el ELN y el EGC. Aunque ambos continúan siendo actores centrales en buena parte del territorio, durante **2026 se observa una mayor fragmentación y superposición de violencias, con configuraciones diferenciadas entre el Bajo Atrato, el municipio de Atrato, el San Juan y el Litoral del San Juan. A ello se suma la incidencia de grupos de crimen organizado provenientes de Quibdó, así como la reaparición o expansión de estructuras disidentes en corredores estratégicos del sur del departamento** (Defensoría del Pueblo, 2026a, 2026b).

En el Urabá chocoano, el EGC conserva una posición ventajosa que le ha permitido consolidar un control más estable sobre corredores estratégicos hacia el Darién y la frontera con Panamá. Aunque el tráfico migratorio se redujo notablemente con el ingreso de la administración Trump, en esta subregión, el grupo regula y autoriza el paso irregular de personas por rutas de migración. Ese control se articula con otras economías ilegales, entre ellas el narcotráfico, la minería y distintas formas de tributación armada sobre actividades extractivas y de transporte (Defensoría del Pueblo, 2023, p. 17). Además del control sobre la migración irregular, el Urabá chocoano continúa siendo una retaguardia estratégica para la acumulación de rentas armadas. En esta zona confluyen cultivos de coca, centros de acopio, corredores de salida hacia Panamá y el Caribe, así como actividades extractivas legales e ilegales sometidas a presión armada. Esta combinación ha permitido al EGC fortalecer una economía diversificada basada no solo en el narcotráfico, sino también en la imposición de “vacunas”, el cobro por tránsito y la intermediación forzada sobre actividades productivas locales (Defensoría del Pueblo, 2023; Ministerio de Justicia y del Derecho, 2023).

En el Bajo Atrato, particularmente en municipios como Riosucio, Unguía y Carmen del Darién, el EGC mantiene una posición predominante que combina control territorial, regulación social y administración de economías ilícitas y extractivas. Esta subregión continúa funcionando como retaguardia estratégica desde la cual la organización proyecta operaciones hacia otros puntos del departamento y articula rutas de salida hacia el Caribe, el Pacífico y la frontera con Panamá. En ese sentido, el Bajo Atrato sigue siendo un nodo estructural para la capacidad militar, financiera y logística del grupo (Fundación Paz & Reconciliación, 2024). Dicho control no se limita a la ocupación armada del territorio. También se manifiesta en la regulación del tránsito fluvial y terrestre, la instalación de puntos de control, el cobro de peajes y extorsiones, la intervención

en conflictos comunitarios y la presión sobre liderazgos locales. Estas prácticas configuran una forma de gobernanza criminal basada en coerción y cooptación, que se fortalece en contextos de debilidad institucional y abandono estatal, y que en algunos casos compite con las autoridades comunitarias o sustituye de hecho funciones estatales de regulación y seguridad (Defensoría del Pueblo, 2023).

No obstante, entre el 2025 y el 2026 el panorama de control armado se ha complejizado de manera significativa. Allí, el ELN mantiene una presencia histórica y hegemónica en zonas rurales dispersas como San José de Purré, San Martín de Purré, Real de Tanandó y Motoldó, donde ejerce control territorial y social mediante la imposición de horarios y normas, la convocatoria a reuniones obligatorias y la interferencia en los procesos de toma de decisiones de las comunidades. Además, en corredores viales estratégicos como la vía que comunica Quibdó con Yuto, el grupo ha recurrido a grafitis, banderas y artefactos explosivos como formas de marcación territorial e intimidación (Defensoría del Pueblo, 2026b).

En el mismo municipio, el EGC ha desarrollado una estrategia de expansión desde la zona de influencia de Quibdó hacia la cabecera de Yuto y centros poblados cercanos como Tanandó, Villa Lenina y Arenal. Su presencia se expresa en la regulación de economías ilegales, la imposición de normas de comportamiento, la captación de rentas provenientes de la minería aurífera y la disputa por corredores terrestres y fluviales con capacidad de conexión intermunicipal, interdepartamental y marítima. Según la Defensoría, esta expansión no se ha producido en escenarios vacíos, sino en territorios donde el ELN ya mantenía un control hegemónico, lo que incrementa el riesgo de disputa abierta y de presiones sobre la población civil para modificar lealtades, obediencias y relaciones de autoridad (Defensoría del Pueblo, 2026b).

Así, un elemento importante es la presencia intermitente en Atrato de grupos de crimen organizado provenientes de Quibdó, especialmente Los Mexicanos y Los Zetas. Aunque estos grupos no ejercen todavía un control territorial permanente comparable al del ELN o el EGC, su accionar contribuye a complejizar el escenario de seguridad mediante secuestros, extorsiones, retenes armados y repliegues logísticos desde la capital departamental. En algunos casos, incluso, se han documentado alianzas tácticas entre estas estructuras criminales y actores armados mayores, particularmente para la comisión de secuestros con fines extorsivos

contra funcionarios públicos y personas con capacidad económica (Defensoría del Pueblo, 2026b).

Por su parte, la situación del Litoral del San Juan introduce otra transformación importante en el panorama departamental. Allí, la Defensoría del Pueblo emitió en marzo de 2026 una alerta de inminencia por la alta probabilidad de confrontación entre el ELN, a través del Frente de Guerra Occidental Comandante Che Guevara, y el Estado Mayor Central (EMC), mediante el frente Jaime Martínez del Bloque Occidental Comandante Jacobo Arenas y su columna móvil Wilson González. La disputa se centra en el control del río San Juan y de afluentes estratégicos como el Munguidó y el Calima, que conectan la cordillera Occidental, el sur del Chocó, el norte del Valle del Cauca y las bocanas de salida al océano Pacífico (Defensoría del Pueblo, 2026a).

El Litoral del San Juan permite observar una transición desde escenarios previos de disputa entre ELN y EGC hacia una nueva reconfiguración marcada por el avance del EMC en corredores históricamente controlados por el ELN. Se estima que desde 2025 el frente Jaime Martínez y la columna Wilson González lograron posicionarse en la cuenca del río Calima y la quebrada Munguidó, mientras la presencia del EGC habría disminuido o mutado en el área. Incluso, se plantea la hipótesis de una posible convergencia o acuerdo funcional entre el EGC y el BOCJA para controlar corredores estratégicos entre la cordillera y el Pacífico, lo que agrava la incertidumbre y el riesgo para la población civil. (Defensoría del Pueblo, 2026a).

En este municipio, la disputa ya se ha traducido en hechos concretos de alta gravedad. La alerta registra homicidios, retenciones, desapariciones, confinamientos, imposición de normas por parte de los grupos armados y amenazas contra personas señaladas de colaborar con el actor contrario. Además, la Defensoría advierte la posibilidad de activación o tentativa de detonación de drones modificados con explosivos, así como de instalación de minas antipersonal, lo que incorpora al escenario chocoano un repertorio tecnológico de guerra que ya venía observándose en otras zonas del suroccidente del país y que incrementa el riesgo de afectaciones indiscriminadas contra bienes y personas civiles (Defensoría del Pueblo, 2026a).

El confinamiento de comunidades en la quebrada Munguidó constituye uno de los indicadores más graves del deterioro humanitario en el Litoral del San Juan. Se estima que 1.367 personas,

pertenecientes a 465 familias afrocolombianas e indígenas, se encontraban confinadas en varias comunidades, con prohibición de movilidad por los ríos, imposibilidad de pescar, cazar, cultivar o recolectar productos silvestres, y con crecientes afectaciones a la salud, la alimentación y la estabilidad emocional. A ello se suma el riesgo de reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes, práctica que siguió activa durante 2025 y comienzos de 2026 (Defensoría del Pueblo, 2026a).

Desde una perspectiva territorial más amplia, tanto Atrato como Litoral del San Juan evidencian que la presencia armada en Chocó se reorganiza sobre corredores que conectan la ruralidad dispersa con cabeceras municipales, la zona andina con el Pacífico, y el centro del departamento con el Darién y Panamá. Por eso, la disputa armada no puede reducirse a una competencia por “rutas de coca”; se trata también de una lucha por el control de poblaciones, gobiernos comunitarios, economías locales y dispositivos de regulación cotidiana. En varios casos, los grupos armados buscan construir legitimidad mediante protección forzada, provisión selectiva de seguridad, mediación de conflictos o imposición de orden, mientras recurren simultáneamente a amenazas, homicidios, secuestros y restricciones a la movilidad (Defensoría del Pueblo, 2026a, 2026b; Fundación Paz & Reconciliación, 2024).

Actualmente el Chocó continúa siendo uno de los escenarios más complejos del conflicto armado contemporáneo en la región Pacífica. Aunque el EGC mantiene una posición fuerte en el Urabá chocoano y el Bajo Atrato, y el ELN conserva arraigo histórico en varias subregiones, el panorama actual está marcado por reacomodos, disputas localizadas, alianzas tácticas, presencia de grupos criminales urbanos y expansión de estructuras disidentes en zonas críticas como el Litoral del San Juan. Este entramado produce formas múltiples y superpuestas de control armado que afectan de manera desproporcionada a comunidades afrodescendientes e indígenas, restringen la autonomía territorial y profundizan la crisis humanitaria del departamento (Defensoría del Pueblo, 2023, 2026a, 2026b; Comisión de la Verdad, 2022).

DEPARTAMENTO DEL CAUCA

En el departamento del Cauca, el Estado Mayor Central (EMC) ha consolidado un dominio transversal que articula distintos corredores entre el norte, el centro y el sur del territorio. Este despliegue conecta municipios del norte como Corinto, Miranda y Caloto, atraviesa el centro del departamento en municipios como Cajibío, Morales y Piendamó, y se proyecta hacia el sur en Balboa, Argelia y El Tambo, configurando una red continua de control sobre enclaves productivos y corredores de movilidad hacia el litoral Pacífico y hacia Nariño. En paralelo, el ELN mantiene presencia en el oriente, con incidencia en municipios como Inzá, Silvia y Almaguer, y el Frente 57, que opera como una disidencia dispersa, tiene presencia en el norte, mientras la Coordinadora Nacional del Ejército Bolivariano (CN-EB) sostiene posiciones en los límites con Putumayo. Las disputas más intensas se concentran en Argelia, Corinto, Miranda y el Cañón del Micay, donde convergen alta producción de coca, laboratorios y rutas de salida hacia el Pacífico (Defensoría del Pueblo, 2025).

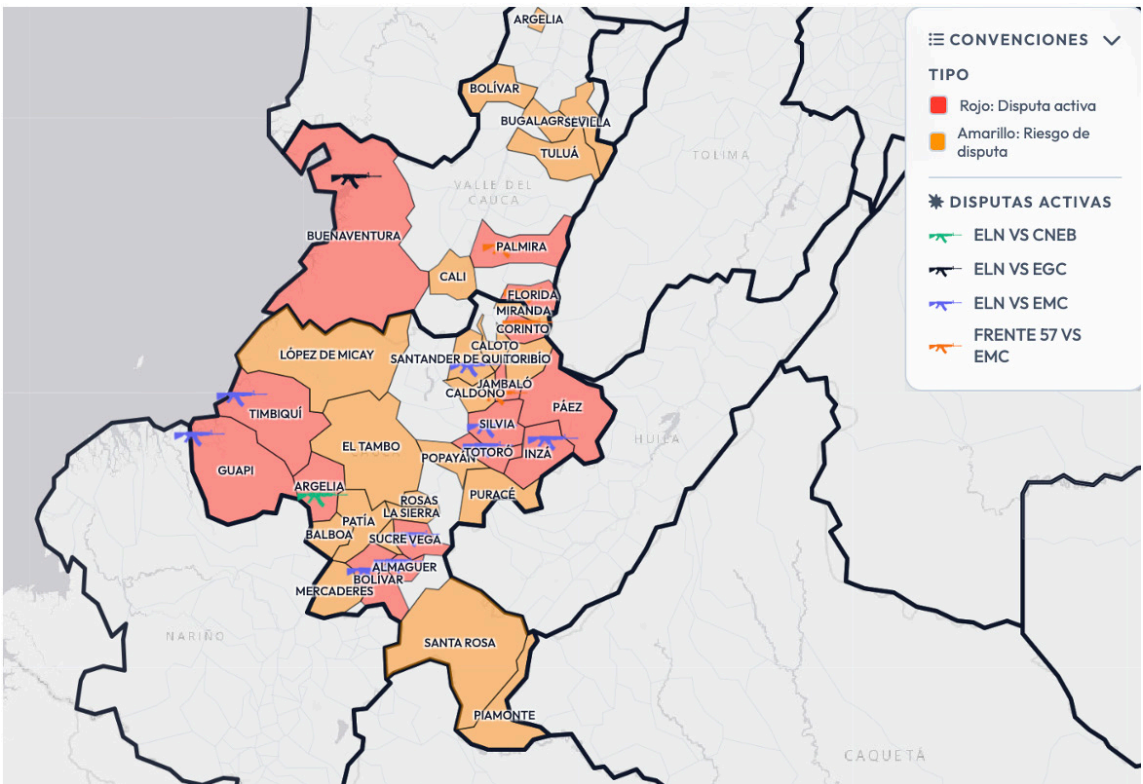
Dentro de este entramado, **el municipio de Argelia se configura como un enclave crucial de la economía ilícita, al combinar áreas de cultivo y procesamiento con rutas que conectan hacia Guapi y López de Micay.** El interés de los distintos actores armados en el departamento responde tanto a la consolidación de enclaves productivos como a la necesidad de dominar corredores que permiten el transporte marítimo y la articulación con otros frentes en Nariño y Valle del Cauca. **Así, el control sobre Argelia, el Cañón del Micay y los corredores que vinculan la cordillera con la costa se traduce en capacidad para regular la cadena de valor del narcotráfico y para proyectar capacidad militar hacia otras subregiones** (Defensoría del Pueblo, 2025).

En el sur del Cauca, particularmente en el Valle del Patía y en el corregimiento de Cabuyal, municipio de El Tambo, la dinámica reciente está marcada por el control consolidado del Frente Carlos Patiño, adscrito al Bloque Occidental comandante Jacobo Arenas (BOCJA) del EMC, y por la inminencia de nuevas disputas ante el ingreso de la CN-EB y de milicias urbanas del ELN. La Defensoría del Pueblo documentó en la Alerta Temprana 008 2025 cómo este frente ha logrado establecer formas de gobernanza armada en corredores rurales del Patía y, al mismo tiempo, tejer redes milicianas con operadores de explosivos y enlaces delincuenciales en la cabecera de El Bordo, particularmente en barrios como La Floresta y Galán. Esta articulación amplifica sus

capacidades de vigilancia, coerción y abastecimiento en el territorio (Defensoría del Pueblo, 2025).

El entramado descrito se traduce en mecanismos de control social que desbordan la mera presencia armada y se expresan en amenazas, homicidios selectivos, extorsión, control de la movilidad y reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Estos repertorios afectan de manera directa a la población campesina y a liderazgos locales, así como a procesos organizativos comunitarios que ven restringida su capacidad de acción y decisión. **Territorialmente, los focos críticos se ubican en corregimientos y veredas como Brisas, La Fonda, Santa Cruz, La Mesa, Pan de Azúcar, El Placer, Santa Rosa Baja, Don Alonso, Las Tallas, Quebrada Oscura y El Hoyo, así como en Cabuyal; en estos puntos se superponen retaguardias del Frente Carlos Patiño con áreas de entrada de la CN-EB y de milicias del ELN, lo que incrementa la probabilidad de choques armados y la exposición de las comunidades a violencias recurrentes.** (Defensoría del Pueblo, 2025)

Mapa 15. Mapa 6. Municipios con riesgo y disputas activas entre grupos armados en el departamento de Cauca y Valle del Cauca 2026. Elaborado por: Fundación Paz y Reconciliación Fuentes: Bases de datos propias, registro en prensa.



Más allá de la disputa armada por corredores y enclaves productivos, en el Cauca se observa una profundización de mecanismos de control cotidiano sobre las comunidades. En distintos municipios del norte, centro y sur del departamento, los grupos armados ilegales han consolidado repertorios que incluyen retenes en vías terciarias y caminos veredales, imposición de horarios de movilidad, regulación de actividades económicas básicas, presencia armada en espacios públicos y marcación simbólica del territorio. Estas prácticas afectan de manera directa la vida diaria de comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas, restringen el acceso a mercados, servicios y espacios de participación y refuerzan relaciones de subordinación frente a las estructuras armadas (Defensoría del Pueblo, 2025).

A lo anterior se suman formas de violencia que buscan garantizar la obediencia y sostener la gobernanza armada, entre ellas el uso de minas antipersonal y artefactos explosivos improvisados, la incorporación creciente de drones con explosivos en escenarios de confrontación, las amenazas y atentados contra liderazgos sociales y autoridades étnico-territoriales, así como el reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en tareas de vigilancia, transporte, mensajería o combate. Estos repertorios, documentados de manera reiterada por la Defensoría del Pueblo, configuran un patrón de control poblacional que debilita el gobierno propio, erosiona las capacidades organizativas y coloca a la población civil en el centro de un conflicto caracterizado por la combinación de economías ilícitas, militarización del territorio y violencia selectiva (Defensoría del Pueblo, 2025).

Ahora, para el 2026, el conflicto armado se ve representado en la aguda crisis humanitaria que se inscribe en el deterioro más amplio señalado por el Comité Internacional de la Cruz Roja (El País, 2026). En el suroccidente, la ofensiva desplegada por el EMC se caracterizó, por ejemplo, en la instalación de carros bomba, cilindros explosivos, drones con carga explosiva y ataques simultáneos contra civiles, infraestructura y fuerza pública, concentrando en Cauca más de veinte acciones en pocos días y dejando al menos 20 personas muertas y decenas de heridos en corredores estratégicos como la vía Panamericana, particularmente en el sector de El Túnel, en Cajibío (Fundación Paz & Reconciliación, 2026). Estos hechos se han combinado con confinamientos masivos, más de 9.300 personas entre enero y marzo, amenazas y ataques selectivos contra liderazgos comunitarios e indígenas en municipios como Argelia, Mercaderes y Guachené, conformando un escenario donde el uso intensivo de artefactos explosivos y nuevas plataformas como

drones refuerzan el control armado, incrementa el terror cotidiano y sitúa a la población civil en el centro de una confrontación entre actores armados (La FM, 2026).

Sin embargo, respecto a este panorama, la respuesta de las Fuerzas Militares en el Cauca no solo se ve reflejado en un aumento de operaciones ofensivas, sino también en un número significativo de combates reportados contra estructuras del EMC y otras disidencias, particularmente en municipios como Suárez, El Tambo, Argelia, Balboa, Miranda, Rosas y Páez, donde se registra una concentración de enfrentamientos contra frentes como Carlos Patiño, Dagoberto Ramos, Jaime Martínez (Min. Defensa, 2026). Este despliegue ha derivado en bajas de mandos medios, capturas, entregas voluntarias y procesos de desmovilización individual, que buscan fracturar la capacidad de mando y control de las disidencias y se articulan con operaciones de presión territorial y persecución penal. Un hito dentro de esta ofensiva fue la muerte en combate de alias “Marlon”, señalado como uno de los principales mandos de la estructura Jaime Martínez, hecho que las autoridades han presentado como un golpe estratégico a la cadena de mando del EMC en el suroccidente, en un contexto en el que la intensidad de los combates convive con la persistencia de impactos humanitarios y de reconfiguración violenta del control territorial (Infoabe, 2026).

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

En el suroriente del Valle del Cauca, particularmente en la franja Pradera–Florida, el panorama combina controles consolidados y disputas activas entre distintas facciones del EMC. En Pradera opera el Frente Adán Izquierdo, adscrito al Bloque Central Isaías Pardo, mientras que Florida se encuentra bajo influencia de la Columna Móvil Dagoberto Ramos, perteneciente al Bloque Occidental Comandante Jacobo Arenas (BOCJA); ambas estructuras responden a la línea de mando de las disidencias de “Iván Mordisco”. Desde noviembre de 2023, el Frente 57 “Yair Bermúdez”, hoy reconocido como una disidencia dispersa, irrumpió sobre corredores cordilleranos que conectan el sur del Valle con el norte del Cauca, disputando pasos de alta montaña y líneas de avituallamiento que hasta entonces eran controlados por estas estructuras (Fundación Paz & Reconciliación, 2026).

Esta puja se manifiesta en repertorios de control social que incluyen retenes en vías terciarias y trochas, imposición de horarios

de movilidad, restricciones al tránsito de personas y mercancías, extorsiones “de caja menor” a comercios y transportadores, presión sobre firmantes del Acuerdo de Paz y reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes. (Defensoría del Pueblo, 2025) A ello se suma el incremento del riesgo por minas antipersonal, municiones abandonadas sin explotar y artefactos explosivos improvisados (AEI/MAP/MUSE), especialmente en los caminos de transición entre piedemonte y cordillera, lo que limita el acceso a servicios básicos, actividades productivas y procesos organizativos comunitarios (Fundación Paz & Reconciliación, 2025). La focalización territorial de estas dinámicas es nítida. En Pradera, los principales focos de riesgo se ubican en veredas y corregimientos como Bolo Blanco, Bolo Azul, Bolívar, Arenillo, El Retiro, El Recreo, El Líbano, El Nogal, La Feria, La Fría, La Carbonera, Lomitas, Los Pinos, Potrerito, San Antonio, San Isidro, Vallecito, La Granja, La Ruiza y La Floresta, varias de ellas incluidas en la Zona de Reserva Campesina (ZRC) de Pradera y con presencia de los resguardos indígenas Kwet Wala y Kwet Le'cxkwe. (Defensoría del Pueblo, 2025).

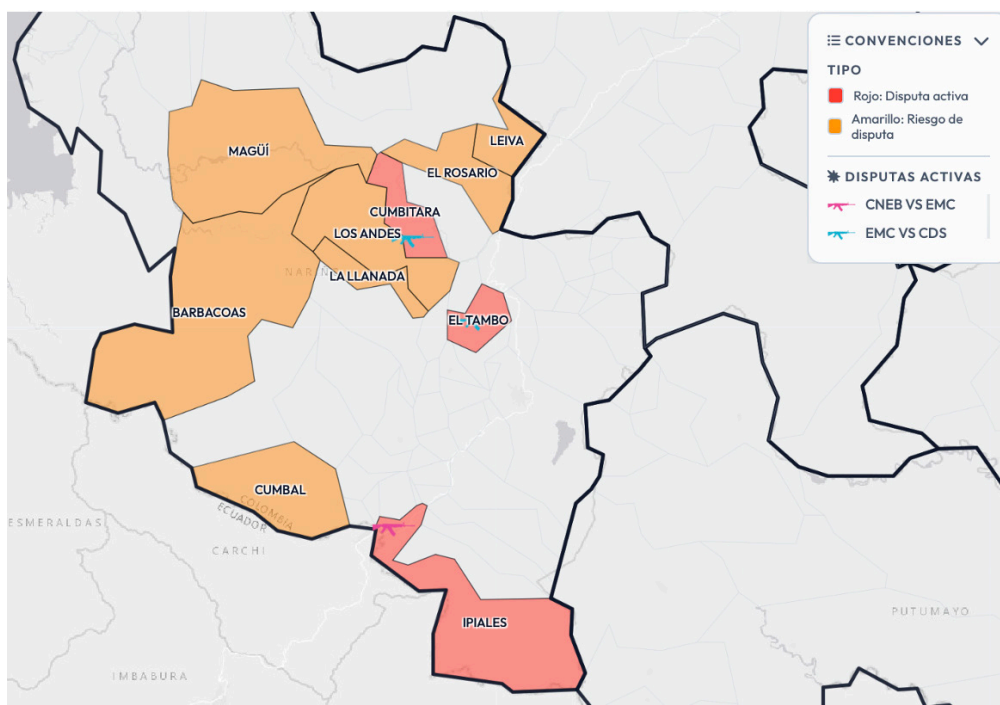
Ahora, respecto al accionar de los grupos armados, en el 2026, la actividad de la Fuerza Pública en el Valle del Cauca se ha intensificado en respuesta a una ofensiva sostenida del frente Jaime Martínez y otras estructuras del EMC, que han convertido municipios como Jamundí, Palmira y Cali en escenarios recurrentes de ataques con explosivos. Mientras los registros operacionales muestran un aumento de combates y operaciones en áreas rurales y cordilleranas, la prensa documenta más de 90 ataques con drones solo en Jamundí durante los primeros meses del año, así como atentados simultáneos contra subestaciones de policía en Potrerito y San Antonio, quema de vehículos de carga, hostigamientos a batallones militares y acciones terroristas sobre corredores estratégicos que han dejado al menos una veintena de muertos y decenas de heridos Martínez (Min. Defensa, 2026). **Estas acciones, concebidas por las propias Fuerzas Militares como una reacción de las disidencias a la presión estatal sobre economías ilícitas, configuran un escenario donde el suroriente del Valle se ve atrapado entre la intensificación de operativos militares y una ofensiva armada que utiliza drones, carros bomba y retenciones ilegales, afectando de manera directa la vida cotidiana de comunidades campesinas, indígenas y urbanas en Pradera, Florida y Jamundí** (Fundación Ideas para la Paz, 2026).

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En Nariño, la presencia y disputa entre múltiples actores armados ilegales configura un escenario de alta fragmentación y reacomodo territorial. En el departamento convergen estructuras del Estado Mayor Central (EMC), Comuneros del Sur, las Autodefensas Unidas de Nariño (AUN) y la Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano (CN-EB), en un entramado de confrontaciones, coexistencias tácticas y disputas por corredores viales, fluviales y marítimos, así como por enclaves cocaleros, pasos fronterizos y rentas ilegales asociadas al narcotráfico, el tráfico de armas y otras economías ilícitas (Defensoría del Pueblo, 2023a, 2023b, 2024a, 2026).

La cordillera nariñense continúa siendo uno de los principales escenarios de confrontación. En municipios como Samaniego, Policarpa, El Rosario, Cumbitara, Leiva y Taminango, el Frente Franco Benavides del EMC ha buscado expandir y consolidar su control territorial, disputando corredores históricamente influenciados por otras estructuras armadas. Esta dinámica se articula con el valor estratégico de la subregión para la movilidad de tropas, armas, insumos y cargamentos ilícitos hacia el Pacífico, el norte del departamento y la frontera con Ecuador (Defensoría del Pueblo, 2024a, 2026).

Mapa 16. Municipios con riesgo y disputas activas entre grupos armados en el departamento de Nariño 2026. Elaborado por: Fundación Paz y Reconciliación Fuentes: Bases de datos propias, registro en prensa.



En el Pacífico nariñense, la disputa armada persiste en municipios como Tumaco, El Charco, Olaya Herrera y La Tola, donde distintos frentes armados se enfrentan por el control de rutas marítimas de salida, enclaves de cultivos de uso ilícito y territorios colectivos afrodescendientes. En estos espacios, la confrontación ha derivado en desplazamientos masivos, confinamientos, homicidios selectivos, desapariciones, reclutamiento de niñas, niños y adolescentes, así como contaminación por minas antipersonal y otros artefactos explosivos (Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios [OCHA], 2024).

En la subregión Cordillera, la disputa entre el Frente Franco Benavides del EMC y estructuras armadas que han operado bajo alianzas o coexistencias variables con otros grupos ha generado desplazamientos, amenazas, homicidios, violencia sexual, confinamientos y restricciones a la movilidad. Esta subregión mantiene una función estratégica por conectar la cordillera con Guambuyaco, Occidente, Abades y el centro del departamento, lo que la convierte en un corredor clave para la proyección regional de los actores armados (Defensoría del Pueblo, 2024a, 2026).

En 2026, la actualización más relevante para el departamento se concentra en la subregión de Guambuyaco, particularmente en los municipios de El Peñol y El Tambo, donde la Defensoría del Pueblo advirtió un escenario de riesgo inminente derivado de la confluencia y posible confrontación entre el Frente Franco Benavides del Bloque Occidental Comandante Jacobo Arenas del EMC y su columna móvil Fredy Gutiérrez, el grupo armado Comuneros del Sur y el grupo de crimen organizado Autodefensas Unidas de Nariño (AUN) (Defensoría del Pueblo, 2026). En esta zona, El Peñol se consolida como un eje vial y corredor de movilidad de alto valor estratégico, al articular conexiones con las subregiones de Guambuyaco, Cordillera, Abades, Occidente y Centro, además de enlazar corredores hacia Los Andes, Taminango y Policarpa a través de los ríos Guáitara, Juanambú y Patía (Defensoría del Pueblo, 2026).

La Alerta Temprana de Inminencia 005-2026 muestra que, entre 2016 y 2024, estos municipios pasaron de un accionar inicialmente intermitente del Frente Comuneros del Sur del ELN a formas más permanentes y hegemónicas de control (Defensoría del Pueblo, 2026). **Posteriormente, la ruptura de Comuneros del Sur con el ELN en 2024 y su afirmación como nuevo grupo armado modificó la configuración local del conflicto, al tiempo que desde 2023 se consolidó la presencia de las AUN en Guambuyaco mediante**

retenes ilegales, marcación de viviendas y sitios estratégicos, imposición de normas de conducta e injerencia creciente sobre las rentas ilícitas (Defensoría del Pueblo, 2024a, 2026).

Desde marzo de 2025, el ingreso de la columna Fredy Gutiérrez del Frente Franco Benavides a El Peñol y El Tambo profundizó la disputa y dio paso a una estrategia integral de control territorial, social y simbólico. Esta estrategia se manifestó a través de panfletos, grafitis intimidatorios, amenazas a la población civil, advertencias para no permanecer cerca de estaciones de Policía, retenes ilegales, homicidios, despojo de armamento a esquemas de protección de firmantes de paz y hallazgo de cuerpos en vías rurales, consolidando un ejercicio de control coercitivo y ejemplarizante del territorio (Defensoría del Pueblo, 2026).

Además, la Defensoría del Pueblo (2026) documenta un afianzamiento de las gobernanzas armadas ilegales sobre la población civil. En marzo de 2025 se instalaron banderas y vallas con mensajes alusivos al Frente Franco Benavides y a la “rebelión armada” en sectores estratégicos de El Peñol, mientras que durante junio y julio circularon panfletos y mensajes por WhatsApp con normas de conducta social y llamados a organizar “guardias campesinas” para interponerse frente a la Fuerza Pública. Estas prácticas muestran que el control armado ya no se limita a la presencia de hombres armados, sino que busca regular la vida comunitaria, instrumentalizar a la población civil y sustituir de facto funciones de autoridad (Defensoría del Pueblo, 2026).

Uno de los cambios más significativos de la dinámica armada en Nariño es la incorporación de drones cargados con explosivos y otros artefactos explosivos improvisados en contextos urbanos. Según la Alerta Temprana de Inminencia 005-2026, el 26 de julio de 2025 se registró un ataque con drones contra la estación de Policía de El Peñol; posteriormente, el 11 de noviembre de 2025 se produjo un nuevo hostigamiento con explosivos lanzados desde drones, uno de los cuales impactó la infraestructura de la Alcaldía municipal, y de forma simultánea se detonó una motocicleta bomba en el sector El Perejil (Defensoría del Pueblo, 2026). El 16 de diciembre de 2025 se perpetró otro ataque con drones contra la estación de Policía de El Tambo (Defensoría del Pueblo, 2026).

La Defensoría del Pueblo (2026) advierte que estos ataques, ejecutados en cabeceras municipales y centros poblados rodeados de viviendas, comercios, sedes administrativas, instituciones educativas y espacios de tránsito cotidiano, incrementan de manera grave la probabilidad de efectos indiscriminados sobre la población civil. Esta situación se

agravó con el desplazamiento forzado masivo de 124 familias desde veredas y casco urbano de El Peñol hacia Pasto en diciembre de 2025, incluyendo integrantes de una comunidad indígena en proceso de certificación (Defensoría del Pueblo, 2026).

El escenario de riesgo en El Peñol y El Tambo también presenta afectaciones diferenciadas sobre grupos específicos de población. Las niñas, niños y adolescentes enfrentan riesgos de reclutamiento, uso y utilización, así como exposición a enfrentamientos cercanos a instituciones educativas, presencia de municiones sin explotar y ataques con drones en zonas urbanas (Defensoría del Pueblo, 2026). Los jóvenes mayores de edad, en contextos de exclusión socioeconómica, aparecen igualmente como población vulnerable a la cooptación armada (Defensoría del Pueblo, 2026).

Los liderazgos sociales y las personas defensoras de derechos humanos enfrentan amenazas, convocatorias obligatorias, intimidaciones y presiones orientadas a limitar su acción comunitaria y a inhibir la denuncia. A esto se suma el riesgo particular para transportadores, sometidos a retenes ilegales y a la obligación de prestar vehículos para el transporte de integrantes armados, material de guerra, combustible y víveres (Defensoría del Pueblo, 2026). En el caso de la población indígena, especialmente el Cabildo de El Tambo y la Corporación del Cabildo Indígena Quillasinga Integrado del Peñol (CORCAIQUINPE), la disputa armada compromete la autonomía territorial, la seguridad colectiva y la pervivencia organizativa (Defensoría del Pueblo, 2026).

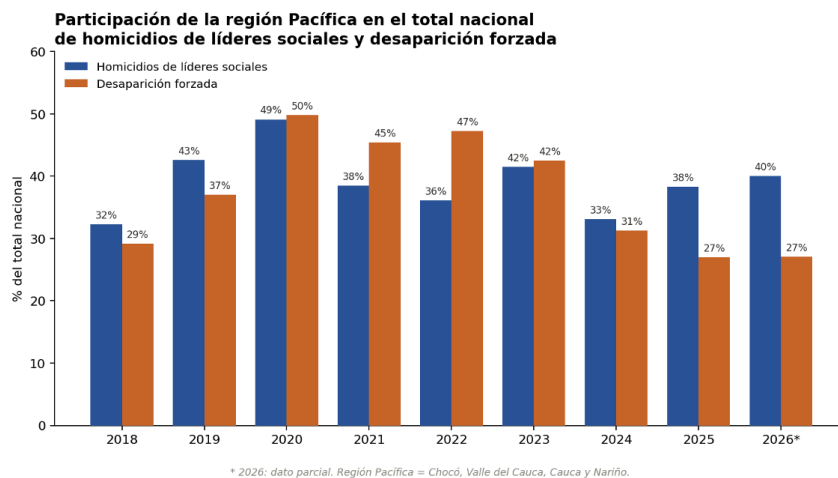
En conjunto, en Nariño el control armado no solo depende de la ocupación territorial de corredores o enclaves productivos, sino de la capacidad de los grupos para imponer órdenes, disciplinar la movilidad, regular la vida cotidiana, instrumentalizar a las comunidades y combinar repertorios tradicionales de violencia con nuevas tecnologías de guerra (Defensoría del Pueblo, 2026; OCHA, 2024). Esto profundiza la fragmentación del conflicto y refuerza a Nariño como uno de los escenarios más complejos del suroccidente colombiano (Defensoría del Pueblo, 2024a, 2026).

Concentración de la violencia en la región Pacífica: una lectura cuantitativa

Con apenas cuatro de los treinta y dos departamentos del país, la región Pacífica concentra una porción desproporcionada de la violencia contra la población civil documentada en este informe. Entre 2018 y 2026, Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño han representado entre el 32% y el 49% de todos los homicidios de líderes sociales registrados anualmente a nivel nacional, sin que exista una tendencia clara de descenso: el año de menor concentración (2018, con 32%) no es muy distinto del más reciente (2026, con 40%). En desaparición forzada el patrón es similar en magnitud pero con una trayectoria diferente: la región llegó a representar cerca de la mitad del total nacional en el trienio 2020-2022 (47-50%), para luego descender a un 27% en 2025 y 2026, una caída que merece contrastarse en futuras actualizaciones con la dinámica de expansión y consolidación de actores armados descrita en esta misma sección, antes de interpretarla como una mejora real de la situación humanitaria.

A nivel municipal, los datos confirman con precisión los corredores que ya describe esta sección de forma cualitativa. En homicidios de líderes sociales, el listado de municipios más golpeados —Tumaco, Toribío, Santander de Quilichao, Cali, Argelia, Corinto y Caloto— reproduce casi exactamente el corredor del norte del Cauca y el eje Cauca-Nariño que este capítulo identifica como zona de disputa permanente entre el EMC, el ELN y la CNEB. En desaparición forzada, en cambio, el mapa municipal se desplaza hacia los centros urbanos y portuarios: Buenaventura concentra el mayor número de casos de toda la región (221 entre 2018 y 2026), seguido de Quibdó (106), Tumaco (80) y Cali (37) — un patrón consistente con el papel que el texto atribuye a Buenaventura como epicentro de la disputa por el control de accesos viales, fluviales y logísticos al puerto, donde la desaparición forzada parece operar como mecanismo de control asociado a la economía portuaria y del narcotráfico, distinto en su lógica territorial al homicidio selectivo de líderes sociales en zonas rurales de disputa activa.

Gráfico. 19. Participación de la región Pacífica en el total nacional de homicidios de líderes sociales y desaparición forzada, 2018-2026. Fuente: Fundación Paz y Reconciliación (PA-RES) y Registro Nacional de Desaparecidos (Medicina Legal / SIRDEC).



Hasta este punto el informe ha realizado un balance exhaustivo de lo que son, lo que hacen, donde están y qué representan los grupos armados en Colombia. Sin embargo, dado el enorme peso en la opinión pública y los debates que así mismo ha generado en relación con este ciclo de violencia, la Fundación Paz y Reconciliación trabajó con el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia para realizar un balance comprehensivo de lo que significó la política de paz total del gobierno de Gustavo Petro y el impacto de sus negociaciones.

Con el recorrido anterior por las cinco macrorregiones del país queda trazado el mapa territorial del conflicto armado colombiano en su fase más reciente: un país donde la violencia, lejos de repartirse de manera uniforme, se concentra de forma sostenida en un puñado de corredores estratégicos —el norte del Cauca, el Catatumbo, el Bajo Cauca antioqueño, la frontera con Venezuela y Ecuador, la Sierra Nevada de Santa Marta— cuya persistencia en el tiempo confirma la tesis central de este informe que es que Colombia está viviendo una fase de ciclo donde se pasa de la expansión territorial acelerada hacia la consolidación de la gobernanza criminal, con una violencia cada vez más selectiva y funcional a ese control.

Ese diagnóstico, sin embargo, no puede entenderse de forma aislada de la respuesta estatal que ha intentado transformarlo. La siguiente sección de este informe traslada la mirada de los territorios a la política pública y examina el balance de la Paz Total, la apuesta más ambiciosa del gobierno de Gustavo Petro para intervenir precisamente esa dinámica de expansión y consolidación armada que las páginas anteriores documentan con evidencia de campo y explora de forma crítica sus resultados y sus limitaciones.

REGIÓN CARIBE: GUAJIRA, MAGDALENA, CESAR Y BOLÍVAR

Contextualización territorial

La región del Caribe³⁶ colombiano, cuenta con una extensión de 132.218 km² de costas, que se extienden desde el golfo de Urabá en límites con Panamá, hasta la península del departamento de la Guajira. Esta ubicación geoestratégica en límites con el mar Caribe, que da origen a su nombre y la conexión hacia Centroamérica y el norte del continente por medio de rutas trasatlánticas hacen de esta región un territorio trascendental para el desarrollo de actividades logísticas de comercio regional e intercambio. No obstante, también ofrece facilidades para actividades ilegales de contrabando, tráfico de drogas, armas e incluso para el tránsito irregular de migrantes lo que convierte al caribe colombiano en un asentamiento para el desarrollo de dinámicas de violencia a nivel regional, siendo hogar de Estructuras Armadas Ilegales (EAI) o Grupos Armados Organizados (GAO) que se disputan el control territorial y las rentas derivadas de dichas actividades ilícitas, como parte de una red más compleja en el fenómeno del crimen organizado transnacional.

La combinación de sistemas naturales de mar abierto, ríos navegables con nodos portuarios y corredores de transporte permiten el transporte de mercancía desde el interior del país hacia los puertos, lo que representa un escenario idóneo para los GAO, quienes hacen un aprovechamiento tanto de los beneficios que ofrece la geografía diversa como de la infraestructura para crear rutas de movilidad clandestinas y funcionales para el transporte de mercancía ilegal en el anonimato. Este escenario además complejiza el seguimiento y vigilancia de las autoridades para hacer control al tránsito de mercancía, valiéndose de los sistemas de Ciénagas y Manglares, con el fin evadir procesos de incautación. Acorde con el más reciente seguimiento y monitoreo a las dinámicas de conflictividad y violencia en la región realizado por Pares, se han identificado cuatro focos específicos de concentración de la violencia en la región.

36 Compuesta por los departamentos de La Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre, Córdoba y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el Caribe colombiano se encuentra conformado por una diversa formación geográfica, como resultado de la interacción de diversos sistemas naturales, como litorales, valles, humedales, formaciones insulares, arterias fluviales como el río Magdalena, Sinú, San Jorge y Ranchería, y sistemas montañosos como la Sierra Nevada, la Serranía del Perijá, los Montes de María y la Serranía de San Lucas. Adicionalmente cuenta con infraestructura portuaria de carga y turismo, así como corredores viales esenciales como la Troncal Caribe, la cual atraviesa la costa, enlazando Riohacha, Santa Marta, Barranquilla y Cartagena.

- El primero de ellos se localiza en el departamento de La Guajira, en la parte alta en el municipio de Maicao, así como en la parte de la Baja Guajira, en la intersección que comprende los municipios de San Juan del Cesar, Riohacha y Dibulla.
- El segundo de ellos se encuentra de manera adyacente en el departamento del Magdalena, especialmente la zona de la Sierra Nevada de Santa Marta, la cual comparte jurisdicción con La Guajira.
- El tercer escenario de violencia en la zona norte y central del departamento de Cesar, sobre la Serranía del Perijá.
- El cuarto foco de confrontación en el sur del departamento de Bolívar alrededor de la Serranía de

Antecedentes recientes

En La Guajira, Magdalena y en alguna medida Cesar la desmovilización del Bloque Norte, el Bloque Resistencia Tayrona de las AUC y la extradición de Hernán Giraldo trajeron consigo un proceso de recomposición de varios grupos armados alrededor de la Sierra Nevada, que tendrían como base la gran cantidad de herederos de Giraldo.

La antigua cohesión familiar sobre el nombre de Giraldo se fracciona y sus familiares se reagruparon en estructuras emergentes como Los 40, las Águilas Negras³⁷ y Los Nevados, quienes entrarían en un clima de confrontación por las rentas del narcotráfico, que dejaría como resultado el pronto desmantelamiento de estas. Esta erosión dio paso a un panorama de reagrupamiento marcado por vendettas familiares, algunos decidieron mantener su autonomía, uniéndose naturalmente a la Oficina del Caribe, creada por Hernán Giraldo antes de su extradición, otros optaron por unirse a los Urabeños, quienes para la época ya habían logrado afianzarse en la Sierra Nevada, mientras otro sector se unió al grupo de Los Paisas. La guerra desatada entre los Giraldo por medio de las estructuras ya mencionadas culminó finalmente con una alianza estratégica entre la Oficina del Caribe y los entonces Urabeños para expulsar a Los Paisas de la región. Esta alianza con la Oficina del Caribe contribuyó a que el actual Clan del Golfo lograra consolidar su objetivo de expansión regional en el Caribe, tomando control de corredores

37 "Es de anotar que a pesar de que circulan panfletos amenazantes firmados por las Águilas Negras de manera esporádica, la Defensoría del Pueblo considera que este nombre no corresponde a ninguna estructura armada real actual [...] A pesar de que las Águilas Negras no existan hoy día como estructura armada, esto no quiere decir que las amenazas firmadas con este nombre puedan ser fácilmente ignoradas pues sí existen actores que lo utilizan como fachada para mantenerse en la sombra» (Defensoría del Pueblo, 2020)

estratégicos desde el Nordeste y Bajo Cauca antioqueño, la Mojana hasta la troncal caribe. Sin embargo, esta la alianza se rompió en 2012 producto de la inconformidad de la oficina del Caribe quien pronto empezaría reclamar los territorios que otrora habían sido de dominio de su progenitor Hernán Giraldo. Santa Marta se convirtió en el centro de la disputa, dejando un impacto humanitario considerable con el incremento ostensible de los homicidios. La disputa terminaría con una fuerte disminución de la influencia del Clan del Golfo en Santa Marta y la captura de Chucho Pachenca, su activo más valioso (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2025). Meses después este recobraría su libertad para asumir el mando de la Oficina del Caribe/Pachenca³⁸ y forjar una alianza entre ambas organizaciones con fines estratégicos. Este pacto consistía en un control del EGC – Clan del Golfo sobre los corredores para el tráfico de droga, mientras los Pachenca conservaban la extorsión local (Trejos & Badillo, 2023).

Pese a que esta alianza perduró durante varios años con importantes réditos para ambos, desde el año 2018 la Defensoría del Pueblo en la AT – 045 ya advertía de la inminente posibilidad de un conflicto en inmediaciones de la Sierra Nevada, especialmente en Ciénaga, Santa Marta y Dibulla en La Guajira³⁹. Esta alerta se materializó luego de algunas diferencias al interior de los Pachenca que derivaron en la muerte de su líder Chucho Pachenca en 2019. A esto se suma que la Oficina del Caribe decide redefinir la estructura como Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN) y pone a la cabeza a “alias Ochenta”, quien eventualmente rompería el pacto establecido con el EGC - Clan del Golfo desde el 2013.

Aunque las ACSN mantenían un control predominante tanto de la Troncal Caribe, en las comunidades aledañas y de la Sierra Nevada, el Clan del Golfo empezó a ejercer un contrapeso, mediante la figura de subcontratación de organizaciones pequeñas del nivel local. Para el 2023 el Clan del Golfo consolidó un proceso de fortalecimiento y expansión que hasta el momento ha tenido como eje estratégico, las zonas circundantes a la Troncal del Caribe, haciendo presencia en Dibulla, Riohacha, Maicao y Uribia en donde comparte presencia con las ACSN

38. En la práctica, los Pachenca emergen como un brazo armado de la Oficina del Caribe y su nombre proviene de la participación de alias Chucho Pachenca.

39. Cabe mencionar que, este riesgo se consumó en parte tras la salida de alias “la silla” del negocio del narcotráfico en la zona, luego de entregarse en 2019 a las autoridades. La estructura homónima que este dirigía, en su momento era responsable del 40% de la droga que salía por el puerto de Santa Marta (El Espectador, 2021), esto provocó que la ciudad se configurara en un escenario de disputas.

Es preciso señalar que a la par del desarrollo del conflicto entre estos dos actores, desde el año 2017 se empezó a identificar la reaparición del ELN en La Guajira, aprovechando la ocupación de espacios territoriales dejados por las FARC – EP, luego de la firma del Acuerdo de Paz. El ELN empezó a incursionar por medio del histórico Frente Luciano Ariza del Frente de Guerra Norte en los corregimientos de Carraipía y La Majayura, en el municipio de Maicao (Defensoría del Pueblo, 2019), con la finalidad de asentarse en la zona fronteriza con Venezuela. Si bien la presencia del ELN ha sido marginal frente a las dinámicas territoriales de grupos como el Clan del Golfo o las ACSN, han logrado mantenerse en el territorio, contribuyendo a agravar la situación humanitaria en el departamento.

El Cesar particularmente ha padecido parte de esta reconfiguración armada reciente alrededor de la Sierra Nevada, especialmente en el norte. No obstante, los antecedentes recientes del conflicto en este departamento marcan también un proceso paulatino de expansión del EGC – Clan del Golfo hacia el centro y sur del departamento, fruto del proceso de desmovilización y desarme del Bloque Martín Caballero de las antiguas FARC – EP, quienes tenían presencia hasta entonces con los frentes 59 y 41 Cacique Upar. A esto se suma la desarticulación del Frente Luciano Ariza y el desplazamiento del Frente José Manuel Martínez Quiroz hacia el Frente Camilo Torres Restrepo (Trejos L. F., 2019). Pese a esto, en el sur del Cesar el ELN logró mantener cierto nivel de injerencia territorial por medio de la Compañía Capitán Francisco Bossio, haciendo uso de la frontera de la Serranía del Perijá con el Catatumbo para resguardarse.

En este proceso de copamiento territorial el Clan del Golfo⁴⁰ se vio abocado a la conformación del Bloque Héroes del Sur para consolidar su presencia en la Magdalena Medio, sin embargo, en razón de la ofensiva de la Fuerza Pública prontamente este tuvo que desplazarse y reestructurarse aprovechando la condición diezmada de la estructura Cacique Chimila, para integrarla y conformar el entonces Bloque Erlín Pino Duarte, que a su vez operaría por medio del Frente Diomedes Dionisio Ortega Ramos.

El ELN, quien se había replegado en gran medida hacia el oriente, durante los primeros meses del 2020 reactiva ejercicios de presencia

40 En medio de este escenario de reconfiguración del EGC – Clan del Golfo, se da de manera abrupta la ruptura del proceso de diálogo y negociación que para el 2018 sostenía el gobierno de Iván Duque con el ELN, lo cual tuvo impactos representativos en la frontera entre la Serranía del Perijá y el Catatumbo, puesto que se libró una disputa entre el Frente Camilo Torres Restrepo del ELN y el Frente Elisenio Torres Villalva, proveniente del histórico Frente Libardo Mora Toro del EPL (Gamboa, 2021). A la postre estas confrontaciones terminarían con la expulsión permanente del EPL del territorio del Cesar.

en la zona media del Cesar, municipios de Astrea, Chimichagua y Tamalameque, en el marco de un proceso de reconfiguración que tenían por objetivo habilitar corredores que conectaran el Sur de Bolívar con la región del Catatumbo en Norte de Santander y una coordinación entre los “Frentes Héroes y Mártires de Santa Rosa”, perteneciente al “Frente de Guerra “Darío Ramírez Castro”, con unidades del Frente de Guerra Nororiental “Manuel Pérez Martínez”.

Desde el año 2021 también se empezó a avizorar en jurisdicción del municipio de Pailitas (Cesar), intentos de recomposición de grupos disidentes, que otrora habían tenido una presencia significativa en el departamento, como el Frente 41 Cacique Upar y el Frente 33⁴¹, este último ya había venido teniendo intentos de injerencia en el territorio desde el 2019, valiéndose de su recomposición previa en el año 2018 en la subregión del Catatumbo, donde ha tenido presencia histórica.

Con la consolidación progresiva del EGC - Clan del Golfo en todo el Cesar, el asentamiento de las ACSN en el norte del departamento, la reestructuración del ELN en la subregión centro y sur del departamento, así como la aparición de estructuras disidentes de las FARC -EP, se empieza a gestar un ajedrez táctico por parte de los GAO por el posicionamiento estratégico en la zona del Magdalena Medio, esto con miras a intentar conectar las estructuras que operan entre el Catatumbo y Sur de Bolívar. Acorde con ello el EGC - Clan del Golfo se vio obligado a adoptar una estrategia de ruptura de aquellos corredores establecidos por el EMC y el ELN, para contener su avance y consolidación en el departamento.

En el caso puntual del departamento de Bolívar el proceso de dejación de armas de las antiguas FARC-EP en 2016 y la ruptura de los diálogos de paz entre el Gobierno nacional de Iván Duque y el ELN, generaron un impacto significativo en el reordenamiento de los grupos armados en el territorio. El ELN asumió una estrategia de expansión, avanzando hacia antiguos territorios de las FARC-EP, con el objetivo de asegurar un corredor que conectara el sur de Bolívar con el Catatumbo en Norte de Santander y tomar control sobre los enclaves mineros asentados en el sur del departamento. De manera simultánea el EGC – Clan del Golfo dirigió su interés hacia los corredores de movilidad que enlazan con el Golfo

41 Aunque en principio se tenían dudas frente a la unidad de mando de los Frentes 33 Y 41 y su cohesión en el marco de la disputa entre las facciones de Iván Márquez (Segunda Marquetalia) por un lado y de Néstor Gregorio Vera, alias “Iván Mordisco”, y Miguel Botache Santillana, alias “Gentil Duarte (Estado Mayor Central)” por el otro, con miras a recuperar la herencia de las extintas FARC – EP, lo cierto es que por medio de un video difundido en su momento por alias John Mechas y Andrey Avendaño, se toma distancia abiertamente de las disidencias de Iván Márquez, desconociendo su mando. Eventualmente, el Frente 33 terminaría adscrito al EMC, comandado inicialmente por Gentil Duarte hasta su muerte en 2023 y posteriormente por Iván Mordisco.

de Morrosquillo, clave para el tráfico internacional de drogas, instalándose con propiedad en la sub región de los Montes de María, entre Bolívar y Sucre (Defensoría del Pueblo, 2020). Sin embargo, el EGC - Clan del Golfo tomaría provecho de la Mojana Bolivarenses como corredor para la producción y tráfico de coca, valiéndose del río Cauca que conectar Bolívar con Antioquia. Así pues, el EGC – Clan del Golfo extendió su presencia en el Sur de Bolívar, bajo las directrices de los mandos que operaban en el Urabá antioqueño, donde históricamente se ha establecido su centro de operaciones. El propósito era aprovechar la ubicación estratégica de municipios como Montecristo, Achí y San Jacinto del Cauca para consolidar rutas hacia el Golfo de Morrosquillo, y por otro lado crear conexiones hacia la Magdalena Medio. Para financiarse, el EGC – Clan del Golfo implementó esquemas de extorsión, lo que derivó en homicidios selectivos, amenazas, reclutamiento de menores, desplazamientos y el confinamiento de comunidades enteras. Aunque para la época el ELN y el EGC - Clan del Golfo sellaron un pacto de “no agresión”, con el fin de evitar enfrentamientos directos, surgirían tensiones en municipios como Montecristo y Tiquisio.

En el año 2020 se reportarían las primeras señales de reaparición de disidencias de las FARC-EP, quienes realizarían incursiones armadas esporádicas. Un año después, el escenario de riesgo se materializaría con la confrontación directa entre el Frente de Guerra Darío Ramírez Castro del ELN y Frente 37 de las disidencias de las FARC-EP, quien además recibió apoyo de los Frentes 4 y 24, ambos adscritos al Bloque Magdalena Medio de la entonces línea de Gentil Duarte, además contando con apoyo táctico y logístico del Frente 33, que opera en Catatumbo (Fundación Paz & Reconciliación, 2023). El epicentro de la disputa fue la Serranía de San Lucas, rica en recursos mineros y con una importante concentración de cultivos ilícitos.

De igual forma, el EGC – Clan del Golfo por medio del entonces Bloque Herlín Pino Duarte reforzaron su presencia en Montecristo, instalando retenes ilegales y generando confinamientos en corregimientos como Regencia, Villa Uribe, San Mateo y El Dorado. Su interés principal fue consolidarse en áreas mineras y en los corredores que comunican con la Serranía de San Lucas. Este avance provocó choques tanto con las disidencias del Frente 37, como con el ELN, además de enfrentamientos con la Fuerza Pública.

Desde 2022 la situación humanitaria en el Sur de Bolívar se vio agudizada por la coexistencia de estos tres actores armados. Los

intentos de consolidación del EGC – Clan de Golfo y ELN, así como de retoma por parte del Frente 37 del Bloque Magdalena Medio (Rutas del Conflicto, 2021), evidenciaron un incremento desmedido del reclutamiento forzado, la extorsión, amenazas, desplazamientos y homicidios. Sin embargo, durante los últimos años la dinámica de los grupos armados ha estado marcada por acuerdos y alianzas que se han ido redefiniendo de acuerdo a los intereses específicos que demanda cada momento⁴².

Presencia y dinámica actual de grupos armados

En la actualidad los Grupos Armados Organizados que hacen presencia en el departamento de La Guajira son:

- Ejército Gaitanista de Colombia (EGC)- Clan del Golfo, a través del Frente José Francisco Morelos Peñate, perteneciente al Bloque Nelson Darío Hurtado Simanca.
- Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada (ACSN), por medio del Frente Javier Cáceres.
- Ejército de Liberación Nacional, a través del Frente Luciano Ariza.

De acuerdo con el seguimiento a la presencia continua de los grupos armados en el territorio, el actual contexto de conflictividad del departamento se encuentra marcado por dos dinámicas en específico. En primer lugar, la disputa sostenida entre el EGC - Clan del Golfo y las ACSN por el control territorial de la Troncal Caribe y la Sierra Nevada de Santa Marta. En segundo lugar, el proyecto de consolidación de los dos grupos, que se refleja en la expansión progresiva del EGC - Clan del Golfo y en la reafirmación de control social de las ACSN en ciertos territorios, especialmente en Dibulla (Defensoría del Pueblo, 2025).

En el caso del EGC - Clan del Golfo se ha identificado un copamiento casi completo del departamento, con una presencia continuada desde 2024 en municipios como Albania, Barrancas, Dibulla, Fonseca, Maicao, Riohacha, San Juan Del Cesar, Uribe y más recientemente en Distracción y El Molino. Sin embargo, podría

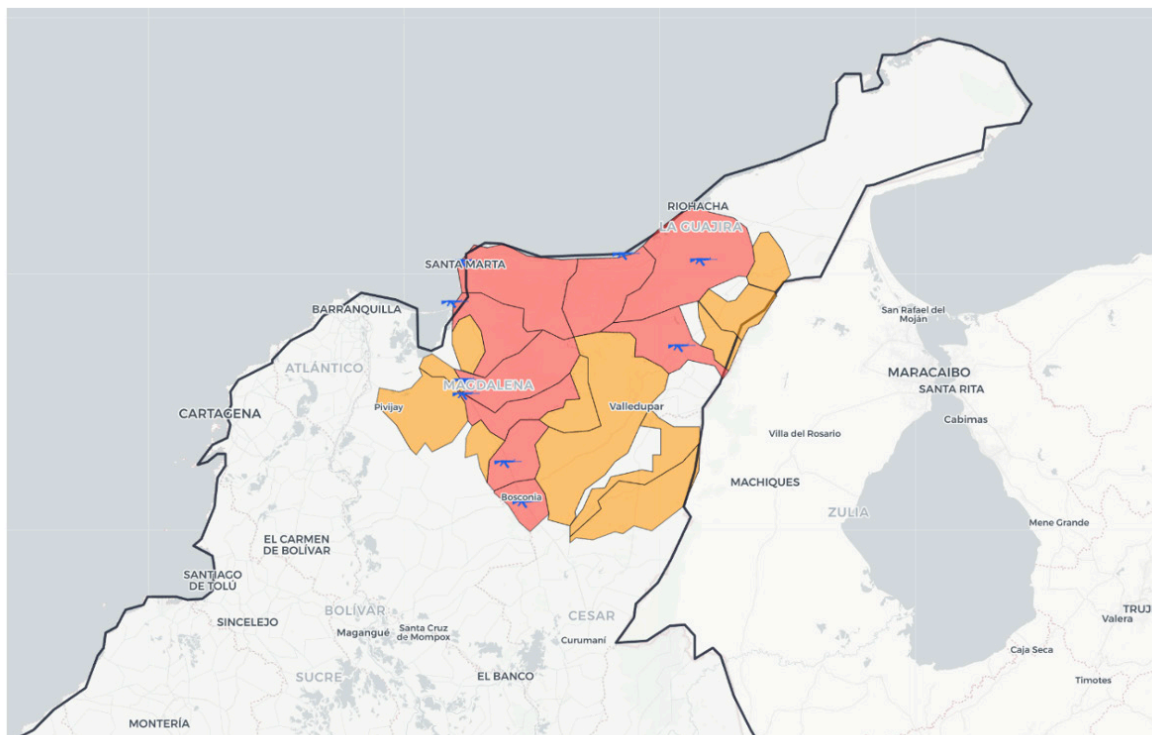
42 En su momento el ELN y el EGC -Clan del Golfo mantenían un pacto territorial de no agresión que cobijaba a los territorios desde el Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño hasta el Sur de Bolívar. No obstante, este se rompió en 2021, derivando en confrontaciones con impacto en los mismos territorios, como San Pablo, Cantagallo, Puerto Wilches, Yondó, Remedios y Segovia en Antioquia. En este mismo sentido, durante el 2023 se identificó la anuencia entre el ELN y el Frente 37, operando en conjunto no solo para mitigar la consolidación del Clan del Golfo en el Sur de Bolívar, sino para repartirse los réditos de las economías ilícitas en el territorio (Reynoso, 2023).

decirse que en el último tiempo los esfuerzos de consolidación del EGC - Clan del Golfo se han centrado en un proceso de fortalecimiento y expansión político – militar, especialmente en la ruta que comunica al departamento del Cesar desde Valledupar, hasta San Juan del Cesar en La Guajira, esto con el propósito de conseguir una ventaja posicional frente a las ACSN. Por su parte, las ACSN, aunque con una presencia un poco menor frente al EGC - Clan del Golfo, ostenta una injerencia representativa en municipios como Dibulla, Fonseca, Maicao, Riohacha, Uribia y San Juan del Cesar.

Los dos grupos han establecido estrategias operativas disimiles en torno a su presencia en los territorios: Mientras el EGC se ha encargado de orientar sus objetivos hacia el copamiento progresivo de los territorios, expandiéndose en las zonas circundantes a la Sierra Nevada, en contraste las ACSN han dedicado su estrategia a la consolidación de su presencia en el territorio, con el recrudecimiento de las formas de control social y de los repertorios de violencia, esto por medio de restricciones a la movilidad, homicidios selectivos, violencia ejemplarizante, extorsiones y amenazas crecientes a gremios y el reclutamiento de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), así como violencia sexual.

Ahora bien, el ELN mediante el Frente Luciano Ariza está haciendo presencia en los municipios de Barracas, Albania y Maicao, acentuando su presencia sobre la frontera con territorio venezolano. La presencia reducida del ELN comparativamente con el Clan del Golfo y las ACSN da cuenta de una asimetría en la capacidad de control social en el territorio, por lo cual los intereses de este grupo estarían centrados en sacar réditos de las rentas derivadas de actividades como el contrabando de mercancía, combustible y armas.

Mapa 10. Focos de disputa de Grupos Armados Organizados en la Sierra Nevada: Guajira, Magdalena y Cesar.



Elaborado por: Fundación Paz y Reconciliación Fuentes: Bases de datos propias, registro en prensa

En concordancia con la dinámica armada de La Guajira, en el departamento de Magdalena se replica la presencia predominante de los Grupos Armados Organizados:

- Ejército Gaitanista de Colombia (EGC) - Clan del Golfo, a través del Bloque Nelson Darío Hurtado Simanca, Frente José Francisco Morelos Peñate.
- Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada (ACSN)

En el caso del Clan del Golfo es notoria su presencia en el departamento, copando casi en su totalidad la extensión territorial del mismo. Aunque es conocida ya su presencia en el Distrito de Santa Marta y en especial en la subregión Norte, en los municipios circundantes a la Sierra Nevada de Santa Marta, como Zona Bananera, Ciénaga, Aracataca, Fundación y Pueblo Viejo, donde comparte presencia con las ACSN, lo cierto es que también logra extenderse de manera homogénea hasta las

subregiones Río, Centro y Sur, donde las dinámicas del conflicto varían considerablemente. No obstante, desde el 2024 se viene presentando un copamiento especial en el centro del departamento, en los municipios colindantes con el departamento de Bolívar, como Cerro de San Antonio, Concordia, Pedraza, Salamina, San Zenón, Santa Barbara de Pinto y Zapayan, aumentando de esta manera su área de influencia en el costado occidental.

Por su parte, las ACSN han logrado consolidar una presencia histórica en Aracataca, Ciénaga, Santa Marta, Zona Bananera y especialmente en la parte alta y baja de la Sierra Nevada, sin embargo, el más reciente rastreo por parte de la Fundación Paz & Reconciliación da cuenta de una expansión progresiva de este grupo hacia municipios aledaños como Algarrobo, El Retén y Pueblviejo, además de una inserción cada vez mayor en sectores urbanos con redes de apoyo.

Aunque existe poca claridad sobre la composición interna y su operatividad las ACSN se encuentran estructuradas en 5 frentes alrededor de la región de la Sierra Nevada, entre ellos: Frente Renacer, que opera en La Guajira, el Frente Cóndor de la Sierra que opera propiamente en la Sierra Nevada, el Frente Bananero con asiento en Zona Bananera, Frente Urbano Cacique en Santa Marta y por último el Frente Metro que se extiende hasta Barranquilla (UNODC, 2024).

La presencia compartida de los territorios, como ya se ha establecido de manera previa obedece a los intentos de disputarse el control sobre la Troncal Caribe y los territorios aledaños, puesto que son nodos estratégicos que revisten la mayor importancia para el transporte logístico de mercancía, con proyección hacia otros destinos internacionales por medio del Mar Caribe y hacia el interior con el control de la infraestructura portuaria. Frente a este escenario, durante el último tiempo las ACSN han adoptado la estrategia de alejar la disputa con el Clan del Golfo del corazón de la Troncal y de la Sierra Nevada, esto corriendo la línea de confrontación hasta Dibulla, en la Guajira. Aunque hace años el propósito de las disputas entre los grupos era hacerse al control de las rutas del narcotráfico, en la actualidad tienen como propósito esencial la consolidación de una legitimidad como base esencial para un real control social y territorial (La Silla Vacía, 2025). Ejemplo de ello es que pese a que el EGC – Clan del Golfo cuenta con una capacidad logística y militar superior a la de las ACSN, estas últimas han logrado consolidar una presencia inexpugnable en la Sierra Nevada a partir de la construcción de unos vínculos y un arraigo

histórico en la población, fruto del gran número de descendientes de la familia Giraldo, lo cual ha jugado un papel determinante⁴³.

Respecto a esto, la cohesión propia de los lazos familiares de donde se desprenden las ACSN ha sido fundamental para desarrollar un régimen de gobernanza criminal arraigado y con una alta legitimidad en la comunidad (Badillo Sarmiento, Trejos Rosero, & Rodríguez Rodríguez, 2025). Para revalidar esto, el mismo Clan del Golfo en contraste con su contraparte se ha visto obligado a traer comandantes desde al Bajo Cauca hasta la Sierra Nevada para mantener una guerra en otro territorio en la que no tienen arraigo social.

El departamento del Cesar comparativamente frente a La Guajira y Magdalena, presenta un contexto territorial en el que existen varios escenarios de violencia focalizada y con factores dinamizadores distintos. Allí los grupos armados organizados que actualmente hacen presencia son:

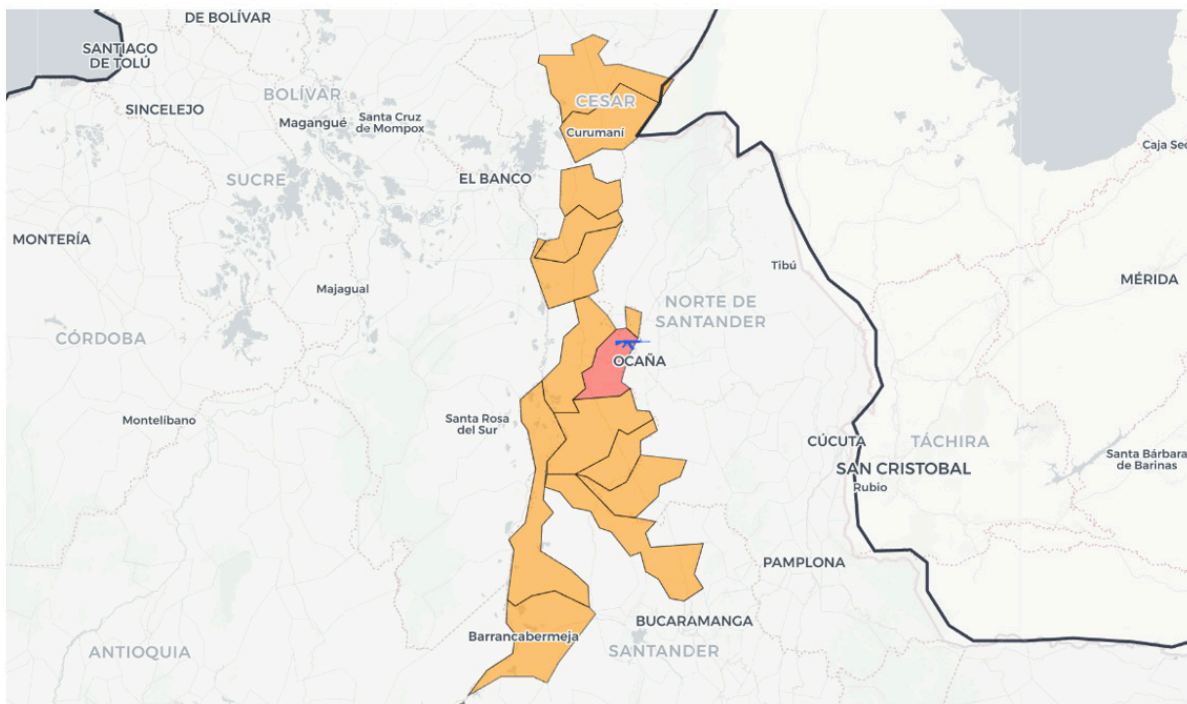
- Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN), con el Frente Cóndor de la Sierra.
- Ejército Gaitanistas de Colombia (EGC) - Clan del Golfo, con los Bloques Nelson Darío Hurtado Simanca y Arístides Meza Páez
- Ejército de Liberación Nacional (ELN), Frentes de Guerra Norte y Nororiental
- Estado Mayor de los Frentes y Bloques (EMBF), Frente 33 y 19
- Frente 41 Cacique Upar

El norte del departamento presenta unas dinámicas ancladas como se ha establecido con anterioridad a las disputas originadas alrededor de la Sierra Nevada, con la presencia creciente de las ACSN en el territorio. En el caso puntual de este grupo, desde el año 2019 se ha venido identificando una irrupción desde el municipio de Aracataca hacia jurisdicciones de los municipios del Cesar en El Copey y Pueblo Bello, por medio del despliegue operativo del Frente Cóndor de la Sierra Nevada. Esto con la finalidad de descentralizar su presencia, concentrada alrededor de la vertiente norte de la Sierra Nevada y la Troncal Caribe y de generar una zona de retaguardia frente los escenarios de confrontación con el EGC - Clan del Golfo. Actualmente el avance sobre la franja que

43 "Los medios de comunicación que documentaron el regreso de Hernán Giraldo en 2021 mostraron el poder simbólico que aún conserva en parte de la población, a pesar de los crímenes de lesa humanidad que ha cometido. Al respecto, la lealtad hacia Giraldo se explica por la composición de sus grupos paramilitares, en los que predominaban personas de la región; por su familia extensa, con más de sesenta hijos, muchos de ellos producto de la violencia sexual que ejerció en el territorio; y, también, por la provisión de bienes y servicios que ofreció a la población frente a un Estado débil (Caribe, 2021). A esto se suma que los grupos herederos de Giraldo han cooptado algunos espacios de la sociedad civil, como juntas de acción comunal, y a través de estas han legitimado la presencia y el control de las ACSN. Por ello, según algunos entrevistados, a pesar del poderío militar del Clan del Golfo, es poco probable que este se imponga sobre las ACSN en el territorio" (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2025).

comprende los municipios de El Copey, Bosconia y Pueblo Bello es vital para coordinar acciones bélicas de avance y recuperación, como parte de una estrategia para cercar el avance del EGC – Clan del Golfo (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2025).

Mapa 11. Focos de disputa de Grupos Armados Organizados en el Sur de Cesar



Elaborado por: Fundación Paz y Reconciliación Fuentes: Bases de datos propias, registro en prensa

Sin embargo, la presencia de las ACSN no solamente obedece a un escenario táctico de control territorial que se traduce en presencia militar. Este grupo tendría presencia en la ciudad de Valledupar, a través de mecanismos de tercerización criminal con banda locales, en busca no solo de una expansión territorial, sino de generar formas de participación en actividades de microtráfico como fuente de financiación.

De igual forma, desde el 2025 se viene registrado una incursión progresiva por parte de las ACSN hacia el sur del Cesar, de acuerdo con información suministrada por defensores y defensoras de derechos humanos de la región (Fundación Paz & Reconciliación; Vivamos Humanos, 2025), como quedó en evidencia tras la disputa armada sostenida entre la ACSN y el EGC – Clan del Golfo en el municipio de Río de Oro durante el mes de abril de 2025 (Naranjo, 2025). En este

mismo sentido, la reciente confrontación entre el Clan del Golfo y las ACSN el pasado 14 de febrero, registrada en el corregimiento de Agua de la Virgen, municipio de Ocaña en límites con el Cesar de igual forma ha constatado un nuevo escenario de expansión del conflicto desde la Sierra Nevada hasta el Catatumbo.

Aunque la disputa por la Sierra Nevada ha conllevado a que parte del conflicto se desarrolle en Bosconia, El Copey y Pueblo Bello en el norte del departamento del Cesar, donde se ha identificado plenamente la presencia de estos grupos a través de intermediación y tercerización de bandas locales (Defensoria del Pueblo, 2022) , la presencia en particular de las ACSN en el sur del Cesar y Catatumbo plantea una reorientación de los objetivos de estos grupos en el marco del conflicto, en tanto el Catatumbo se vislumbra como una ruta estratégica para el tránsito hacia Venezuela.

Por su parte el EGC – Clan del Golfo actualmente experimenta un proceso de recomposición de sus Bloques y Frentes que le ha permitido establecerse de manera predominante en cerca del 70% del territorio, haciendo presencia en el norte con el Bloque Nelson Darío Hurtado Simanca y el Frente Francisco José Morelos Peñate, mientras que en el sur actúa por medio del Bloque Arístides Meza Páez y el antiguo Frente Erlin Pino Duarte. Este dominio territorial se ha traducido en un acelerado proceso de exterminio social, asesinatos selectivos y violencia ejemplarizante como método de control social, además de enfrentamientos con estructuras rivales como el ELN y el Frente 41 Cacique Upar.

Durante los últimos años el EGC – Clan del Golfo ha enfocado sus esfuerzos de control territorial en municipios como Bosconia, El Copey, Pueblo Bello, Manaure, La Paz y San Diego, como parte de las dinámicas de control frente a la disputa con las ACSN. No obstante, en la actualidad los objetivos de control en el departamento han estado orientados a consolidar su presencia en la subregión centro del departamento, en municipios como Chiriguana, Chimichagua, Tamalameque, Curumaní, Pelaya y Pailitas, pues resulta una zona estratégica de articulación transfronteriza con Venezuela, abastecida de corredores para el tráfico de droga proveniente de enclaves como el Catatumbo, hoy dominados fundamentalmente por el ELN y en alguna medida por el Frente 33, quien luego de la escisión del EMC, quedó adscrito al Estado Mayor de los Frentes y Bloques (EMBF)⁴⁴ .

44 El Estado Mayor de los Bloques y Frentes (EMBF) surge a partir del fraccionamiento del entonces Estado Mayor Central (EMC), comandado por Néstor Gregorio Vera, alias Iván Mordisco, producto de tensiones internas respecto del proceso de negociación con el Gobierno Nacional, como parte de la política de Paz Total. Posturas antagónicas y carencias en la unidad de mando quedaron en evidencia luego de un ataque perpetrado por parte del EMC en contra de un grupo de indígenas nasas en Toribio Cauca, lo cual terminaría por romper el acuerdo de Cese al Fuego Bilateral. A partir de ello una facción de bloques liderada por Iván Mordisco abandona el proceso de negociación, mientras que el Bloque Jorge Suarez Briceño y el Bloque Magdalena Medio (del cual hace parte el Frente 33), se mantienen en la mesa de diálogo con el gobierno nacional y posteriormente se reagruparían para conformar el EMFB al mando de Alexander Díaz, alias Calarcá Córdoba, quien anteriormente fungía como segundo al mando del EMC.

Del lado del ELN, su presencia en el departamento ha estado marcada por dos realidades. En primer lugar, se evidencia un creciente posicionamiento territorial y fortalecimiento militar con la presencia del Frente Camilo Torres Restrepo perteneciente al Frente de Guerra Nororiental, quien opera de manera permanente, mientras el Frente de Guerra Nororiental hace presencia de manera esporádica de acuerdo a las circunstancias. En este sentido el ELN ha centrado su operatividad y posicionamiento táctico desde el sur en los municipios de González, Río de Oro, La Gloria y Aguachica, hacia el centro, donde converge con el posicionamiento del EGC – Clan del Golfo, en territorios clave como Chiriguaná, Curumaní, Pelaya y Pailitas (Río Guatapurí, 2025). Esto lo hace valiéndose de su presencia en el Catatumbo como retaguardia, lo que posibilita su entrada y salida permanente por el sur y el centro del Cesar, especialmente en el corregimiento de Poponte, extendiendo sus operaciones hasta la cabecera municipal de Chiriguaná. El posicionamiento del ELN busca garantizar un modelo que le permita enfrentar eventuales incursiones armadas de otros actores (Defensoría del Pueblo, 2025), especialmente del EGC – Clan del Golfo, quien en el pasado ha intentado adentrarse en los alrededores del Catatumbo.

La presencia del ELN en el Cesar responde a su disputa con el Frente 33 del Bloque Magdalena Medio del EMC por el control del Catatumbo, lo que ha desplazado el conflicto hacia la Serranía del Perijá como zona de refugio y reagrupamiento. Desde 2024 se han registrado incursiones del ELN en La Paz y Manaure, territorios bajo influencia del Clan del Golfo y las ACSN. Aunque el Frente 33 intentó expandirse desde Norte de Santander hacia el sur del Cesar para crear la Columna Móvil Bernardo Jaramillo Ossa, los enfrentamientos con el ELN han frenado su consolidación en la región.

Por último, se hace referencia al Frente 41 Cacique Upar, facción disidente de las FARC - EP que hace tránsito esporádico en la subregión centro, sin embargo, sus repertorios de violencia han tendido actualmente al desarrollo de acciones simbólicas por medio de panfletos y proselitismo. Si bien, en su momento se alcanzó a relacionar en el pasado con la facción del EMC y en el presente inmediato con el EMFB, lo cierto es que este frente parece actuar en solitario, toda vez que no aparece como parte del Bloque Magdalena Medio dentro del decreto 0888 de 2024, por medio del cual se estableció el Cese al Fuego Bilateral entre el gobierno nacional y el EMBF.

En el departamento Bolívar se evidencian varias realidades territoriales distintas, de acuerdo con la presencia diferenciada de los grupos

armados en el territorio. Los grupos armados organizados que hacen presencia allí son:

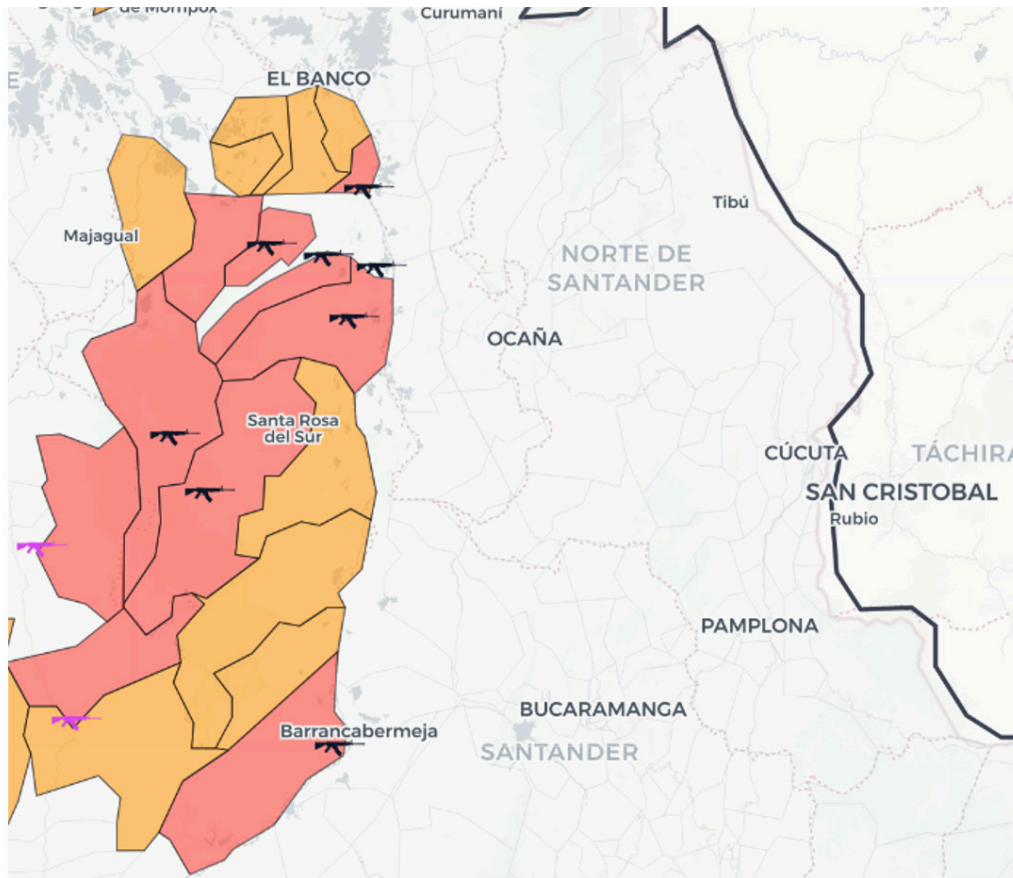
- Ejército Gaitanista de Colombia (EGC) – Clan del Golfo, Bloque Arístides Meza Páez.
- Ejército de Liberación Nacional (ELN), Frente Héroes y Mártires de Santa Rosa y el Frente José Solano Sepúlveda.
- Estado Mayor de los Bloques y Frentes (EMBF), Frente 37, Frente 4, Frente 24

El Clan del Golfo mantiene un control hegemónico en los Montes de María, especialmente en municipios como El Carmen de Bolívar, María la Baja, Zambrano y San Jacinto, extendiéndose por el norte del departamento. Su dominio incluye control social, imposición de normas, restricciones de movilidad y prácticas de violencia como amenazas, desplazamientos y reclutamientos. Esta zona es estratégica por su conexión vial y salida al mar Caribe.

Asimismo, en las subregiones de Las Lomas y la Mojana bolívarense, el Clan del Golfo, a través del Frente Euclides Arley Pérez Gómez, ejerce control en municipios como Mompox, Achí y San Jacinto del Cauca, entre otros. Allí comparte presencia con el ELN, que actúa mediante los frentes Héroes y Mártires de Santa Rosa y José Solano Sepúlveda. Ambos grupos aprovechan los corredores fluviales y la ubicación estratégica de la Mojana para actividades ilícitas como el narcotráfico y la minería ilegal.

La confluencia de ambos grupos se ha extendido hasta el Sur de Bolívar, donde coinciden con el EMBF, quien hace presencia minoritaria con el Frente 37 (Bloque Magdalena Medio) en municipios como Arenal, Montecristo, Morales y Santa Rosa del Sur. Sin embargo, esto ha contribuido a atizar la confrontación en un contexto de intensificación de la violencia desde el 2022. Durante los últimos años el Sur de Bolívar se ha constituido en uno de los principales escenarios de violencia de la región Caribe, siendo los municipios de Cantagallo, Simití, Santa Rosa, San Pablo, Morales y Arenal, los mayores epicentros de los impactos humanitarios, con motivo de las disputas por el control de los yacimientos auríferos y los cultivos de coca que circundan alrededor de la Serranía de San Lucas.

Mapa 12. Focos de disputa de Grupos Armados Organizados en el Sur de Bolívar



Elaborado por: Fundación Paz y Reconciliación Fuentes: Bases de datos propias, registro en prensa.

En vista de los intentos de copamiento y dominio territorial del EGC – Clan del Golfo en la Serranía de San Lucas, el ELN ha optado por una recomposición de sus frentes, quienes se han abastecido de tropas provenientes del Bajo Cauca y Nordeste antioqueño para fortalecer militarmente los frentes y compañías que componen al Frente de Guerra Darío Ramírez, como: el Frente Edgar Amílcar Grimaldo Barón, que opera entre los municipios de Cantagallo y Yondó en Antioquia. De igual forma el Frente Luis José Solano Sepúlveda que opera en los municipios de Arenal y Morales, el Frente Héroes y Mártires de Santa Rosa que opera en los municipios de San Pablo, Simití y Santa Rosa del Sur, Frente Alfredo Gómez Quiñonez, Guillermo Ariza y por último Compañía Móvil Tito Marín. (Defensoría del Pueblo, 2023). Una compleja red jerárquica que ha intentado menguar el avance de su contraparte. Pese a que el ELN se ha visto obligado a entablar un pacto de no agresión con los frentes 4, 24 y 37 del EMBF para la conservación del posicionamiento territorial y control sobre las rentas algunos enclaves mineros (Fundación Paz & Reconciliación, 2024), el avance del EGC –

Clan del Golfo de manera progresiva se da en medio de un escenario de debilitamiento del ELN. Se estima que este grupo armado ha logrado avanzar en un 85% (Bonza, 2024), lo cual solo alimenta los escenarios de confrontación y los impactos humanitarios, caracterizados por el desplazamiento y el confinamiento de las comunidades, además de repertorios de violencia cuantiosos, como el reclutamiento forzado, los homicidios y los desplazamientos masivos de población civil (Fundación Paz & Reconciliación, 2025).

Disputas armadas por el control territorial

Las disputas armadas en territorio guajiro entre el Clan del Golfo y las ACSN se han desarrollado especialmente en la zona sur o Baja Guajira en los municipios de Dibulla, San Juan del Cesar y el distrito de Riohacha, zona clave por donde el Clan del Golfo ha intentado penetrar para disputar el control de la Troncal Caribe desde el municipio de Dibulla.

Algunos de los eventos armados que ejemplifican esto, son los ocurridos en agosto del año 2024 en la vereda Pénjamo, jurisdicción del municipio de Dibulla, provocando impactos humanitarios como el desplazamiento masivo de comunidades indígenas como los Wiwa y confinamientos en sectores como María Mina.

Los últimos registros de confrontaciones recientes más relevantes se remiten al mes junio, en el cual desde el 9 hasta el 12 se registraron combates persistentes entre estas dos agrupaciones, en zona rural del distrito de Riohacha, específicamente en inmediaciones del Río Tapias y la cuenca del Río Ranchería, afectando a comunidades indígenas como los Kogui Nulimake, la comunidad Wiwa y Guamaka. En este mismo sentido desde el día 24 del mismo mes continuaron las confrontaciones en la cuenca alta del Río Ranchería y el Río Marocaso, jurisdicción del municipio de San Juan del Cesar. El día 26 de junio de 2025, continuaron las confrontaciones hacia el área conocida como El Pital y Cuesta Pinto por el sector de La Laguna (Defensoría del Pueblo, 2025).

Aunque en el último tiempo no se advierte riesgo con relación al ELN y posibles escenarios de confrontación, durante los últimos meses ha sido protagonista en hechos de afectación al orden público, haciendo uso de repertorios de violencia como atentados terroristas y daños a la infraestructura para sembrar miedo en el territorio. El actuar del ELN en el departamento se ha caracterizado por una intermitencia y el uso de la “violencia indiscriminada⁴⁵” como estrategia para imponer

45 De acuerdo con Kalyvas la “Violencia Indiscriminada” refiere a aquella ejercida por los actores sin distinción de objetivos militares o población civil. No es selectiva, sino que golpea a la población en general, esto es: masacres, bombardeos, destrucción de bienes. Se da en contextos de disputa o con bajo control, donde las partes carecen de inteligencia local y redes de apoyo.

un orden social, frente a la falta de un control hegemónico de este en el territorio. En meses pasados tropas del Ejercito y la Policía Nacional incautaron en el municipio de Maicao material explosivo y armamento que aparentemente pertenecería al ELN e iba a ser usado para atacar contra la Fuerza Pública y la población Civil (El Tiempo, 2025). El pasado 20 de junio se atribuyó a los Frentes Luciano Ariza y Seis de Diciembre del ELN el atentado con carobomba al peaje Alto Pino sobre la Troncal Caribe, a la altura del kilómetro 45, que comunica al distrito de Riohacha con el municipio de Maicao. Aunque el ELN no se atribuyó la autoría del atentado, que dejó como víctimas a dos mujeres, en el lugar de los hechos se encontró la instalación de banderas del ELN (El Herald, 2025). En concordancia con estos hechos, el 4 de julio el ELN conmemoró su aniversario con la instalación de banderas y cilindros alusivos a la organización en los municipios de Maicao, Albania y Uribe (Diario del Norte, 2025).

Aunque los reflectores de los impactos humanitarios en estos momentos se encuentren centrados en la confrontación abierta entre las ACSN y el Clan del Golfo, como se aprecia, no resulta menor las consecuencias de la estrategia del ELN, quien ha apostado no solo por la ejecución de repertorios de violencia, sino también por acciones llenas de una carga simbólica como la instalación de elementos alusivos, con la finalidad de comunicar su presencia y el alcance de sus capacidades.

En el caso del departamento del Magdalena, son al menos tres focos de atención los que ayudan a situar las acciones armadas de confrontación entre el Clan del Golfo y las ACSN. “El primero de estos, es el escenario de confrontación armada que se ha concentrado en el Palmor, en Ciénaga, lugar estratégico para el ingreso hacia los corredores de lo alto en la Sierra Nevada de Santa Marta y en donde el EGC estaría ganando control territorial. Segundo, en el municipio de Dibulla, La Guajira, en donde además de ser un conector entre la Sierra Nevada y el mar, también es un lugar de alta frecuencia turística, por lo que los cobros extorsivos se han convertido en una importante renta. Tercero, en el sureste de Santa Marta en cercanías del Corregimiento de Bonda (de dominio de las ACSN), donde el EGC – Clan del Golfo ha buscado ingresar a la Sierra Nevada” (Fundación Paz & Reconciliación; Vivamos Humanos, 2025).

En el departamento del Cesar se pueden avizorar tres escenarios de conflictividad, con dinámicas territoriales distintas. El primero de ellos derivado en un escenario de confrontación activo durante los últimos años entre las ACSN y el EGC – Clan del Golfo en inmediaciones a la Sierra Nevada, con jurisdicción en el departamento del Cesar. En esta disputa El Copey se constituye en uno de los territorios de mayor

interés al ser el municipio más próximo a la Sierra, siendo la puerta de entrada al Magdalena, del igual forma el municipio de Bosconia tiene gran representatividad en tanto allí converge la Ruta del Sol y la Ruta de los Contenedores (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2025). No obstante, desde mediados del 2025 esta disputa se ha ido trasladando hasta el sur del Cesar, teniendo como objetivo principal establecer rutas de conectividad que permitan tanto al EGC – Clan del Golfo como a las ACSN el tránsito hacia la subregión del Catatumbo, con el atenuante de la presencia de otros actores armados como el ELN y el frente 33 del EMBF, lo que podría ser determinante en un eventual escenario de confrontación armada.

En segundo lugar, se identifica un posible escenario de confrontación latente entre el EGC – Clan del Golfo y el ELN como resultado de la confluencia en territorios del centro y sur del Cesar circundantes al Magdalena Medio, que ofrecen un posicionamiento inmejorable de conexión interdepartamental para el tránsito y fortalecimiento militar, así como para la captación de rentas ilegales. En este sentido la conexión desde El Banco, Guamal, Sabanas de San Ángel (Magdalena) con Tamalameque, Chimichagua, Astrea, Chiriguana (Cesar) resulta neurálgica, pues advierte un punto estratégico donde converge el contrabando de coca proveniente de un enclave como el Catatumbo, así como el tráfico de oro desde el Sur de Bolívar, además de una multiplicidad de rutas fluviales y terrestres naturales en el Magdalena Medio como la depresión Momposina, que facilitan el transporte de mercancía hacia los mercados internacionales.

Aunque hasta el momento ello no se ha traducido en la materialización de combates armados entre estos dos grupos armados, si es de conocimiento la creciente tensión en el territorio por cuenta del desarrollo de repertorios de violencia contra la población civil, que van desde la amenaza, hasta el homicidio selectivo y el desplazamiento de comunidades como forma de regulación del orden social.

El último escenario de conflictividad se deriva de la confrontación vigente entre el ELN y el Frente 33 del EMBF, desde enero del 2025 en la subregión del Catatumbo en Norte de Santander y que ha terminado por repercutir en inmediaciones de la Serranía del Perijá, sin embargo manteniendo cierto grado jurisdiccional por fuera del departamento del Cesar, en tanto se advierte que un posible desarrollo de combates cercanos al norte del Cesar podría desembocar en un eventual escenario de crisis humanitaria ante la confluencia de grupos como el ACSN y el Clan el Golfo, quienes también hacen presencia en el territorio.

En el caso del departamento de Bolívar, las confrontaciones más recientes denotan una concentración de la violencia en el sur del

Cesar, como ya se ha dejado establecer previamente, producto de la riqueza mineral que atrae la injerencia de actores armados para cooptar rentas derivadas del oro y la coca. Así mismo la ubicación estratégica de la Serranía de San Lucas, ofrece una suerte de rutas nacionales y transnacionales provechosas para la cadena logística de producción y comercialización de mercancía ilegal.

Así las cosas, durante el último periodo de 2024 se registraron combates entre el EGC – Clan del Golfo y el ELN, en La Sabana, jurisdicción del municipio de Norosí. Estos hechos dejaron como resultado el confinamiento y respectivo desplazamiento de la población⁴⁶. En el Sur de Bolívar, particularmente “el desplazamiento forzado se ha constituido para la población rural en un mecanismo de preservación de la vida e integridad ante las amenazas recibidas, cuyo origen se debe a dos razones principales: (i) la estigmatización a la población civil, o de ser informante de la fuerza pública; y (ii), la falta de oportunidades para los jóvenes oriundos de estas zonas ha derivado en la vinculación a las filas de algunas estructuras armadas, situación que convierte a sus familias en objetivo militar” (Defensoría del Pueblo, 2023).

Así mismo, durante el mes de abril se presentaron enfrentamientos entre los mismos actores en el municipio de San Pablo, Sur de Bolívar. En este hecho el ELN habría hecho de conocimiento público la intención de expulsar del territorio al EGC – Clan del Golfo, lo que eventualmente derivó en confrontaciones e impactos humanitarios. De acuerdo con la Defensoría del Pueblo, nada más entre los dos primeros meses del 2025, el Sur de Bolívar ya había sido escenario de cuatro desplazamientos forzados, cinco poblaciones confinadas, múltiples casos de reclutamiento de Niños Niñas y Adolescentes NNA y amenazas contra líderes y lideresas sociales, materializándose así el riesgo evidenciado en la Alerta Temprana Estructural 034 de 2023.

Estas confrontaciones también se han trasladado a los municipios de Santa Rosa del Sur y Montecristo, donde recientemente se prohibió el ingreso de ayuda humanitaria durante varios días. Adicionalmente se produjo el secuestro de tres personas en ambos municipios y se confinó a cerca de 7000 personas en toda la zona del Sur de Bolívar (Infobae, 2025), impactando a la población de Cantagallo y Arenal. Esta disputa se encuentra relacionada con la intención del EGC – Clan del Golfo de consolidarse en el territorio, lo que ha provocado la reacción del ELN con miras a evitar una expulsión de esta zona del departamento.

46 Extraído de medio local (Inforegional2024)

https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=553158717116232&id=100072663246903&locale=es_LA